2019KO EKAINAREN 13ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamahiruan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi. Egun on guztioi.

Osoko bilkura hasiko dugu, beraz, hasi baino lehen esango dizuet laugarren puntua seigarren puntuan eztabaidatuko dela eta seigarrena laugarren puntuan.

Aldez aurreko gaia: "Behin betiko ebaztea ekainaren 6ko osoko bilkurako bozketan izandako berdinketak, Erregelamenduaren 92.1 artikuluak adierazitakoari jarraituz, EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamenari dagokionez, kontziliazio eta erantzunkidetasun politika berriak zehaztuko dituen lau urterako plan berezitu bat Legebiltzarrera ekartzeari buruz".

Berdinketa izan zen Eusko Abertzaleak eta Euskal Sozialistak taldeak batera aurkeztutako osoko bilkuran. Beraz, 92.1 artikulua jarraituz berriro egingo dugu bozketa. Beraz, bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 36; aurkakoak, 36; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Berdinketa dagoenez, bertan behera geratzen da.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako lege-proposamena, Euskadiko ondasun komunaren aurkako lege-hausteak, zuzenbide-gehiegikeriak eta praktika desegokiak jakinarazten dituztenak babesteari buruz. Aintzat hartzeari buruzko eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Banatu zaizue dokumentazioa Jaurlaritzaren irizpidearekin. Horrenbestez, irakurri gabe, eztabaidari ekingo diogu.

Aldeko txandan nork parte hartu nahi du, Podemosez gain? Beste norbait? Bale, EH Bildu.

Beraz, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den Macazaga andereak dauka hitza ekimena aurkezteko eta defendatzeko.

MACAZAGA SÁENZ andreak: Mila esker, presidente anderea. Egun on guztioi.

En enero en este mismo año registramos ante esta Cámara la proposición de ley relativa a la protección a las personas que alertan de infracciones legales, abusos de derecho y malas prácticas contra el bien común en Euskadi.

El firme compromiso de Elkarrekin Podemos en la lucha contra el clientelismo y la corrupción pasa por seguir trabajando en mecanismos que atajen esta lacra. La sociedad vasca ha tomado conciencia en los últimos años del grave problema que supone la corrupción y el clientelismo también en Euskadi, donde su microclima no es ajeno a este tipo de prácticas.

Como ya hemos dicho en anteriores ocasiones, creemos que la participación ciudadana es uno de los medios más eficaces que existen para exponer y combatir la corrupción política, y como tal debe ser protegida y fomentada por los poderes públicos. El beneficio potencial de aumentar las denuncias ciudadanas en materias donde a menudo opera la ley del silencio hace imprescindible establecer mecanismos de protección a las personas que realicen dichas denuncias, a las que hemos denominado personas alertadoras.

Según el Eurobarómetro sobre corrupción, el 81 % de los europeos no informaron de casos de corrupción siendo conocedores por miedo a represalias. La Comisión Europea contempla que la implantación de esta norma que proteja a las personas denunciantes supondría unos beneficios potenciales en la contratación pública de entre 5.800 y 9.600 millones de euros anuales, y entre 50.000 y 70.000 millones de euros de ingresos fiscales.

Según la Oficina Antifraude de Cataluña, que aquí no tenemos, la mitad de los casos de corrupción son denunciados por ciudadanos, solo el 19 % por grupos políticos.

Por tanto, parecía un objetivo alcanzable presentar una protección de ley en este Parlamento. Sin embargo, nos encontramos con que el Gobierno manifestó…

LEHENDAKARIAK: Mesedez, isiltasuna.

MACAZAGA SÁENZ andreak: Un criterio desfavorable a la toma de consideración de la citada proposición de ley bastante sorprendente, daba las siguientes razones –y leo–: "Uno. Aunque el Gobierno es partidario de establecer cueces seguros para dar curso a las informaciones relativas a hechos relacionados con posibles delitos contra la Administración pública o infracciones administrativas, así como de garantizar la protección necesaria a las personas que suministres la citada información, considera que el instrumento idóneo para proporcionar la incorporación de estas medidas a nuestro ordenamiento jurídico, por razones de claridad, sistemática y seguridad jurídica, es la proposición de ley sobre transparencia y participación ciudadana".

Sin embargo, los grupos que sustentan al Gobierno se negaron a asumir nuestra enmienda parcial a la Ley de Transparencia y recoger el buzón de denuncias anónimas, una clara demostración de intenciones.

Y sigue: "Dos. Por razones semejantes en el punto anterior, en el panorama autonómico comparado, todas las leyes que regulan el régimen de protección de las personas que suministran información relativa a hechos relacionados con posibles delitos contra la Administración pública o con presuntas infracciones administrativas, lo hacen, también, en el marco de una regulación general sobre la transparencia del sector público, la integridad institucional o las medidas o instrumentos a implantar en la lucha contra la corrupción, con la excepción de la norma vigente en Castilla y León, que dice significativamente se aprobó con el voto contrario a nuestra formación".

Le gusta mezclar churras con merinas, porque ustedes hoy van a votar en contra de una proposición de ley que, aunque parte del mismo texto que la Directiva Europea, pero ésta más ambiciosa y, sin embargo, esta Directiva, que como sabrán, es de obligado cumplimiento y que su eurodiputada del PNV, la señora Bilbao, votó a favor, como ven en el acta, que el señor Jáuregui, del PSE, votó a favor, como se ve en el acta, y que el señor Iturgaiz, del PP Vasco, también lo hizo, junto con 588 europarlamentarios. Solo 29 europarlamentarios votaron en contra, como lo van a hacer hoy ustedes con un texto casi calcado. Ustedes y su coherencia traspuesta.

Sigo con el tercer punto del criterio del Gobierno. En el criterio favorable que el Gobierno emitió el 23 de octubre de 2018, en relación a la proposición de ley que plantea la creación de la oficina de buenas prácticas y anticorrupción, ya advirtió sobre el riesgo que entraña crear nuevos organismos públicos sin evaluar previamente el funcionamiento y el rendimiento de la densa constelación de órganos e instituciones ya existentes en Euskadi, y articular la lucha contra la corrupción y estudiar, con el debido rigor, en qué medida los entes que se pretenden crear pueden resultar redundantes con las ya existentes, generando duplicidades, solapando regímenes y yuxtaponiendo modelos dispares de lucha contra la corrupción, en claro perjuicio de la cogerencia y efectividad.

Esta alerta ha de ser reiterada en este momento, puesto que la iniciativa que nos ocupa contempla la creación de un nuevo organismo público, la de oficinas de alertas ciudadanas de Euskadi, al que se le asignan unas funciones que solaparían abiertamente con las de algunas encomendadas a la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción a la que se refería la citada proposición.

Pues no nos parece excusa, cuando ambas leyes puede tramitarse conjuntamente y adaptar ambos organismo, tal y como quieren hacer ustedes con la Agencia de Protección de Datos y convertirla en la de transparencia en la ley que lleva su nombre.

Nuestra ley parte del texto de base Xnet, Asociación Impulsora de la Legislación Europea en esta materia, una asociación anticorrupción creada hace más de una década y que recoge, desde su web, un buzón de denuncias ciudadanas.

Su trabajo permitió destapar caso como los papeles de Miguel Blesa o las tarjetas Black de Caja Madrid. Una iniciativa similar se está tramitando también en el Parlament de Cataluña, con el apoyo de Junts Per Cataluña, Esquerra Republicana de Cataluña, En Comú Podem, la CUP y también el Partido Socialista de Cataluña; su parlamentario, el señor Terrades, defendió en su intervención al salvaguarda de la confidencialidad de los denunciantes y la protección efectiva de estos.

Y, por cierto, tramitada conjuntamente con otra de Ciudadanos, sin miedos ni complejos, y además con la existencia de una ley de transparencia catalana y una oficina antifraude. No son incompatibles.

Nuestra ley establece la protección integral de las personas alertadores de infracciones contrarias al bien común por parte de las administraciones públicas y del sector privado, e implanta canales seguros de alerta, con la creación de una oficina de alertar ciudadanas que perfectamente, como ya he dicho, podría tratarse del observatorio, hoy por hoy embargado, e introduce, además, un régimen sancionador.

Se aplica a todo el sector público vasco, incluyendo también Parlamento, universidades y el sector privado de forma amplia, incluyendo partidos políticos, colegios profesionales, incluso sindicatos.

Las infracciones son las que vienen establecidas desde Europa, y no desde Castilla León, relativas a corrupción política, y añadimos cuestiones de contratación pública, medioambientales, seguridad o sanidad.

La ley recoge, además, una ley de derechos de las personas alertadoras, como son el derecho a la seguridad, a la indemnidad económica y laboral, el derecho al anonimato, el derecho a ser parte en el proceso, o el derecho a la asistencia efectiva y asesoramiento jurídico.

También se establecen una serie de medidas de protección, que consisten básicamente en no perder trabajos o, en su caso, contratos.

Casi todo el sector público y buena parte del sector privado tienen que facilitar canales de recepción de alertas, y nuestra futura ley de transparencia no lo va a posibilitar, tal y como ya lo he mencionado antes.

Con esta ley, cualquiera puede alertar también a la oficina de alertas ciudadanas, e incluso hacer denuncias públicas si lo anterior no ha funcionado.

Los organismos que regulan esto están bien, pero es necesario que quien alerte sienta que tiene sus derechos protegidos. Porque, es eso de lo que hoy estamos hablando, de proteger derechos.

En conclusión, presentamos una ley destinada, principalmente, a proteger a las personas que alertan, personas como los denunciantes de Pinosolo los del caso De Miguel, Diego Garteiz y Ainhoa Alberdi, que han pagado con un alto precio dar el paso de sacar a la luz aspectos turbios de la política y la contratación pública, personas como Roberto, Marta y Manuel, que han sufrido represalias de todo tipo por contarnos a todos que las OPE de Osakidetza son un fraude; represalias por parte de quienes conocían la verdad, pero no querían que se supiera; o como el caso de Izaskun Obieta, quien se ha prestado a colaborar en la investigación de las OPE, que ha recibido un varapalo por parte del viceconsejero.

Como ya he dicho, hemos trabajo con asociaciones y personas implicadas en la materia, como Simona Levi y Xnet, que hoy mismo presentan su propuesta en el Congreso de los Diputados, donde la registraron el pasado 30 de mayo.

E imagino que tendremos que esperar a Madrid, en el 2021, nos haga la trasposición de la Directiva que todos y todas las aquí presentes apoyamos en el Parlamento Europeo, en vez de hacer uso de nuestro autogobierno, de nuestras competencias y poder crear una norma más ambiciosa para Euskadi.

Sabrán ustedes qué tienen que esconder.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Macazaga andrea.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Ugarte andrea, zurea da hitza.

UGARTE ZUBIZARRETA andreak: Egun on guztioi.

Bueno, lehenik eta behin, eskerrak ematea Elkarrekin Podemos taldeari eta Cristina Macazagari ekin hau hona ekartzeagatik, izan ere, uste dugu oso-oso inportantea dela mota honetako gaiak aztertzea.

Uste dugu Europak garbi esaten duela zein den bidea, baina, antza, hemen ez dago inolako interesik, Lege honi bidea emateko.

Badaukat edizio bat El Padrinorena, eta sarrera esaldi bezala Balzac-en esaldi bat erabiltzen du eta esaten du que "detrás de una gran fortuna, hay un gran crimen". Eta nik ez dakit hori horrela den, baina badakit, que detrás de una gran impunidad, hay un montón de crimen. Eta uste dut, hori dela hain zuzen zeren gaur hona ekarri gaituen gaia.

Gure bozka aldekoa izango da, uste dugulako eztabaida honi bide eman behar zaiolako, abusuekin amaitu behar delako, irainekin amaitu behar delako, mehatxuekin amaitu behar delako, nolabaiteko errepresaliekin amaitu behar delako. Eta horri amaiera eman behar zaiolako.

Umeek txikitatik ikasten dute eskolan, abusoia etortzen zaienean eta zerbait egiten dietenean, isilik egotea hobe dela, zeren eskolatik ateratzen direnean ez dago inolako irakaslerik, ez dago inolako instituziorik babestuko dituena, haiek eta abusoia bakar bakarrik egon dira eskola kanpoan, eta jasoko duen jipoia, irainak eta mehatxuak horrelakoak izango dira.

Eta txikitatik barneratzen dugun kontu hori, omertaren lege hori, isilik egotearen lege hori, hobe dela norberak bere burua babestea, eta norberak bere burua babesteko hobe dela abusuen aurrean isilik egotea, hori handitan ere, handitan ere horrela barneratuta daukagu, eta horrela erakusten dugu eta horrela jarduten dugu, kasurik gehienetan.

Eta mediku bihurtzen gara, eta konturatzen gara, OPE batetara, azterketa batetara joaten garenean, azterketa hori amainatuta dagoela, eta badakigula lanpostu hori norentzat izango den. Baina…

Comienzo de la cinta nº 02

...eta konturatzen gara OPE batetara, azterketa batetara, joaten garenean azterketa hori amainatuta dagoela, eta badakigula lanpostu hori norentzat izango den, baina isilik egotea hobe dela gure txandari itxaron nahi baldin badiogu eta egunen batean gure lanpostua lortu nahi baldin badugu.

Edo enpresari bilakatuko gara, eta badakigu kontratu publikoak adjudikatzea nahi baldin badugu, lehiaketa publikoetan parte hartu nahi baldin badugu, zati bat ordaindu beharko dugula eta onartu beharko dugula beste batzuetan beste batzuek ordainduko dituztela zati horiek, eta beste batzuei emango zaizkiela kontratuak. Baina hoy por ti mañana por mí, hobe dela guztiok horrela mantentzea.

Edota agian idazkari teknikoak izango gara udal batean eta egin beharko dugu pelotazo urbanistiko bat erabat irregularra denari nolabaiteko balio juridikoa eman.

Edo teknikari batzuk izango gara eta likidazio batzuk onartu beharko ditugu, badakigunak justifikatu gabe daudela. Ordainketa batzuk egin beharko ditugu guztion diru publikoarekin, jakinda diru horiek ez direla ordaindu behar obra horiek ez zirelako inoiz egin edo ez zirelako egin termino horietan. Baina kasu honetan, abusugilea ez da gure ondoko ikaskidea. Kasu honetan, abusugilea izan daiteke diputatua, izan daiteke alkatea, izan daiteke edozein kargu publiko, eta badakigu horrek kontsekuentziak dituela eta aurrera egiten dugu.

Eusko Barometroak dionaren arabera, % 81ak ez ditu salatzen mota honetako delituak –eta irregulartasunaz hitz egiten dut baina delituez hitz egin beharko nuke–, eta ez du salatzen holako deliturik % 81ak. Oso adierazgarria iruditzen zait. Oso adierazgarria iruditzen zait zenbakia. Eta gainera esango nuke % 81a baino gehiago direla salatzen ez dutenak, ze oraindik orain sistemaren ustelkeria eta sisteman dagoen korrupzioa ez dakigu ezta noraino iritsi daitekeen. Bakarrik izebergaren punta ikusten dugu eta ez dakigu noraino iristen ari den sistema ustel hau bere inpunitate sare guztiarekin.

Eta esaten dut ez zaidala harritzen jendeak ez salatzea, ze ikusi besterik ez dago Marta Machoren kasuarekin aste honetan ikusi duguna. Komunikabideak bertan ez baleude, sindikatuak bertan ez baleude eta hainbat alderdi politikok salatu izan ez balute, pertsona hau kalera joango litzatekelako lasaitasun osoz eta aquí no pasa nada.

Ez zait harritzen ere Ainhoa Alberdik –De Miguel Kasua salatu duenak– esaten duenean konkurtso publikoak ez zaizkiola eman eta, beraz, bere diru-sarrerak eta bere etorkizun profesional guztia zapuztu zaionean, zer eta delitu batzuk salatzeagatik.

Ez zait harritzen ere Fernando Urruticoecheak bere garaian Galdakaoko pelotazo urbanistiko baten inguruan eta gero Castro Urdialesen modu erreiteratiboan udaletxe ezberdinetan ikusi dituen kasuen aurrean egindako salaketen ondorioz izan dituen mugitze geografiko guztiak eta lanpostu aldaketa guztiak ikusita.

Ez zait harritzen ere nik neronek eta Martín Garitanok, Eider Mendoza jeltzalearen eskutik 2015ean jaso genuen mehatxua ikusita, "estén donde estén, esto no se va a quedar así".

Ez zait harritzen. Adorea behar da. Adorea behar da delituak ikusten ditugunean, irregulartasunak ikusten ditugunean eta boteretsuen azpian gaudenean adore asko behar da horiek salatzeko eta horiekin aurrera egiteko.

Bitartean, korrupzioaz ikertuta dauden politikariak jarduera publikoetan daude. Ez dira euren karguetatik botatzen, ez dira euren aparatu politikoetatik botatzen, nahiz eta froga grafikoak eduki, nahiz eta grabazioak eduki, nahiz eta epaitegietan froga dokumental asko egon, nahiz eta testiguak egon.

Dena garbi dagoenean ere, oraindik orain ere jende horrek bere karguan jarraitzen du inpunitate guztiarekin. Inpunitate guztiarekin eta komunikabide askoren babesarekin. Eta nola ez, fiskaltza pasibo batekin eta epaile adorerik gabeko batzuekin. Eta horrela ia dena montatuta dago. Dena montatuta dago eta horri aurre egitea oso zaila da.

Hala ere, errealitatea terkoa da, eta 2015ean Europak onartu zuen direktiba bat Estatu espainiarrak transponitu ez duena interesatzen ez zaiolako. Garbi dago ez zaiola inondik inora interesatzen holako transposizio bat egitea.

Badirudi Kongresuan entzuten denez, badagoela ere lege proposamen bat –mota honetako delituak salatzen dituzten pertsonak babesteko holako lege proposamen bat– bi urtez geldirik inork tramitatu gabe, eta badirudi horrek ere bere horretan jarraituko duela.

Baina diot errealitatea terkoa dela, izan ere, Parlamentu Europarrak urte honetako apirilaren 16an onartu berri du 2015eko direktiba hori handitzeko eta berme gehiago emateko sistema bat eta direktiba bat.

Ez dakit orain ere zer gertatuko den baina direktiba hori transposatzen ez baldin bada Estatu espainiarrera eta organismo autonomoetara, badakigu lehenago edo beranduago zuzenean aplikatu beharko dela Europaren jazarpenarekin. Cristinak esan duen bezala, 591 boto aldeko izan zituen Europar Parlamentuan ekimen honek, 29 aurka eta 33 abstentzio baino ez, beraz badirudi kontsentsu politiko nahikoa badagoela Europar Batasunaren eremuan salaketak sartzen dituztenak babesteko.

Ze motatako neurriak eskatzen dira? Ba eskatzen diren neurriak dira kanal seguruak, kanal seguruak salaketa anonimoak egiteko bideak. Nor ausartzen da bere aurpegia ematera eta kaltetu bezala inork ez errekonozitzera holako ekimen bati bide ematen dionean? Eskatzen da doako justizia, aholkularitza juridikoa edukitzeko eskubidea edukitzea jende honek, eskatzen da organismo erabat independenteak egotea guzti hau kontrolatuko dutenak eta benetan erakunde publikoen irregulartasun eta delitu guztiak aztertu ahal izateko bideak jarriko dituztenak.

Eskatzen dira mota guztietako babes neurriak, ze batzuk integritate fisikoa eta euren bizitza ere arriskuan jarri behar izan dute mota honetako gauzak ikusteko. Eta ikusi besterik ez dago hainbat prozedura judizialetan zenbat diren hildako kopuruak Estatu espainiarrean azken aldian gertatu diren hainbat prozeduretan. Ikusi besterik ez dago zenbat heriotza natural gertatzen diren oso modu arraroan, ez dizkizuet izenak esango, baina denok daukazue hemerotekara jotzeko aukera eta denok ikusi dezakezue nola izan den.

Zer gehiago egin behar da? Ba arau hausteak zabaldu, zeintzuk diren arau hauste horiek zabaldu eta santzioak jarri. Santzioak jarri behar dira, delitugileak epaitegietara eraman eta santzioak jarri eta santzio horiek handitu. Gero ikusi beharko da Estatu Batuen sisteman bezala ordaindu egin behar den salaketa horiek egitea, ondasun publikoaren babesa eskaintzen ari diren pertsona horiek eta euren bizitzak eta euren etorkizunak arriskatzen ari diren pertsona horiei ordaindu behar zaien edo ez, ze motatako babes neurriak jarri behar diren edo ez, ze motatako santzioak… Hori dena eztabaidagarria da, eta gaur geneukan aukera bide emateko guzti horretaz eztabaidatzeko.

Asko behar dugu inpunitatearekin amaitzeko, asko behar da inpunitatearekin amaitzeko eta Europak agindu egin digu inpunitatearekin amaitu egin behar dela, eta gaur aukera bat galtzen ari gara eta aukera hori galtzea oso itsusia da; ze egiten ari garena da atzeratu eta ahalbidetu salaketa horiek sartu dituzten norbanako, langile, alderdi politiko, sindikatu edo karguek euren bizitzak arriskuan edukitzea. Ari gara arriskatzen beraien estigmatizatzea, irainduak izatea, mehatxatuak izatea, lanetatik kaleratuak izatea, inoiz gehiago kontratu publikorik ez jasotzea. Ari gara hori dena ahalbidetzen, ari gara ahalbidetzen inpunitatea eta ari gara betikoak babesten, ari gara delinkuenteak babesten gaur honi bide ematen ez ba zaio.

Nik nire partetik esan nahiko nuke salaketak sartu dituzten pertsona horiei babesa eman behar diegula, Euskal Herria Bilduren babesa izango dutela, Euskal Herria Bilduren sinesgarritasuna izango dutela, eta guk alderdi politiko bezala eta gutako bakoitzak eta guk ezagutzen dugun inguruko bakoitzak ez duela horrelako egoeren aurrean inpunitatea mantentzen utziko, ez dugula bat pasatzen utziko, eskatzen diegula herritar guztiei ez uzteko bat pasatzen, agian ez dutela momentu honetan babesik edukiko, ez dutela organismo independente bat edukiko, ez dutela aholkularitza juridikoa edukiko, mehatxatuak jazartuak izango direla, baina merezi duela guztion betebeharra dela, eta lehenago edo beranduago gaur onartu nahi ez duzuena onartu egin beharko duzuelako.

Ze argi dago lehenago edo beranduago denbora zuen jarrera terkoaren aurka joango dela.

Besterik ez. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ugarte anderea.

Aurkako txandan nork parte hartu nahi du? Aurkako txandan? Ez.

Eztabaida amaitu denez, botoetara jarriko dugu, aintzat hartzen den ala ez, lege proposamena.Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 27; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 8.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da aintzat hartzen lege proposamena.

Jarraian, boto azalpena, Euskal Talde Popularrarekin hasiko gara, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario Popular nos hemos abstenido en esta votación, por entender que efectivamente, la idea que se ha tratado de transmitir aquí con la creación o la tramitación de este proyecto de ley puede ser positiva para dar protección a determinadas personas que pongan en conocimiento de las autoridades pertinentes la Comisión de Infracciones Legales y cualquier otro tipo de delito.

Lo que ocurre y no tenemos nada que ocultar, usted nos ha dicho señora Macazaga qué es lo que tenemos que ocultar para que esta proposición no salga adelante. Absolutamente nada. Lo que entendemos es que el texto, el desarrollo que han hecho de la misma no es correcto, no se ajusta a derecho, y es prácticamente imposible por no decir del todo imposible en el trámite de las enmiendas posterior, darle forma necesaria para que esta figura funcione.

Lo primero y en primer lugar, y esa es la explicación del voto de abstención que hemos mostrado esta mañana desde mi grupo, es porque tenemos que delimitar muy bien lo que son cuestiones administrativas de cuestiones penales.

Los comportamientos que usted pretende que se denuncien en esta oficina, son generalmente infracciones penales. La jurisdicción penal tiene una vis atractiva sobre el resto de las jurisdicciones en el ámbito de los tribunales de justicia, y desde luego en el ámbito de la administración.

Comportamientos que son o que pueden ser constitutivos de un ilícito penal, de un delito, sea un delito leve o sea un delito grave, no pueden verse ni investigados, ni perseguidos, ni instruidos por órganos que no sean jurisdiccionales. Simplemente por una cuestión, porque el procedimiento penal tiene una serie de garantías que es absolutamente necesario que se cumplan para llevar a buen fin la instrucción y la sanción si es que corresponde ponerla.

Por lo tanto, la creación de una oficina administrativa para perseguir delitos penales no tiene ningún tipo de sentido. Ese es en primer lugar la razón por la que nosotros nos hemos abstenido, porque eso es prácticamente –por no decir del todo imposible–, recoger en una serie de enmiendas al texto que usted ha presentado.

Usted quiere hacer extensivo, sin ningún encaje dentro del Estatuto ni en legislación estatal vigente, quiere hacer extensivo este comportamiento en una oficina que dependería del Parlamento, y por tanto estaría dentro del ámbito de la Administración General de la comunidad autónoma, a todos los ámbitos institucionales de nuestra comunidad, que tiene una serie de peculiaridades y tenemos tres niveles administrativos al menos fundamentales y muy importantes, que tienen que ser completamente independientes: En nivel municipal, el nivel foral y el nivel de la Administración General del nivel autonómico al que controlamos nosotros.

Cada uno de esos niveles tiene unos sistemas de control y tienen que ser independientes. Yo no encuentro encaje legal tampoco para colocar una oficina de tramitación que dependa de este Parlamento, que tenga que juzgar, perseguir, dar protección a asuntos que no concierne en absoluto a quien nosotros debemos controlar, que es la Administración General de la comunidad autónoma, y no entiendo por qué no tienen que ser las Juntas Generales o los propios plenos de los ayuntamientos quienes controlen ese tipo de comportamientos dentro de otros niveles institucionales.

Esos son los dos motivos fundamentales por los que entendemos que si bien la idea puede ser o no haber sido –evidentemente usted ha dado todos los datos–, aprobada dentro de la Comisión Europea, tendrá que trasladarse dentro de un encaje jurídico correcto…

Comienzo de la cinta nº 03

...haber sido, evidentemente, mostrados todos los datos, aprobada dentro de la Comisión Europea, tendrá que trasladarse dentro de un encaje jurídico correcto aquí en nuestro país pero, desde luego, no es la situación inmediata la aprobación de este proyecto de ley, porque no tiene, entendemos, visos de prosperar desde ningún punto de vista por su relación con la jurisdicción penal y, por supuesto, por su trampa competencial a la hora de pretender controlar comportamientos de unas administraciones que no tienen por qué depender de este Parlamento Vasco.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Euskal Sozialistak, Rojo anderea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, presidenta.

El Grupo Socialista ha rechazado la toma en consideración de esta proposición de ley no porque no comparta la voluntad de proteger a quienes denuncian malas prácticas, porque, desde luego, lo compartimos, ni siquiera porque es reiterativa que, desde luego, lo es.

Lo hemos rechazado porque no busca lo que dice pretender, sino un titular. Lo rechazamos por ser oportunistas y porque representa una forma de hacer política y parlamentarismo del que discrepamos radicalmente, porque si todo fuera tal y como se presenta y como se nos ha contado, si el afán real fuera proteger a los denunciantes, el grupo proponente podría haber hecho un esfuerzo de trabajo en la tramitación de la ley de transparencia, a través de sus enmiendas y buscando acuerdos para que salieran adelante.

Pero no se está haciendo porque es una iniciativa que parte de los grupos que respaldamos al Gobierno, y hay quienes para todo tienen un titular preparado sobre iniciativas legislativas, y hay quienes entienden la oposición como bloqueo, sin saber que sus votos pueden ser muy útiles para dar esa seguridad jurídica que dicen querer para los denunciantes.

Si el afán fuera real, el grupo proponente no habría esperado a traerla a debate, porque esa es su exclusiva responsabilidad, la del proponente, y desde febrero ha habido plenos suficientes para poder hacerlo.

Pero se ha esperado, se ha esperado a que se produzca determinada información que se decía no se iba a tocar, que es lo que está por detrás para pretender airear hoy aquí.

Desde la claridad y contundencia con la que el Grupo Socialista rechaza cualquier intento de castigo a quienes tienen la valentía de denunciar prácticas fraudulentas, y desde la coherencia que nos da haber sido quienes, desde un Gobierno socialista, pusimos en manos de la Fiscalía cada cuestión que suscitaban dudas y que han acabado en los juzgados, decimos que hoy no se está impulsando una iniciativa, sino un titular.

Porque de forma añadida, habrá que recordar que esta proposición se registró tres semanas después de que esta Cámara diera a trámite, con nuestro apoyo, a otra análoga del grupo Euskal Herria Bildu.

Quizás Elkarrekin Podemos esperaba otra cosa y quizás le entraron sus habituales celos cuando otros de adelantan, pero está en la realidad, los Socialistas, junto con el PNV, nos adelantamos con la proposición de la ley de transparencia, en la que estamos esperando, desde hace tres meses, que Elkarrekin Podemos aclare su posición, y Euskal Herria Bildu se adelantó con una propuesta complementaria, que ya contempla cosas como la que ahora se nos plantea y, como ya dijimos, teníamos que conseguir casar para que no hubiera duplicidades.

Mi grupo cree que ha pasado demasiado tiempo en esta legislatura como para que todos hayamos aprendido a situarnos en nuestros escaños, a saber para qué estamos y para qué nos han elegido, a saber cómo somos útiles y cómo sacamos las cosas adelante.

Todo el mundo tiene derecho a presentar las iniciativas que quieran y todos tenemos el derecho de aceptarlas y rechazarlas, lo que hace falta es ofrecer argumentos.

Si Elkarrekin Podemos quiere ser realmente útil en la protección de quienes denuncian malas prácticas en la Administración pública, puede decidir ya si quiere que terminemos la ley de transparencia y participación ciudadana, que es mucho más exigente que la Norma Marco por la que nos regimos, la que aprobó para toda España el Gobierno del Partido Popular.

Lo que hace falta es ver cómo conciliamos esa ley de transparencia con la oficina de buenas prácticas que ya trajo Bildu en su momento.

Así que, en contra de lo que se aparente con iniciativas como esta, hoy Elkarrekin Podemos está siendo el grupo que más trabas está poniendo al reforzamiento de las políticas de transparencia y regeneración.

Los Socialistas tenemos el trabajo adelantado. Queda por ver si en lo que queda de legislatura, Elkarrekin Podemos quiere cerrar alguno para avanzar. Desde luego, no escondemos nada y lecciones, ni en esto, ni en nada, ni media.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Euzko Abertzaleak.

LATXAGA UGARTEMENDIA jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea. Egun on, lehendakari jauna, sailburuok, egun on, egun on guztioi.

Azkenean gure taldeak ez du bozkatu proposamen hau aintzat hartzearen alde, Elkarrekin Podemos taldeak proposatu duena argudio sendoen faltan dagoelako.

Hau da, eman dituzuen argudioak ez dira oso eraginkorrak izan, ez behintzat proposamena aintzat hartzeko eta ondoren zuzenketa partzialak aurkeztu eta aztertzeko beste.

Gure ustez, proposatu den hori gero ezingo da zuzenketa partzialen bide egokitu eta gure ustez lege proposamen bat aurkezten denena, proposamena egin duen taldeak saiakera, saiakera sendo bat egin beharko du gainerako taldeak konbentzitzeko. Eta argi dago Elkarrekin Podemos taldeak ez du halakorik lortu.

Bat etor gaitezke Elkarrekin Podemos taldeak Administrazio publikoaren aurkako ustezko arau hausteei edo delituei agertzen dituen kezkekin, edota salaketa zein informazio ematen dituzten (…) buruz egiten duen irakurketarekin.

Hala baina, baditugu lege proposamenak etxe honetan, honetaz aritzeko eta mahai gainean jartzeko. Proiektu hauen historia ez dut errepikatuko, oso luzea baita, baina, era berean, argigarria eta adierazgarria.

Momentu honetan aztertzen ari garen gardentasun legeak hainbat gora eta hainbat behera izan ditu pasa den legealdian eta oraingo honetan baita.

Aldi berean, EH Bilduk hona ekarritako proposamena, eta funtsean gai berbera jorratzen duena, pasa den urteko abenduaren 20an onartu genuen Ganbara honetan.

No quiero dejar pasar la oportunidad de decir que agradezco la voluntad de Elkarrekin Podemos al brindarnos esta proposición de ley, pero, sinceramente, desde nuestro grupo no entendemos muy bien a qué viene, porque entiendo que iniciativas reiteradas y reiterativas poco ayudan a la seguridad jurídica en materias tan sensibles como esta. Se trata de un texto poco articulado, demasiado genérico y, sobre todo, señora Macazaga, que una propuesta de transformación del marco normativo requiere de una solvencia que brilla por su ausencia.

Pero les agradezco su voluntad, su esfuerzo y su interés, y les invito a que participen con mayor entusiasmo en las iniciativas que ya está examinando este Parlamento. Me consta que así lo van hacer.

Sería enormemente positivo que todos los grupos parlamentarios nos comprometiéramos a sacar adelante leyes que, en aras de la renovación de la confianza de los ciudadanos en la política, adopten medidas que garanticen un marco de integridad institucional como eje central de la política de buena gobernanza, para que, entre otras cosas, conductas difícilmente calificadas de éticas queden desterradas de la vida pública.

Estoy seguro, también, que todos estaremos de acuerdo en la conveniencia de una debida coordinación de las disposiciones que emanan de este Parlamento, porque en esta materia no partimos de cero. Algunas medidas que se dibujan en el texto que se somete a consideración, se pueden integrar perfectamente en el dispositivito jurídico e institucional vigente en nuestra comunidad autónoma.

Contamos con un dispositivo potente para promover la integridad, impulsar la transparencia, y prevenir y combatir la corrupción en las administraciones públicas vascas.

Es más, algunas de las ideas y preceptos de esta proposición están siendo objeto de debate y transacción por los grupos parlamentarios, en la ponencia de la proposición de ley sobre la transparencia y participación ciudadana, y pronto se verán también en la proposición de ley sobre la creación de la oficina de buenas prácticas y anticorrupción presentada por EH Bildu.

Como muestra un botón: La oficina de buenas prácticas y anticorrupción que propone EH Bildu nadaría en la redundancia en caso de aceptarse su idea de crear la oficina de alertas ciudadanas de Euskadi. ¿O no? Estaríamos ante la ceremonia de la confusión y ante una merma de la seguridad jurídica que requiere todo ordenamiento jurídico.

Como se ha evidenciado en otras latitudes, la proliferación de organismos y entidades, además de duplicidad e ineficacia, no asegura una mayor utilidad en la batalla contra prácticas no deseables en las administraciones públicas.

No queremos adentrarnos en las motivaciones del grupo proponente para presentar la iniciativa, sospecho que no se trata tanto de una motivación legisladora como mantener una llama mediática entorno a determinado asunto o pescar en ciertos caladeros electorales.

Guk egin behar duguna zera da, euskal gizarteak politikan duen konfiantza berritzeko helburuz eta gobernantza ona politikaren ardatz nagusia izanik, erakundeen zuzentasun esparrua bermatu.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Latxaga jauna.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Mozioa, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak aurkeztua, Euskadiko osasun publikoak osasun-teknologian inbertitzeko jasotzen dituen dohaintzei buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda. Barrio jauna, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Lehendakari, consejero, consejeras, señorías, buenos días a todos.

Bien, el pasado viernes 31 de mayo interpelábamos a la señora consejera de Salud en relación a las donaciones recibidas por el País Vasco en las recientes iniciativas de la Fundación Amancio Ortega y, sobre todo, le interpelábamos y le preguntábamos por su alcance y la valoración del Departamento al respecto. Y yo tengo que decir que agradezco a la señora Murga su información y su contestación a la interpelación.

Está claro que fue satisfactorio comprobar las cifras, en primer lugar, de lo donado y más satisfactorio aun conocer el beneficio en calidad de sistema asistencial y en renovación tecnológica para el tratamiento oncológico de la donación, que esa donación representa; sistema asistencial, calidad, renovación tecnológica en relación con la inversión en aparatos.

14.700.000 euros a Osakidetza para la compra de equipos de alta tecnología, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer tras el acuerdo de colaboración firmado entre el Gobierno Vasco y la Fundación Amancio Ortega, aquí en Vitoria-Gasteiz en 2017.

En palabra de la señora Murga, la renovación en un menor tiempo del previsto presupuestariamente de cinco aceleradores lineales para radioterapia y un mamógrafo, equipos todos ellos de última generación, serán para mejorar los resultados de salud en la calidad de vida de las personas que padecen cáncer en Euskadi.

Bien, el Sistema Público Vasco tiene 10 aceleradores, como también se recordaba, lineales para la atención oncológica y, gracias al acuerdo alcanzado, se está pudiendo sustituir esos aceleradores e invertir las partidas destinadas a ese fin a otras importantes infraestructuras sanitarias, y eso es muy relevante, eso es muy importante y eso también es avanzar, y seguir avanzando en salud para todos los vascos.

Es decir, cada día funcionan –voy a hablar de hospitales en toda España– cerca de 300 aceleradores lineales y mamógrafos donados por la Fundación; su precio puede llegar a los 2 millones de euros unidad. Pero no hay ceros suficientes para medir el valor curativo o el valor asistencial de esta tecnología y eso lo aseguraba recientemente una publicación periodística especializada al referirse a la acogida que han tenido estas donaciones por parte de la comunidad médica, por parte de la comunidad profesional sanitaria en relación con estas iniciativas y con estas donaciones.

También hablábamos y también tenemos que decir que han sido tradicionales o habituales las donaciones, los legados testamentarios pues a instituciones benéficas en otro tiempo y también, recientemente, a instituciones asistenciales, sanitarias, hospitales, maternidades, universidades y siempre han existido benefactores, como en el arte pues existían los mecenas. Pues, en ese sentido, benefactores y gente que ha aportado su dinero a estas iniciativas sociales o sanitarias o de todo tipo, culturales, educativas.

Además de la que hoy nos ocupa, la consejera informó también el pasado viernes de que en los últimos años los hospitales vizcaínos, pues como otro ejemplo, han recibido cerca de 1 millón de euros que se han materializado también por otras iniciativas y por otros…

Comienzo de la cinta nº 04

...vizcaínos, otro ejemplo, han recibido cerca de un millón de euros que se han materializado también por otras iniciativas y por otros donantes y por otras personas en distintas inversiones y en distintas compras.

O sea que eso, desde luego, que hay que reconocerlo y hay que agradecerlo, no nos cabe ninguna duda. Por eso ahí está el reconocimiento o el agradecimiento. Por eso consideramos que han sido tremendamente desafortunadas e insultantes algunas declaraciones públicas en plena campaña electoral de algunos dirigentes políticos, criticando las donaciones y acusando injustamente a quien las hizo.

Esas descalificaciones han encontrado un rechazo general y han sido perfectamente contestadas por la inmensa mayoría de la comunidad profesional, pero sobre todo han sido contestadas todas esas descalificaciones con sentidos testimonios que todos hemos podido oír por personas beneficiarias de los procesos, de los diagnósticos médicos que han podido recibir gracias a las nuevas infraestructuras sanitarias, o que los han podido recibir antes, o que les han podido recibir en mejores condiciones. Y eso es lo que verdaderamente ha descalificado todos esas insultos y ha contestado todas esas descalificaciones.

Como recordábamos en la interpelación, han sido muchas las muestras de gratitud y de valoración de lo donado. Lo podemos ver, está ahí al alcance de todos esas muestras de gratitud y valoración profesional, técnica, de lo donado por parte de profesionales de la salud, sociedades científicas –sin ir más lejos, la oncológica o la de hematología–, por colegios profesionales, por asociaciones de pacientes, por sindicatos profesionales, por autoridades sanitarias… Hemos visto declaraciones de muchos responsables de comunidades autónomas, sanitarios valorando y dando una calidad a lo que desde luego habíamos recibido en relación con lo que iba a ser progresar y mejorar en nuestra atención sanitaria, y eso es lo que nosotros tenemos que valorar en el Parlamento como responsables y como representantes de la ciudadanía y hacérselo ver a quienes han tenido esas buenas prácticas y esa generosidad o ese altruismo.

Además, otra de las cuestiones, ¿cómo se ha hecho la donación? Pues de una forma colaborativa. Estrictamente colaborativa y trasparente, para que nadie la ponga en duda. Ha dependido además de las necesidades de Osakidetza y de los servicios de salud a los que se ha ofrecido; y se ha ofrecido acordar la tecnología oncológica que más hacía falta en cada momento o que más era necesario renovar. En esa técnica, en esa forma colaborativa. No se ha impuesto nada, no se ha impuesto ninguna donación. Se ha acordado, se ha colaborado, se ha cooperado con la sanidad pública en relación con estas cuestiones –en este caso, con Osakidetza–.

Es decir, estamos ante una magnífica noticia para la sociedad. Pero para cualquier consejero, consejera de sanidad o de salud que quiera ofrecer una mejor asistencia sanitaria. O sea, estamos en una buena noticia para todos. Parece que menos para alguno, pero para toda la sociedad en relación con los niveles, con la mejora en la asistencia sanitaria.

Es por tanto normal que las ciudadanas, que los ciudadanos, queramos agradecer a quien nos beneficia, a sus esfuerzos y sus donaciones y por ello es bueno que el Parlamento Vasco agradezca y reconozca estos gestos tan importantes, porque son muy importantes. Y ya hemos hablado de las cantidades, ya hemos hablado de lo que representa en términos de calidad y de asistencia sanitaria.

Actuaciones que además, como ya se nos ha dicho también, pueden seguir sosteniéndose en el tiempo. En materia seguramente sanitaria u oncológica o en otras materias, como desde la Fundación Amancio Ortega se ha anunciado que se mantendrá su política de donaciones. O sea, que eso también sigue siendo una buena noticia a día de hoy.

Bien, los grupos han presentado enmiendas a la moción que presentábamos, y tengo que decir que comparto esencialmente –va a ser la base de la enmienda de transacción–, la enmienda que presentaban los grupos que apoyan al Gobierno. Supongo que se repartirá, pues hemos firmado en el último momento esta enmienda.

Y en ese caso la enmienda de transacción también pero la enmienda que apoyan los grupos en el reconocimiento y en el agradecimiento a quienes colaboran en esa lucha contra el cáncer; está bien claro que es lo que yo hablaba antes, la esencia, las características de esa donación, la donación colaborativa y una donación transparente, o sea que en ese sentido, en este caso proyectada a la asistencia sanitaria oncológica. O sea que en ese sentido era lógico que compartamos desde luego esa cuestión.

Sin embargo, no podíamos compartir el planteamiento que lógicamente los otros grupos, las enmiendas que Elkarrekin Podemos, EH Bildu, por eso no era fácil acordar ni transar, hacer un acercamiento, es decir ellos planteaban otro debate, otro debate completamente distinto al nuestro.

Lo que planteaban las dos enmiendas era un debate distinto al que nosotros pedíamos en ese sentido, que queríamos en nuestra moción y que hemos conseguido a través de la transacción, pues nosotros queríamos agradecer y queríamos reconocer esencialmente las donaciones.

¿Y qué querían los grupos enmendantes, Elkarrekin Podemos, EH Bildu? Quieren desconfiar, quieren basarse en la desconfianza y desviar la atención hacia temas que en este momento nada tienen que ver en relación con el debate planteado ¿no? Pues fundamentalmente lo que querían era basarse y argumentar sobre la desconfianza.

Bueno, la enmienda de Elkarrekin Podemos, quiere por un lado decir lo obvio, es su primer… lo que todos hablamos y que todos compartimos, ¿pero cuál es el factor de la enmienda de Elkarrekin Podemos? Pues es su segundo punto. Hablar de fraude fiscal, hablar de elusión fiscal y de evasión fiscal, ¿pero por qué? ¿Cuál es la razón de hablar de eso en una enmienda de estas características? ¿Por qué? ¿Hay alguna acusación de algo, hay algún planteamiento que hay que hacer?

Es que es un tema, es un tema, fraude fiscal, evasión fiscal, elusión fiscal, es un tema que nada tiene que ver con este asunto. Se quiere acusar a alguien de algo, no sé. Pues en ese caso, yo creo que el planteamiento si alguien quiere hablar de temas fiscales que lo traiga en una iniciativa, otro será el planteamiento, otro serán seguramente los intervinientes, el señor Damborenea me suplirá efectivamente mucho mejor que yo en este debate y hablaran ustedes de fraude fiscal o de políticas fiscales, pero en este tema, en este tema de lo que nosotros estábamos hablando, de agradecer a los que nos hacen avanzar en calidad asistencial, pues no creo que tenga nada que ver.

Pero bueno, ya sé que uno de los hilos conductores en campaña fue ese, mezclando determinadas cuestiones en ese debate que abrieron injustamente. Bueno, la pretensión era desprestigiar y con la estrategia de (…) verbal, simplona, convertir lo bueno en malo, y eso es imposible, pero sobre todo es injusto.

Y EH Bildu también hacía un planteamiento de política fiscal. Pues no sé, difícil, incomprensible con lo que estamos hablando. Hablábamos de donaciones, no estamos hablando de un puesto, no estábamos de otra cosa, estábamos hablando de donaciones a la sanidad pública vasca en relación y con el avance, con la mejora, con la mejor atención, con la más atención, con la renovación de equipos tecnológicos, con las inversiones de infraestructuras sanitarias…

Con la posibilidad de invertir gracias a esas donaciones en otras inversiones y en otras infraestructuras sanitarias, y agradecer y reconocer, no estábamos hablando de impuestos, no estábamos hablando de impuestos ni era un debate para impuestos, puedo decir, se puede plantear y plantéenlo cuando quieran porque desde luego tendremos opinión sobre ese asunto.

Y por otro lado, EH Bildu reclama un protocolo de donaciones. Ahí está, vuelve a estar metido en este tema la desconfianza, cuando es algo que está perfectamente regulado en la normativa de todo tipo, contemplada en nuestra ley de patrimonio y en otras muchas normativas que todo conocemos.

Además también, antes me refería a ello, la iniciativa para ese protocolo, pues cómo esté fijado, qué objetivos tenga, habla del objetivo de la transparencia y bueno, efectivamente, con la donación de la Fundación Amancio Ortega se cumplen al máximo algunos de los objetivos, aparte de la eficacia y de la posibilidad de mejorar en la asistencia sanitaria, la transparencia.

Hemos estado informados perfectamente y permanentemente de todo. Del dinero, de los acuerdos, de los firmantes, de las infraestructuras, del destino de los fondos. ¿Para qué? Para cinco aceleradores lineales de radioterapia, para un mamógrafo de última generación.

Hemos estado perfectamente informados. Además de que eso puede ser sostenido en el tiempo, más transparencia que eso en relación con un protocolo de actuación, en relación con unas donaciones que además en la recepción por parte del Gobierno Vasco están perfectamente reguladas en nuestra normativa, pues yo creo que no es necesario.

O sea, no es necesario y es también desviar la atención y decir, vamos hacer protocolos porque hay donaciones que pueden ser irregulares, no señora. Son donaciones que están perfectamente legalizadas, que responden a los criterios y a la normativa de la Ley de Patrimonio de Euskadi de la que fui ponente en su momento, y en ese sentido, pues yo creo que ahí se cumplen todas esas premisas y no hay que desconfiar.

Señora presidenta, nosotros creemos que las donaciones de la Fundación Amancio Ortega, como otras tantas de las que ya nos habló la señora Murga el otro día, han sido muy beneficiosas para la salud de los vascos y para el perfeccionamiento de nuestro sistema sanitario.

Y rechazamos, como lo ha hecho la inmensa mayoría de la comunidad sanitaria, las descalificaciones e insultos vertidos por políticos en campaña hace, a quien además de crear miles de empleos, pues además destine su dinero a la educación, a la sanidad, a la oncología, a los servicios sociales públicos…

Esa actitud, decíamos el otro día, merece agradecimiento, merece reconocimiento, merece hasta homenajes, no insultos.

Efectivamente, hemos firmado una enmienda de transacción, y bueno, en ese sentido es lo que votaremos con los grupos que apoyan al Gobierno.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria andrea, lehendakari, consejera, compañeros y compañeras parlamentarios.

El compañero Barrio ha aplicado la política de "a caballo regalado, no le mires el diente". Y ha utilizado una actitud demasiado paternalista en este Parlamento.

Es cierto que esto no es un tema de campaña electoral, esto es un tema delicado para hablar con sosiego en el Parlamento y en las comisiones, en los colectivos profesionales, porque hay colectivos afectados, efectivamente.

Hay enfermos de cáncer, hay colectivos profesionales, que viven los problemas de la tecnología en el sistema sanitario público.

Pero no vamos a hablar de caballos, voy a intentar en 10 puntos muy sintéticos, explicar por qué Elkarrekin Podemos estamos en contra de la moción que se ha transaccionado.

Primero; la sanidad pública, debe de tener una financiación suficiente. Ello significa, impuestos suficientes y una recaudación progresiva, situación que no se da en nuestro país.

Es conocido el diferencial siete u ocho puntos por debajo de la presión fiscal del promedio de la Unión Europea, se ha hablado largamente del tema. Más de 10 puntos debajo de la presión fiscal promedio de los países nórdicos, a los que nos queremos parecer.

Fundamentalmente, se produce este diferencial, a costa de una baja de tributación de las grandes fortunas del país. No parece recomendable que las grandes empresas estén tributando en torno al 8-9 % de los beneficios, y los pensionistas, algunos pensionistas, pueden superar el 20 % de su IRPF.

Segundo; las donaciones, en el ámbito del Estado español, que es donde desgrava el señor Amancio Ortega, gozan de unas ventajas fiscales que vienen a rondar una desgravación entorno al 30 % de lo donado. No nos afecta a los vascos, que tenemos otro modelo fiscal y según distintas comunidades autónomas, puede variar este porcentaje. De manera, que una tercera parte de esas donaciones, aproximadamente, el realidad lo está pagando toda la gente. De los 309 millones de euros donados, estamos hablando de entre 108 y 123 millones de euros de desgravación fiscal.

El beneficio fiscal al fin y al cabo, es un gasto público.

Tercero; ¿qué sucede con esta cuestión en el ámbito internacional? Las donaciones privadas son muy frecuentes en países con presión fiscal moderada o baja, con servicios públicos insuficientes en cobertura y medios. El paradigma es, la situación de Estados Unidos, donde las rebajas fiscales de Trump han sido seguidas por un aumento exponencial de las donaciones privadas.

En aquellos otros en los que hay un potente Estado de bienestar con potente servicios públicos de cobertura universal y medios suficientes, así como una importante presión fiscal de carácter progresivo…

Comienzo de la cinta nº 05

...de bienestar con potentes servicios públicos de cobertura universal y medios suficientes, así como una importante presión fiscal de carácter progresivo –ejemplo de los países nórdicos–, las donaciones privadas apenas se dirigen a programas de ayuda internacional.

La pregunta es cuál es el modelo de sociedad que queremos. El apoyo a las donaciones viene de la mano de los partidos neoliberales, de los grupos empresariales y de los grupos mediáticos en toda Europa.

Cuarto; las donaciones han sido condicionadas, no es cierto que han sido colaborativas, han sido condicionadas y han sido finalistas a la tecnología para el tratamiento del cáncer. Por lo tanto, los intereses del donante han predominado en los convenios firmados en las 15 comunidades autónomas. No se han considerado los intereses generales del sistema sanitario, ni las necesidades de salud más apremiantes de la población, no es cierto.

Es peligroso que particulares puedan entrometerse en las políticas de organización, planificación y gestión de los recursos de la sanidad pública. Se condicionan intereses estratégicos del sistema sanitario o se pueden condicionar.

Quinto; no parece que son tan evidentes las necesidades del equipamiento tecnológico de nuestra sanidad pública. Según la OECD Health Data 2018, en el Estado español hay 17 equipos de resonancia magnética nuclear por millón de habitantes y 18 equipos TAC, tomografía axial computarizada por millón de habitantes; en el Reino Unido, 7,2 equipos de resonancia, 9,5 equipos de TAC; en Canadá 9,5 equipos de resonancia, 15 equipos de TAC; en Suecia 11,1 equipos de resonancia, 14 equipos de TAC.

Con carácter general, encontramos que en los modelos más profundamente neoliberales la tecnología y la inversión en tecnología es muy importante, por ejemplo, en Estados Unidos hay 36.7 equipos de resonancia magnética por millón de habitante, 41.8 equipos de TAC por millón de habitante. Estos datos de existencia de tecnología en distintos países del mundo no tiene que ver con la incidencia de cáncer en la población, no tiene que ver con mortalidad por cáncer, no tiene que ver con mortalidad general, no tiene que ver con esperanza de vida. No es cierto que la inversión en tecnología tenga una relación directa con los indicadores de salud.

Sexto; hay un problema de baja utilización de tecnología en el sector público, contrasta mucho con el uso de tecnología disponible en el sector privado. No es un tema de aparatos, es un tema de personal. Para poner una acelerador lineal, en nuestros hospitales hacen falta construir un búnker, hace falta permiso del Consejo de Seguridad Nuclear y, sobre todo, hace falta personal cualificado suficiente.

¿Cuántas veces hemos encontrado hospitales y ambulatorios que funcionan por la mañana equipos de tecnología y a la tarde están cerrados? A eso no llamamos un uso intensivo del equipamiento disponible, a eso no llamamos optimización de los recursos tecnológicos.

En nuestro caso, en nuestros hospitales conocemos que los equipos de acelerador lineal trabajan de ocho a nueve de la noche no es problema; pero no otros equipos –ecogardiogramas, mamógrafos, ecógrafos–; no otros equipos, TAC, que se cierra por la tarde.

Existe, por otra parte y aunque parezca contradictorio, una sobreutilización de la tecnología sanitaria. La cultura de la tecnología sanitaria tiene que ver con el mercado, no con las necesidades de salud, es mentira; no con las necesidades de salud, tiene que ver con los intereses del mercado y con los intereses de venta, fundamentalmente de productos.

Los periodos de amortización de la tecnología sanitaria cada vez son más cortos, para renovar cada vez más rápido.

Sin embargo, afirmo en el punto siete que existe una sobreutilización de la tecnología sanitaria. Hay una cultura y una práctica clínica que tiene que ver con utilización de tecnología, diagnóstico y tratamiento como elemento central. La gente dice el médico no me mira.

Según diversos estudios, en Europa se estima que el 30 % aproximadamente del uso de la tecnología sanitaria no está justificado, o sea, más tecnología no es más salud. Aún más, más tecnología en algunos países se ha demostrado que es más peligro para la salud, más iatrogenia.

Punto ocho; en resumen, las donaciones del sistema sanitario deben garantizarse por los impuestos, lo que precisa un cambio del sistema fiscal que asegure la continuación progresiva de todas las personas.

Una vez se garantice esta equidad fiscal, que aseguren la contribución, no sucede nada si alguien quiere contribuir con una donación a la sanidad pública, siempre que sea incondicionada y pueda ser utilizada por las administraciones públicas de acuerdo con las necesidades detectadas y los planes de salud que nuestros equipos de dirigentes de los sistemas sanitarios tengan, en equipamientos, en personal, en infraestructuras, etcétera, etcétera.

No tiene ninguna lógica fomentar la sobreutilización tecnológica ya existente. Sí, la lógica del mercado.

Tenemos que utilizar los recursos tecnológicos existentes en la sanidad pública de una manera intensiva; para lo que se necesita más personal cualificado, que disminuyeron radicalmente en el 2008, en época de los recortes, en todos los hospitales del Estado español, y no necesariamente más aparatos, y además deberíamos avanzar en medidas preventivas y estrategias de promoción de salud que favorecen la desmedicalización de la sociedad.

Estimada consejera de Salud, solamente un apunte para acabar. En 1978, igual no había nacido todavía, quebró el Hospital de Basurto. Yo estuve en una manifestación –que me detuvo la policía–, éramos unos 5.000, todos los médicos de Basurto, todos se quedaron sin cobrar porque el Hospital de Basurto era de beneficencia y el Gobierno Vasco decidió hacerlo público. Quebró, quiero decir que no cobraba nadie su sueldo.

Estuvimos en mesas redondas, estuvimos en debates, en aquel entonces yo estaba en el equipo de plan de salud contratado por el Colegio Médico de Bizkaia. Quebró.

Las donaciones, como usted bien dijo, es el inicio de los sistemas de salud en el mundo, siglo XIX, principios del XX, donde no había cultura de derechos, donde no había sistemas de seguridad social o escasos. Entonces, las donaciones, la beneficencia privada, los Lezama-Leguizamon, los Gandarias, toda la oligarquía vasca se volcó, no solamente en Basurto, los hospitales de Triano, en la Maternidad, la Gota de Leche, etcétera, etcétera, porque todos los sistemas de salud funcionaban así.

No había derechos. Pero ahora sí hay derechos. Y hasta que el Hospital de Basurto y el Xeral de Asturias, y el San Pablo y Santa Cruz, eran de beneficencia, quebraron y entraron en el sistema público, no pudieron levantar cabeza, y eso hay que decirlo también.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Pinedo anderea zurea da hitza.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Egun on. Egun on guztioi.

Gaurko honetan Talde Popularrak aurkeztutako osasun publikoak jasotzen dituen dohaintzen inguruko mozioa dugu eztabaidagai.

Esan behar dut interpelazioa berak ere harritu ninduela, asko harritu ninduen, Madrilen hauteskundeen inguruan sortutako polemika bat sailburuari egindako interpelazio baten bidez Euskal Herriko edo zati honetako Legebiltzarrean ikustea kuriosoa iruditu zitzaidan.

Interpelazio hartan sailburuak gauza asko esan zituen, osasun publikoak historikoki jasotako dohaintzen inguruan eta, behin eta berriz, minbiziari aurre egiteko makina berrien onurak mahai gainean jarri zituen.

Denok ados gaude, ziur naiz, minbiziari aurre egiteko profesionalik onenak eta teknologiarik aurreratuena izatea izan behar dela osasun publikoaren lehentasunetariko bat, garrantzitsu honetarikoa, esango nuke.

Aldi berean, erabat ados gaude osasun sistemarentzat egin daitezkeen ekarpen guztiekin, baina hori, hori ez da gaurko eztabaida, guretzat behintzat.

Makinak gora eta behera, eskerrak gora eta behera; gaurko eztabaida, guretzat, politika publikoak egiteko finantzaziori ingurukoa da, gaurko eztabaida administrazio publikoek jasotzen dituzten dohaintzen ingurukoa da.

Guretzat, hemen gauden taldeen ezberdinek zerbitzu publikoak nola ulertzen ditugunaren eztabaida da; azkenean, ereduen eztabaida da gaurkoa.

Euskal Herri Bildun argi dugu euskal gizarteak behar dituen zerbitzu publikoak bermatzeko funtsezkoa dela zerga politika egokia izatea eta horretarako, beraz, oinarrizkoa da zerga sistema justua, progresiboa, birbanatzailea eta nahikoa indarrean izatea; gure gizarte eredua justizia sozialean oinarritua dagoelako, eskubidedun herritarretan oinarritua dagoelako, berdintasunean.

En Euskal Herria Bildu tenemos claro que las inversiones en servicios públicos tan fundamentales como la salud o la educación, por ejemplo, no pueden ni deben estar al albur de la voluntad de donantes privados. Toda persona que quiera contribuir al reparto de la riqueza está en su derecho de hacerlo, pero eso no significa que la Administración Pública pueda dejar un derecho fundamental al dictamen de los caprichos de unos pocos.

Defendemos un modelo redistributivo, un modelo que funciona basado en la solidaridad, en la justicia y en el reparto de la riqueza y, en esto, la Administración debe decidir en qué emplea el dinero, sin injerencia ninguna.

Claro que queremos tener la mejor tecnología en nuestros hospitales, pero esto debería ser ya un hecho per sé por medio de los presupuestos públicos. Porque, ¿alguien se imagina en cualquiera de nuestras casas que el pan dependiera de que nos lo donase el panadero o el carnicero de turno? Seguro que no…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Eskerrik asko, presidente anderea.

Cuando en este país, cuando en este país se saca pecho defendiendo una sanidad pública para todos y para todas, lo primero que nos corresponde a todos es poner los medios suficientes desde nuestros ámbitos de responsabilidad. Y esa es la obligación del Gobierno, asegurarse de medios económicos suficientes para tener los mejores servicios públicos, para tener esa mejor sanidad que todos y todas queremos. Y para eso están los impuestos. Sería muchísimo más interesante convencer a Inditex para que traslade su sede fiscal aquí que esperar su beneficencia anual.

Miren, preparando esta intervención, entre tantos papeles, topé con un titular de marzo de este mismo año: "Así envejece la sanidad en Madrid, el 40 % de las máquinas de alta tecnología tienen más de 10 años". Ya sé, ya sé lo que me van a decir, que esto no es Madrid, ya lo sé, ya sé que no vivo en Madrid, porque no querría. Pero es un ejemplo claro de un modelo de gestión pública de una comunidad gobernada durante muchísimos años por el partido del proponente de esta moción, un ejemplo claro de dejación de funciones de un gobierno que, sin duda alguna, decía que no tenía para más, que si la crisis, que si las prioridades de Gobierno, que si no había dinero para mucho más. ¿Le suenan esas? A mí sí, a mí me suena, me suena mucho, lamentablemente.

Y en definitiva, esto se trata de las consecuencias directas en la calidad de la sanidad pública de un gobierno, con un modelo concreto de gestión pública, reflejo de un modelo económico y de un modelo social. Un modelo en el que los ricos pagan pocos o ningún impuesto, donde los ricos se financian su propia sanidad privada y donde los ricos, si consideran oportuno, dan un dinero para la sanidad pública, para los demás, eso sí, con jugosas desgravaciones fiscales que les pagamos entre todas las ciudadanas y ciudadanos del país. Un modelo de paraíso fiscal, en definitiva, un agujero negro fiscal, como leí una vez que denominaban unos economistas a la Comunidad de Madrid, un modelo que no es el que queremos para nuestro país, en definitiva.

Y para nuestra unos datos, miren, el señor Amancio Ortega, que luego resulta que en su transaccional por arte de birlibirloque ha desaparecido, por mucho que el señor proponente tenía un interés especial, pero ha desaparecido la mención expresa. Mire, el señor Ortega ganó el año pasado solo en dividendos, solo en dividendos de Inditex, ya de lo demás ya hablaremos, 1.400 millones de euros.

Yo no sé dónde tributa el señor Ortega, no suelo tomarme cafés con él, no sé si tributa en Madrid o en Galicia, pero me da igual, en uno o en otro paga cero de Impuesto de Patrimonio. Cero.

Mire, en Nafarroa hubiera pagado 46,8 millones de euros y la inversión que ustedes quieren poner en loas, en bodoques y demás no llegan ni a los 20.

Y aquí, en el caso por ejemplo de Gipuzkoa, si se hubiera mantenido vivo el Impuesto de Grandes Fortunas, que tantos quebraderos de cabeza les suponía a ustedes, porque al parecer era muy malo, pero solo les influya a los ricos y a las ricas, hubiera pagado casi 94 millones de euros. Por comparar, 94 millones de euros que hubieran entrado a las arcas públicas y que se hubieran distribuido como los representantes y las representantes de la ciudadanía hubieran decidido.

Y de eso estamos tratando hoy aquí. De si buscamos un equilibrio en el modelo basado en la justicia social o si queremos seguir dependiendo de la limosna dominical.

¿Queremos una sanidad universal de calidad y garantizada? Nuestra apuesta en Euskal Herria Bildu es clara, dotémonos de un sistema fiscal adecuado para ello, un sistema fiscal justo y progresivo…

Comienzo de la cinta nº 06

...de calidad y garantizada?

Nuestra apuesta en Euskal Herria Bildu es clara, dotémonos de un sistema fiscal adecuado para ello, un sistema fiscal justo y progresivo, un sistema redistributivo. Porque los ricos lo que tienen que hacer es pagar los impuestos que les corresponden, sin subterfugios de elusión y sin que haya que aplaudirles por aportar a la sociedad lo que deben, como hacemos el resto de la ciudadanía.

Sin dejar de ser agradecidos con quien lo hace, de verdad, pero también manteniendo un objetivo, el objetivo fundamental de toda administración pública, que es unos servicios públicos de calidad para todos y para todas. Y esto no es un eslogan. Esto es una declaración de principios.

Decía Roosevelt que cuando llegues al final de tu cuerda, hagas un nudo y aguantes. Pues de eso se trata. Eso se trata en el sistema impositivo, de hacer una cadena colaborativa donde todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas aportemos en función de nuestras posibilidades, sin aplausos y sin loas que no llevan a ningún sitio.

Eta hortik aurrera, norbaitek dohaintza bat egin nahi duela? Ba egin dezala. Ez dago arazorik eta emango diogu eman beharreko trataera dohaintza horri baina normaltasunez eta ez inor salbatzaile edo heroi moduan jarriz gizartearen aurrean.

Horregatik gure proposamenean ere dohaintzak jasotzeko protokolo baten beharra aipatzen dugu, beharrezkoa delako dohaintzen inguruko zenbait atal argitzea, helburuak eta egokitasuna besteak beste.

Benetan beharrezkoa al da lehendakariaren –gaur ez dago, oraintxe ez dago– eta dohaintza egin duen fundazioaren presidentearen arteko argazkia publikoa egitea? Beharrezkoa da? Nork ateratzen dio etekina argazki horri? Nork? Zergatik egin zen publizitate hori?

Eskuartean dugun kasuan, agerikoa da fundazioaren atzean dagoen markarentzat dohaintza kanpaina honekin lortu dituen argazkiek, asko publizitate kanpaina itzela egin diotela.

Hainbat medioetan marka komertziala gizarte onurarekin lotzea lortu zuten hainbat argazki horiekin, eta horrek publizitate munduan inpaktu handia du, edozein kanpaina komertzialak baino inpaktu handiagoa, dirutza balio duen kanpaina publizitarioa egin zuen hainbat argazkiekin fundazio honek marka komertzial konkretu baterako.

Nork bultzatu zuen argazki horiek lehendakariarekin? Zergatik? Zergatik parte hartu zuen guztion lehendakaria dena horrelako kanpaina publizitario batean?

Guretzat garbi dago hori ez dela bidea. Izatez, hainbat dohaintza eta legatu jasotzen dituzte administrazio publiko ezberdinek eta ez dira horrelako kanpaina mediatikoak egiten.

Beraz, guretzat argi dago gogoeta egiteko beharra dagoela dohaintzen inguruan, zintzotasunez. Y no me vengan luego con la tradición de las donaciones y los legados de nuestro país, porque estamos en el siglo XXI. Estamos hablando de derechos, estamos hablando de justicia social y de igualdad y no de caridad.

Ya dejamos atrás esas sociedades decimonónicas donde las acaudaladas familias del país financiaban hospitales o asilos como obras de beneficencia con escasa participación, es verdad, de las administraciones públicas de la época. Pero los trabajadores y las trabajadoras en aquél momento carecían de derechos sociales y laborales. Y a eso nosotras no estamos dispuestos a volver.

Esan bezala –eta bukatzera noa, presidentea–, XXI. mendean gaude. Gure gizarte eredua beste bat da. Ez da autokonplazentziarako momentua, ez da jendearen minak eta jendearen esperantzak besteen kontra erabiltzeko momentua.

Aukera dugu. Aukera daukagu eztabaida serio bat egiteko, ereduen eztabaida egiteko, adostasunak lortzeko, zerbitzu publikoen finantzazio iturrien inguruan, Gobernuaren jardueraren inguruan, azken finean euskal gizarteari behar bezala erantzuteko.

Eta gure apustua argia da: Bermatu ditzagun zerbitzu publikoak diru-sarrera nahikoak bermatzen dituen zerga sistema justu, progresibo eta birbanatzailearekin.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pinedo anderea.

Euskal Sozialistak, Rojo anderea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, presidenta.

Por empezar mi intervención respondiendo un poco a las intervenciones tanto del señor Uria como de la señora Pinedo, empezando por ésta última, hablaba EH Bildu que no podemos hacer política dependiendo de la limosna.

Un presupuesto del Gobierno Vasco que supera los 11.000 millones de euros, el departamento de la señora Murga supera los 3.800 millones de euros y la donación del señor Amancio Ortega son 17. ¿Y está usted diciendo que la política de salud del Gobierno Vasco depende de la donación del señor Amancio Ortega?

Hombre, señora Pinedo, le diré tal y como dijo el señor Ximo Puig en Valencia, donde por cierto se aceptó la donación del señor Amancio Ortega y además se habló de –y con esto estoy contestando al señor Uria–, de lo que suponía para los pacientes valencianos, no es incompatible pagar impuestos, con tener responsabilidad social, porque no es incompatible.

Aquí quienes estamos apoyando la iniciativa planteada por el señor Carmelo Barrio, no estamos diciendo que el señor Amancio Ortega o quien quiera hacer donaciones, en este caso a la tecnología vinculada a oncología, deje de pagar impuestos no sé para qué, no estamos diciendo eso. Estamos diciendo que es compatible el pago de los impuestos con tener responsabilidad social.

Porque las empresas pagan sus impuestos al mismo tiempo que tienen un compromiso con la sociedad, y entendemos que esto no se puede negar. Porque diremos, hay 2.500 pacientes vascos que se beneficiarán de la nueva tecnología a través de la donación del señor Amancio Ortega. ¿Ustedes son capaces de decirles a esos pacientes que no la utilicen? ¿Qué no se beneficien?

No, señora Pinedo, porque es lo que usted ha venido a decir. A intentar que parezca que algunos defendemos a unos defraudadores, no sabemos a quién, y que preferimos aceptar unas donaciones sin hacer la política fiscal que tenemos que hacer.

El Partido Socialista defiende, como parece que ustedes, el blindaje del sistema público de salud, que garantiza el derecho a la salud universal de todas las personas. Y ese blindaje exige una suficiencia presupuestaria, que debe estar garantizada por un sistema fiscal progresivo y equitativo.

Por cierto, cuando llegue el debate de los presupuestos a ver si ustedes toman a bien negociarlo y alguna vez apoyarlo para que también los pacientes de oncología pueden beneficiarse de sus apuestas.

Esta es la base, ninguna otra, sobre la que hablar después de otras cuestiones, como las donaciones, que vaya por delante mi grupo agradece. Esa base para nosotros es fundamental, sobre la que se sustenta el resto. El blindaje de lo público y la necesidad de una fiscalidad justa y progresiva que lo garantice. A veces esto se olvida.

El señor Barrio ya anunció en su interpelación en aquel pleno de control, que traía esta moción también para que nos retratemos ante un hecho, que por cierto, fue utilizado durante la campaña electoral desde nuestro punto de vista, de una forma totalmente equivocada y desafortunada. Hay que tener cuidado con la posibilidad de poner en riesgo los ejes que constituyen las líneas determinantes del sistema público.

En algún momento, en Euskadi, a finales de 2011 se emprendió un plan de desmantelamiento de los pilares fundamentales de ese sistema público de salud, que ha sido uno de las grandes pilares, junto con la educación pública y sistema público de pensiones, que ha permitido la mayor transformación social. Pilares todos ellos, por cierto, en los que los socialistas hemos tenido mucho que decir.

Yo creo que esto no se nos ha olvidado, aunque parece a veces que nos gusta utilizar determinados debates para aparecer, unos como los grandes defensores de la progresividad, de la fiscalidad, mientras otros parece que queremos apoyar a unos ricos para que dejen de pagar impuestos, y nada más lejos de la realidad.

Y es verdad, como también recordó la consejera en la interpelación de hace dos semanas, que en Euskadi ha habido una larga tradición de donaciones que han hecho posible contar con una red asistencial en materia sanitaria.

Puse de ejemplo el Hospital de Basurto, que también nos ha hablado el señor Uria, que efectivamente, fue levantándose a partir de lo que se le iba cediendo. Y lo que ocurrió cuando tuvimos un Estatuto fue empezar a trabajar para que la salud dejara de ser caritativa y pasara a ser un derecho.

Así que, una vez que en 1987, por cierto, con un consejero socialista, asumiéramos la transferencia sanitaria, lo que hicimos fue levantar un sistema público que garantizara a toda persona el derecho a ser atendida.

Pero es evidente que las dificultades presupuestarias del pasado, constriñeron mucho la capacidad de inversión tecnológica, aunque después de escucharle al señor Uria, me gustaría hacerle una pregunta ¿acaso no hay que intervenir en tecnología? ¿No hay que intervenir?

Usted dice que no se puede unir el desarrollo tecnológico a los resultados en temas de salud. Yo no sé si se pueden unir o no, probablemente de esto sabe usted más que yo, pero yo le planteo la pregunta, ¿no hay que invertir en tecnología? ¿Nos quedamos como estamos y dedicamos esas inversiones, a qué? Yo desde luego en este punto discrepo de usted.

Ojalá hubiese sido posible emprender también una reforma tributaria tal y como insistía el gobierno socialista. Pero no lo fue entonces, con todo, diseñamos un plan estratégico con una mirada larga en el tiempo que el siguiente gobierno asumió y que esta Cámara ratificó por unanimidad en el año 2013, y ahí se contempla la necesidad de renovación tecnológica en la que llevamos cierto retraso por esas limitaciones presupuestarias, que coincidían con un aumento exponencial de la población que requiere de material de extraordinaria precisión.

Que la Fundación Amancio Ortega se haya implicado en ese esfuerzo, para los Socialistas es una gran noticia. Lo es para quienes ya han podido acelerar sus tratamientos, que han podido curarse, y quienes lo utilizarán en el futuro. Así que al señor Barrio le decimos que sí, que desde luego agradecemos a esta Fundación que en el uso libre que puede hacer de todos los beneficios que tiene, tras cumplir con sus obligaciones fiscales, porque no queremos eximir de que lo haga, destine parte de ellos a la sanidad pública.

Porque es cierto, que también podría haber hecho esa inversión a centros privados, pero lo ha hecho en todo los casos, en los sistemas públicos y a lo largo y ancho de todas las comunidades autónomas. También en comunidades autónomas, donde no gobierna el Partido Nacionalista Vasco con el Partido Socialista, sino señora Pinedo, donde gobiernan algunos que están mucho más cercanos que a usted en temas ideológicos, y que desde luego, firmaron el convenio, lo agradecieron, lo aceptaron, aunque luego se vayan a vivir a otro lado, para evitar otro tipo de problemas.

Así que vamos hacer todo en conjunto, creo que debemos prestigiar nuestro sistema público de salud, que es fruto de una vocación política para impedir que este derecho quede restringido a quien se lo pueda pagar, para hacer posible una fiscalidad justa y progresiva y de forma complementaria, es de agradecer toda colaboración privada, que sin buscar cualquier tipo de compensación, aporte a lo público.

Sea la Fundación Amancio Ortega, que es de la que estamos hablando hoy, probablemente porque el montante presupuestario es muy importante, sea Greenpeace, que lo ha hecho en otras ocasiones, sea Cáritas, el Banco de Alimentos, Amnistía Internacional, porque las donaciones no solo vienen de manos de Amancio Ortega., por citar algunas de las organizaciones que desarrollan una función pública que en ningún caso puede sustituir la responsabilidad de las administraciones, en garantizar los derechos en este caso a la salud, y en otros a la educación, a los servicios sociales, o al medio ambiente.

Lo que hacen todas ellas, es llegar allí donde se está produciendo algún tipo de carencia, y junto al agradecimiento por su labor, debe ir siempre la apuesta política decidida para que estas lagunas dejen de existir.

Por todo esto, creemos que es importante aceptar esas donaciones, teniendo en cuenta cuál es la responsabilidad y el compromiso que adquiere un gobierno. Teniendo también en cuenta los datos presupuestarios claros, y como le digo, un presupuesto que supera los 11.000 millones de euros. Cuando el Departamento de Salud tiene el 33 % del presupuesto de la Comunidad Autónoma, hablar de que hacemos política o que pretendemos hacerlo a través de no sé qué cosas nos ha dicho, señora Pinedo, pues yo creo que es un poco tergiversar el debate.

Una cosa es ser capaces de aceptar las donaciones de entidades privadas, por supuesto, obligando al cumplimiento de la ley, y otra cosa es hablar de decir que no por el no.

Porque ustedes no han sustentado el no a la votación de esta iniciativa, bueno, el señor Uria creo que lo ha hecho, es verdad que ha hecho una intervención fácil para poder decirlo. Y entonces, la conclusión a la que llego es que Podemos va a decir no, porque es una donación condicionada, porque viene de España, porque la fiscalidad en este caso, el tema de las donaciones ha hablado de España, porque le parece una intromisión que llegue esta donación a la salud pública vasca, y porque considera que lo de invertir en tecnología, bueno pues que estamos invirtiendo demasiado y que bueno, causa efecto parece que no hay.

Pues mire, decirles que desde luego creo que la responsabilidad está en la política y en la Administración Pública, creo que tenemos un sistema público de salud en el que otras comunidades autónomas se miran, otras que por cierto también aceptan las donaciones del señor Amancio Ortega. Pero todo lo que sea aportar para mejorar en los tratamientos y acelerar plazos, creo que sería responsabilidad de todos aceptarlo.

Y centrémonos en el debate y hablemos de lo que hay que hablar. Y ahora empezamos el trabajo para preparar el próximo proyecto presupuestario. A ver si ustedes se lo toman tan en serio, y no vienen seis meses después a darnos lecciones de lo que el presupuesto tiene que decir.

Si ustedes saben lo que el presupuesto tiene que decir, siéntense, negocien y no mareen para acabar votando que no.

Nada más. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Euzko Abertzaleak, Orbegozo jauna, zurea da hitza.

ORBEGOZO URIBE jaunak: Bai, eskerrik asko, presidente andrea, eta egun on guztioi.

Beno, guk argi daukagu eztabaida zein den, hainbat kontu atera dira gaurkoan hemen, baina beno, guk argi daukagu kasu honetan eztabaida izan behar dela hasierako ekimenean jasotzen zen gaia, edo behintzat, mugatu beharko litzatekeela hasierako ekimen horretan jasotzen zen gaira.

Guk erabateko esker ona adierazi nahi diogu minbiziari aurre egiteko lanean diharduten edo laguntzen duten eragile guzti guztiei. Ez dugu inongo bereizketarik egingo.

Modu berean eskertzen diogu bai, Amancio Ortega Fundazioari, baina baita ere beste hainbat eta hainbat elkarteri, elkarte txiki, elkarte handi, fundazio handi, fundazio txikiri. Berdin-berdin eskertzen diogu. Eta zentzu horretan, ez daukagu inongo eragozpenik ere ez, ba Amancio Ortega Fundazioari bereziki ere bai, esker ona adierazteko eta…

Comienzo de la cinta nº 07

…inongo eragozpenik ere ez Amancio Ortega Fundazioari bereziki ere bai esker ona adierazteko eta zentzu horretan, eta hemen lehen atera den bezala, lehendakariari eskertzen diogu eta baita ere Osasun sailburuari akordio hori egiteagatik, ez daukagu inongo eragozpenik hori onartzeko.

Beraz, guretzako zein da benetan inportanteena, gauza inportanteena? Ba minbiziari aurre egiteko elkarlana ezinbestekoa dela. Elkarlana ezinbestekoa da, bai administrazio publikoen partetik, baina baita ere beste hainbat eta hainbat eragileren partetik.

Beraz, hori esanda, guk azpimarratu nahi dugu gure erdibideko testuan jasotakoa, uste dut testu nahiko sinplea bezain esanguratsua dela eta horretara mugatu nahiko nuke behintzat hasierako puntu horretan jasotzen dena. Zer da benetan garrantzitsua? Ba herritarrei ahalik eta onkologia harretarik onena ematea.

Horretarako zer da beharrezkoa? Alde batetik baliabideak beharrezkoak dira, bai ekonomikoak, horretan arrazoia daukazue, egin behar da politika fiskal bat ahalik eta ekitatiboena, justuena, birbanatzailea izan daitena. Baina baita ere beharrezkoa da giza baliabideak eta profesionalak egokiak izatea behar horiei aurre egiteko. Eta nola ez, teknologia ere behar-beharrezkoa da, guk ez dugu partekatzen hemen egin diren baieztapen batzuk, esanez "hay un sobreuso de la tecnología" eta abar.

Guk hori behintzat ez dugu horrela ikusten. Guk uste duguna da beharrezkoena da baliabideak egokiak izatea erantzun behar zaien beharrei eta, horien artean, teknologiak ere oso garrantzi handia dauka eta teknologia hori erabiltzeko ere behar dira profesional kualifikatuak, baina behar da ere bai plangintza bat.

Eta guk uste dugu hemen azpimarratu behar dena da teknologia hori erabiltzerakoan eta minbiziari aurre egiteko neurriak hartzerakoan existitzen dela plangintza bat, existitzen da osasun plan bat, osasun plan horrek jasotzen ditu helburu zehatz batzuk, jasotzen ditu lan ildo zehatz batzuk. Existitzen da ere bai Euskadiko Onkologia Plan bat. Onkologia Plan horrek are gehiago zehazten ditu zein ekimen aurrera eraman nahi diren osasun helburuak lortzeko, ahalik eta arretatik, onkologia arretarik onena emateko.

Beraz, guk eztabaida gaur zentratu nahi dugu horretan, uste baitugu hori dela garrantzitsuena, gaurkoan behintzat.

Guk zer eskatzen dugu beraz Osasun Sailari eta Jaurlaritzari? Ba konpromisoa, orain arte erakutsi duen konpromisoa eta horrekin jarraitu dezala. Lanean jarraitu dezala egunetik egunera hobetzen segitu ahal izateko, lanean jarraitu dezala elkarlanean beste eragileekin sortzen diren aukera guztiak aprobetxatzeko. Lanean jarraitu dezala ere bai etorkizunera begira plangintza berriak sustatu eta burutu ahal izateko. Eta, beraz, uste dugu guk erdibidekoan jasotzen dugunarekin gaurko eztabaida horri, edo gaurko eztabaidagai horri modu egokienean heltzen diogula.

Guk ez dugu partekatzen hemen egin den adierazpen hori, como que este Gobierno ha aplicado el refrán que dice a caballo regalado no le mires el diente. Yo no tengo claro que si ustedes hubieran estado en una posición de responsabilidad en el momento en el que se ofrece por parte de la Fundación Amancio Ortega esta donación la hubieran rechazado, no lo tengo nada claro, no lo tengo nada claro.

Y tampoco me gusta eso de mezclar el debate fiscalidad a nivel estatal con la situación aquí en Euskadi, etcétera, es que lo veo como que se desvía mucho de lo que es el tema principal de este debate.

El señor Uria se ha referido, ha hecho un análisis basado en unas fuentes desconocidas, en datos obtenidos en fuentes desconocidas, que, sin ánimo de ser impertinente, le agradecería que nos las citara para poder contrastarlas y en futuro debate, que quizás en ese momento sí que entraremos a debatir sobre el tema de la fiscalidad, políticas públicas, etcétera, podamos contrastar y sacar conclusiones al respecto, ha hecho la afirmación de que en países con presión fiscal baja es donde se hacen más donaciones.

Lo desconozco, no lo sé. Lo que sí sabemos es que en países que usted ha citado, como los países escandinavos, en Suecia, por ejemplo, Instituto Karolinska, las principales donaciones las recibe de una multinacional como Ikea, que eso también habrá que analizarlo, habrá que contrastarlo.

Entonces, esas afirmaciones que ha hecho no las compartimos, en cualquier caso, están sujetas a valoraciones políticas, ideológicas, etcétera, que habría que contrastar.

Tampoco es cierto que no se hayan tenido en cuenta las necesidades del sistema sanitario, no por lo menos en Euskadi; no sé si se refería a Euskadi o estaba hablando también a nivel estatal. El convenio que se firmó con la Fundación Amancio Ortega, fue un convenio en el que participaron las dos partes, hicieron aportaciones y se acordó una serie de inversiones en infraestructuras tecnológicas en función de las necesidades que existían y que, por cierto, esa donación ya ha seguido un protocolo.

Dohaintzek jarraitzen dute protokolo bat eta Carmelo Barrio jaunak aipatu du, lege bat existitzen da, daukazun, nahi baduzu, gainera, jo dezakezu oinarrizko lege dira Estatu mailan, edo baita ere, ondarearen, Euskadiko ondarearen lege bat, eta hor argi jasotzen da nola egiten diren, ez du dohaintzat bakarrik, cualquier tipo de adquisición por parte de la Administración pública, tanto a título oneroso como a título gratuito, eta hor dago jasota nola egin behar diren, ze baldintza beharrak diren, ze espediente bete behar den.

Eta kasu honetan argi dago espediente hori bete dela, bi aldeen arteko negoziaketa baten ondoren aztertu zen zein aukera zeuden eta horren araberako akordioa lortu zen. Beraz, hori ere ez dugu bat egiten baieztapen horrekin.

¿Debe garantizarse una equidad fiscal y entonces las donaciones estarían bien, pero deberían de ser incondicionales? Pues es otra valoración, nosotros entendemos que ya se está haciendo eso, ya se está haciendo eso, entendemos que es así. En el momento que demuestren lo contrario, podremos cambiar de opinión, pero por lo menos hasta ahora entendemos que se está haciendo así.

Eta EH Bilduren kasuan ere ez zait argi geratu zuek ere egoera honetan, ez, erantzukizunetan sailburu bazenute, Ubera andrea edo besteren bat, a ver kasu horretan uko egingo zenioten egingo dohaintzari.

Ez zaigu argi geratzen, ez zaigu argi geratzen, es que, ez dakit aipatu duzun edo ez, analisi interesgarria egin duzu, gainera, aipatu duzuenean, ba Amancio Ortega hemen biziki balitz, Gipuzkoan biziko balitz, aplikatuko litzaioke aurreko Garitanoren legealdia onartu zen foru araua, aberastasunari buruzko foru arau eta abar, ez da bizi hemen, ez da bizi hemen. Zer egingo duzu, orduan? Uko egingo diozu aukera horri?

Zer gertatuko zen? Loteriarekin bezala? Loteriari buruzko zergarekin bezala? Loteria espainola denez, zertarako egingo dugu transferentzia hori onartuko dugu, ez, zertarako. Justu Arrasaten tokatzen den arte, ez.

Azkenean, egin dira gauza askotan baldintzatuak norberak erantzukizuna edukitzeari edo ez edukitzeari, baina, zer pasatzen da, ba gero sinesgarritasuna galdu egiten dela.

Eta, azkenean, bukatzen duzue eztabaida desbideratu nahian, eztabaida desbideratu nahian eta gaurko eztabaida ez zen horri buruz.

Beraz, esango nuke ere bai, edo esango nuke ere bai guk, Rojo andreak esan du bezala, ez dugula uste bateragarri edo bateraezinak direnik con buscar y promover un sistema fiscal justo, progresivo, equitativo eta abar, eta dohaintza hau onartzea, ez dugu uste bateraezinak direnik, bata eta bestea egin daitezke.

Eta, behin hori esan, ba lehenengo txanda bukatu dut. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Orbegozo jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí, gracias, presidenta.

En primer lugar, agradecer al señor Orbegozo, a la señora Rojo el acuerdo al que hemos alcanzado y el discurso también que ha apuntalado también cosas importantes de lo que era la intervención inicial.

Mire, señor Uria, parece que las donaciones, tal y como ha hecho usted el discurso, son un retroceso para la sanidad, o sea, las donaciones, usted, de la forma que explicado usted lo que ha pasado en estos dos últimos años y lo que supone la tecnología, supone un retroceso para la sociedad.

Vamos a ver, el discurso que usted ha hecho, desde luego, yo creo que estará convencido él, no sé, pero ese sí que empobrece la sanidad pública, ese sí que empobrece, porque ha dicho usted unas cosas –ahora se las voy a recordar– que son curiosas.

Pero mire, no era un debate fiscal; usted ha querido llevar el tema a lo fiscal, usted y la señora Pinedo, al tema fiscal y a ver los vericuetos, a ver. Vamos a ver, el señor Ortega cumple la ley y eso está bien claro y eso es cumplir con la fiscalidad. Pero, en cualquier caso, es un beneficio para millones, de millones de euros para miles de personas, eso es lo que es de verdad esta cuestión.

Yo no he oído a ningún responsable de Hacienda Pública de ningún sitio rechazar esas donaciones, de ningún sitio, no; algún agujero negro fiscal ha dicho usted, ha hablado de un agujero negro fiscal. Es que ha sido apocalíptico, desde luego, en su intervención en relación con ese asunto, ¿no?, es decir, bueno, y desde luego, sí que le tengo que decir que han sido colaborativas.

En Euskadi han sido perfectamente colaborativa y trasparente, y lo hemos visto y eso es lo bueno, es decir, yo creo que es uno de los criterios que la Fundación Amancio Ortega ha querido poner por delante en relación con ese asunto, y yo creo ahí está y se ha demostrado.

Y luego, como siempre, la hostilidad, esa hostilidad permanente a la colaboración público-privada, esa hostilidad permanente. Vamos a ver, pero si la colaboración público-privada, y aquí en Euskadi, y actitudes como esta y otros ejemplos de colaboración público-privada, si lo que hacen es apuntalar la sanidad pública y los servicios públicos enriquecerlos, garantizarlos, extenderlos, promoverlos, eso es lo que hace la colaboración público-privada en relación con la asistencia sanitaria y el ejemplo lo tenemos en este país, el ejemplo lo tenemos en este país.

Y luego, la otra palabra, claro, tenía que llegar, la palabra neoliberal es la palabra de que siempre se utiliza en relación con cosas que no me gusta a mí que soy de izquierdas. Pues lo demás es neoliberal. Vamos, que les digan a esas miles de personas que tienen tratamiento o diagnóstico o que anticipan su tratamiento o que mejoran su tratamiento, a ver si es una estrategia neoliberal.

El hecho de aprovechar las oportunidades, que se lo digan, señor Uria, a ver si es una estrategia neoliberal y usted sabe que no, que usted es solo fácil. Yo leía el comunicado de Osalde, aquel que sacó en 2017, cuando se hizo el convenio con la Fundación Ortega y lo primero que venía la palabra políticas y estrategias neoliberales, pues bueno pues está bien claro que eso le sirve a ustedes en todo los debates.

Y ya lo que ha dicho, es decir, más tecnología no es salud; más tecnología sanitaria no es salud. Pero, vamos a ver, ¿cómo que no es salud más tecnología, más ciencia, más investigación? Es más salud, sin duda. Vamos a hablar del microscopio o de los rayos X, a ver si no eran más salud cuando fueron inventados, descubiertos y promovidos, y cuando se empezaron a extender. ¿No es eso más salud?

Es que todos los discursos no valen, señor Uria, para todo no, es decir, para descalificar una cuestión que sido una buena noticia para los vascos, no se puede hacer un discurso tan catastrofista y, además, como le ha dicho alguien, no le veo a usted de consejero de Salud y diciendo que no, que no a las donaciones, a la tecnología sanitaria que afecta a la salud de más personas, que garantiza mejores y más tratamientos, no le veo que no.

O sea, que yo creo que ha sido un discurso ciertamente, me ha decepcionado un poco, porque yo creo es empobrecedor de la sanidad pública y de sus caminos y de sus oportunidades, señora Pinedo, porque sí, porque es una oportunidad lo que se tiene, es una oportunidad.

Y aquí no se puede apuntalar los discursos como los suyos en la desconfianza, en la desconfianza permanente, de los que quieren que colaborar, de los que tienen sus negocios, de los que tienen sus éxitos empresariales y los que luego quieren colaborar con la sociedad, y esa es la desconfianza de la izquierda.

Es decir, y todo lo demás claro que es neoliberal, todo lo demás es usurpador de espacios públicos, no, no señora, no señora, así no es. Es decir, y además y además, ya si el señor Uria decía que más tecnología no es más salud, la señora Pinedo ha dicho esas máquinas, esas máquinas a los aceleradores para los tratamientos oncológicos, ha dicho a dicho máquinas, compruébelo, máquinas, máquinas, lo ha dicho compruébelo, compruébelo, compruébelo, ha dicho esas máquinas. No, señora no son máquinas, son última tecnología, tecnología de última generación para mejor salud y para más salud. eso es lo que es.

Es decir, es que aquí les vale el discurso descalificador en cualquier momento. Y no es al albur de donantes privados, es aprovechar las oportunidades…

Comienzo de la cinta nº 08

...es lo que es, es decir, es que aquí les vale el discurso descalificador, en cualquier momento. Y no es al albur de donantes privados. Es aprovechar las oportunidades, y eso es lo que hacemos.

¿Y qué hacemos aquí? Pues yo le recuerdo además, en ese discurso que usted hace sobre la materia fiscal, que lo quiere mezclar con todo esto, hablando de la Ley de Patrimonio, a ver qué pasó cuando Bildu impuso el Impuesto de Patrimonio en Gipuzkoa. Pues se fueron 600 donantes, 600 impositores se fueron de Gipuzkoa y estarán pagando sus impuestos en otro lado.

Esos fueron los éxitos de Bildu en relación con la gestión fiscal…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan, mesedez.

BARRIO BAROJA jaunak: Es decir, vamos a centrarnos, vamos a agradecer a los donantes, a la Fundación Amancio Ortega, agradecer y reconocer su esfuerzo, y vamos a felicitarnos como beneficiarios de la sanidad pública, de ese paso adelante que se ha dado.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Elkarrekin Podemos, Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria andrea, consejeros, consejeras, compañeros y compañeras.

Yo he intentado hacer un discurso sencillo, porque el tema es complejo. No solamente es complejo, sino que además de ser complejo, el papel de la tecnología en un sistema sanitario, los intereses de los pacientes, los intereses de los grupos profesionales, los intereses de las multinacionales… Fíjense que se mezclan un montón de intereses.

Por lo tanto, es fácil hacer un discurso oportunista, paternalista, pobres pacientes del cáncer, insolidario, con un tema que es difícil de tratar.

Yo he hecho un esfuerzo de sencillez en 10 puntos, y creo que la mayoría me ha entendido. Voy a repasar algunos asuntos, sencillos.

El lógico, es obvio, que las políticas sociales tienen que ver con los impuestos. Yo creo que no hay nadie en este Parlamento, ni siquiera el parlamentario Damborenea, que esté en contra de esto.

Las políticas sociales tienen que ver con las políticas fiscales, y dicen señor Uria, ¡no mezcles cosas! Pero cómo que no mezcles cosas. ¿Pero es que hay alguien que esté en contra de esto?

¿No hay cultura de derechos sociales, no hay extensión de las coberturas de los derechos sociales, el derecho (…)? Si no hay impuestos adecuados y suficientes, si no hay políticas progresivas.

Esta es la primera reflexión, por lo tanto, teníamos que hacer un esfuerzo de comprensión de cómo se comportan las presiones fiscales en distintos países del mundo y con distintos modelos de sociedad, en relación con los sistemas de salud.

Y cómo los que son más frágiles, más débiles, de poca cobertura, como en Estados Unidos, tienen presión fiscal baja. Y tienen donaciones altas. Al principio pensábamos que era la ética protestante, esto de la filantropía, tenía que ver más con la ética, la cultura protestante. No es cierto.

La ética protestante se da en Suecia, en Noruega, en Finlandia, en Dinamarca, y no hay filantropía. O hay una filantropía como muy bien ha dicho el compañero Orbegozo, ligada a programas de ayudas sociales. No lo ha dicho, pero lo digo yo.

Por lo tanto, compañera Rojo, no haga ese nahaste borraste que ha hecho, no mezcle las cosas, no confunda al personal. Los modelos de sociedad con políticas públicas potentes, no tienen donaciones privadas potentes. Es eso lo que pasa, digan lo que digan. ¡Expliquen lo que expliquen!

Yo sé que el compañero Barrio tiene buena intención cuando habla de estas cosas, y no entiende ser neoliberal. Ya se lo explico yo con mucho cariño. Presiones fiscales bajas, servicios públicos de salud frágiles, y a ver quién me da pasta para sobrevivir.

Los derechos sociales, son de amplia cobertura y de calidad en sus prestaciones, o no valen. Porque crean desigualdades importantes y las desigualdades en salud son un problema de salud. Es un problema de salud, las desigualdades en salud. Esta es la segunda reflexión.

La tercera reflexión es que Kerman, –compañero y amigo– me pide fuentes y datos. Bueno, pues nada. Vamos a darlas. Todos vamos a dar fuentes y datos.

Yo solamente he dado una fuente: OECD (…) 2018 –está en el ordenador– que habla de la relación de equipamientos por millón de habitantes de varios países que me han parecido significativos. Puedo darle todas las fuentes que quiera.

Hay una corriente crítica en el mundo profesional, sin ninguna duda en el mundo intelectual y en el mundo político, que plantea cuidado con el uso irresponsable de la tecnología en los sistemas sanitarios. Está en todos los lados. ¿Pero qué le voy a explicar yo aquí ahora? Hablamos cuando quiera, comemos cuando quiera, discutimos cuando quiera. ¡Pero si es obvio! Colectivos de profesionales que levantan la mano y dicen "el uso indiscriminado de la tecnología de diagnóstico y tratamiento interesa al mercado, no siempre a los pacientes".

Y sin duda acabo de leer ahora mismo en la revista Redacción Médica, compañero Barrio, "más inversión en tecnología de forma indiscriminada para hacer ofertas indiscriminadas de prestaciones sanitarias no es más salud". A veces es más (…), a veces es más peligroso. Tercera causa de muerte en Estados Unidos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

EH Bildu Taldearen ordezkaria, Pinedo anderea, zurea da hitza.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Egun on berriz ere. Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Yo entiendo que ustedes querían un debate –bueno, no sé cómo decirlo sin querer ofender– vacuo sobre orlas, fotos y demás. Pero es que si ustedes hablan de donaciones a la Administración Pública –y por lo tanto, estamos hablando de la financiación pública– estamos hablando de impuestos.

Otra cosa es que ustedes no quieran hablar de eso porque no les interesa o por mil razones, pero estamos hablando de eso.

Y señor Barrio: Máquinas. Es que son máquinas. ¿O no son máquinas? ¿Son plantas? Son máquinas, señor Barrio. Máquinas.

Y lo he dicho en mi intervención inicial, no utilicen el dolor de la gente, no utilicen las esperanzas de las familias. Y eso es lo que ha hecho usted, señor Barrio. Y eso es muy feo, sobre todo porque yo no he dicho absolutamente nada de lo que usted y la señora Rojo –incluso el señor Orbegozo– han utilizado de argumento. Yo no he dicho que no se reciban las donaciones. En ningún momento he dicho.

Si alguien quiere hacer una donación a la Administración Pública, que la haga, no hay ningún problema. Yo no he dicho que no se haga pero, ¿tiene que sacarse el señor lehendakari una foto? ¿Es necesario que el señor lehendakari se saque una foto con un donante que tiene detrás una marca comercial, y auspiciar una campaña comercial gratis del señor lehendakari? ¿De vedad? ¿Tenemos que tener una foto?

¿Sí? ¿A usted le parece normal? ¿Va a hacer el lehendakari una foto con todos y cada uno de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma vasca que hacen donaciones, con todos y cada uno de los ciudadanos de la comunidad vasca?

Porque en esta comunidad claro que somos generosos. Pero una cosa es ser generoso, y otra cosa es buscar intereses comerciales con ello.

E insisto, ha utilizado usted a las familias y yo no voy a hacer eso, porque lo he dicho en mi primera intervención. Pero una cosa es muy sencilla si usted dice ¿qué les dice a esa gente? Yo le diré, ¿qué le dice a esa gente que no tienen tratamiento porque la sanidad pública no tiene presupuesto para comprar máquinas, porque se ha decidido que no había dinero para más o que las prioridades eran otras?

Diríjase usted a esa gente y déjense de utilizar el dolor de las familias, que todos y cada uno de nosotros podemos estar en esa misma situación, y no quiero aquí personalizar.

Mire, habla usted de desconfianza. Yo no he dicho la palabra fraude en toda mi intervención. Ni una sola vez. Ni una sola vez. Yo he dicho que cada uno pague lo que debe. Pague lo que debe. Lo que pasa es que lo que debe, dependiendo de quién ponga las normas es cero, -10 o 10, y ustedes son los del -10. Ese es el problema, y ustedes no creen en el sector público, no creen.

Ustedes creen en un sector público cuanto más pequeño mejor, y que aquellos que tengan dinero se financien su sanidad privada, se financien su educación privada y los pobres obreros y obreras ya haremos alguna cosita para que no se mueran del todo.

Y ese es el modelo de la derecha, señor Barrio, y no estamos hablando de eso. Estamos hablando en el siglo XXI, estamos hablando de derechos sociales y de justicia social. Y lo que no puede ser es que los derechos sociales y la justicia social dependan de los caprichos de los ricos y de las ricas.

Porque usted ha dicho que hay gente que se ha curado gracias a estas máquinas. Esto es vergonzoso, porque esa gente tenía que ser curada con las máquinas que compramos entre todos y todas los vascos, pagando nuestros impuestos. Eso es de primero. Lo que no puede ser es que digamos esas cosas tan gratuitamente.

Y señora Rojo, que es compatible pagar impuesto y hacer donaciones, ¿acaso he dicho yo lo contrario? No señora Rojo, no he dicho lo contrario. Yo he dicho que hay que pagar impuestos y el que quiera hacer donaciones que las haga. Lo que pasa es que a ustedes les pasa lo de siempre, que no quieren escuchar lo que algunos decimos.

Porque es mucho más fácil ir al discurso de estos son los malos de la película. Y yo no he dicho eso, ni siquiera le he dicho a usted que sea mala.

Porque yo estoy segura de que usted, señora Rojo, cree, no tengo ninguna duda, de que usted cree en la sanidad pública universal, pagada por impuestos. Lo sé, lo sé y no he puesto en duda su compromiso con la sanidad pública, porque no lo voy a hacer. Pero lo que no puede hacer es poner en duda mi compromiso con la sanidad pública. Que cumplen sus obligaciones fiscales, claro que sí, pero se lo he dicho al señor Barrio y se lo digo también al señor Orbegozo, cada uno define cuáles son esas obligaciones fiscales. Y ustedes definieron una vez unas obligaciones fiscales y luego se juntaron la derecha para hacerles un favor a aquellos que tenían más patrimonio.

Señor Orbegozo, que desviamos el debate. Que si estamos hablando de financiación de servicios públicos, estamos hablando de impuestos. ¿O es que los servicios públicos se financian por obra de birlibirloque?

No señores, se financian con impuestos. Vamos a ser serios, y no me vengan con que la unidad, el trabajar contra el cáncer, y demás. Si eso no lo ha puesto nadie en duda. Yo no lo he puesto en duda en ningún momento, en mi primera frase lo he dicho, todos estamos seguros, convencidos, en que queremos los mejores profesionales y la mejor tecnología para atender a nuestros pacientes en la Comunidad Autónoma vasca. Eso es lo primero que he dicho yo. Pero ustedes no quieren escuchar eso, ustedes quieren escuchar lo que a ustedes les interesa. Cosa que esta portavoz no ha dicho.

Yo no he dicho en ningún momento que no recibamos una donación. Ni he dicho que no recibamos la donación del señor Ortega, pero lo que he dicho es, ¿de verdad era necesario una foto con el lehendakari? ¿De verdad era necesaria esa campaña mediática de una donación concreta? ¿Se va a hacer ese tipo de campaña con todas las donaciones que recibe la Administración Pública de cada uno de los ciudadanos de este país?

Pues espero que no, porque eso no es serio, y cuando he dicho lo de –eta bukatzera noa–, lo del protocolo, sabiendo que existe la Ley de Patrimonio, claro que lo sé, pero se trata de poner orden, se trata de que cosas como que el lehendakari salga en una foto así, no tengan que pasar porque sí, sino porque estén estipuladas en un documento.

Se trata porque hay que saber qué tipo de donaciones recibimos, para qué las recibimos, y para eso existe también un montón de gente que se dedica a la ética empresarial, un montón de gente que está estudiando sobre la responsabilidad social…

LEHENDAKARIAK: Amaitu mesedez.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Bukatzera noa.

Pero no pongan ustedes en mi boca cosas que jamás he dicho y jamás diré.

Porque yo he dicho que hay que pagar impuestos, y el que quiera donar que done. Pero de ahí a poner en un altar a alguien por el simple hecho de donar, hay un trecho.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pinedo anderea.

Euskal Sozialistak, Rojo anderea, zurea da hitza

ROJO SOLANA andreak: Señora Pinedo, si no hemos puesto en un altar a nadie, si quien ha puesto en el foco de la foto al señor Amancio Ortega, ha sido usted.

Porque el problema dónde está, ¿en la foto del señor Amancio Ortega? ¿En la donación? ¿En para qué utilizamos la donación? ¿En qué? Porque luego dicen que he sido yo la que he mezclado aquí el debate.

Mire, yo creo que aquí, por supuesto hay que pagar impuestos, yo estoy de acuerdo con que la Administración Pública, la vasca y toda tiene que cubrir las necesidades de todos los ciudadanos en Euskadi, en Madrid, en Cataluña y en donde sea, pero usted señora Pinedo, nos habla de una suficiencia financiera, para que todo lo que supone lo público, lo cubran los impuestos de los ciudadanos, en este caso, los vascos.

Muy bien, ¿cuánto es esa suficiencia financiera y para qué? ¿Para qué? Porque usted sabe perfectamente que el 100 % de los impuestos, en este caso de los vascos, no puede cubrir el 100 % de las necesidades de los vascos. Entonces, no digan a los ciudadanos lo que ustedes no son capaces de sostener si un día llegan a gobernar en el País Vasco, señora Pinedo. Porque usted lo sabe igual que yo. Y eso es manipular.

Yo tampoco creo que usted…

Comienzo de la cinta nº 09

...los ciudadanos lo que ustedes no son capaces de sostener si un día llegan a gobernar en el País Vasco, señora Pinedo, porque usted lo sabe igual que yo, y eso es manipular.

Yo tampoco creo que usted es mala, tampoco, agradezco que usted crea que yo tampoco lo soy y ya sé que usted no pone en cuestión el sistema público de salud –faltaría más–, igual que no lo hago yo, pero ustedes aquí están mezclando las cosas, y luego al final quieren decir un sí pero no y el señor Uria el primero.

Un sí pero no, es un sí, nos parecen bien las donaciones pero, y usted dice, dicen que yo no he hablado de fraude, porque no hablo de desconfianza, y ha terminado su intervención diciendo "pero hay que saber quiénes donan, por qué donan y cómo se utiliza la donación".

Desconfía usted, ¿sí o no? Desconfía usted, ¿sí o no? Y luego a base de repetir las cosas en la tribuna, una mentira no se convierte en verdad, señora Pinedo, y ustedes tienen en esto temas de los presupuestos y de determinadas cosas, ustedes repiten mantras, creyendo que de repetir y de repetir las cosas son verdad.

La recaudación de Impuesto de Sociedades ha subido, las empresas con mayores beneficios pagan más ahora que lo que pagaban antes de la modificación y usted lo sabe igual que yo; entonces, no vengan aquí a contarnos una película que es mentira, sobre todo, para acabar justificando no sé el qué.

Porque, mire, señor Uria, ya, para mí usted cuando hablamos de estos temas de salud, para mí era como el referente porque usted era el profesional de la salud.

Usted es un médico que ha trabajado en el sistema público de salud y además nos cuenta, siempre que puede y me parece bien, todo lo que usted ha trabajado por el sistema público de salud.

Usted no puede decir que la tecnología, la investigación y el desarrollo de la maquinaria, en este caso, la vinculado a lo oncológico, no está íntimamente relacionada con los resultados de mejoría, es que no puede decir eso.

Y no es utilizar ni las enfermedades, ni a las familias, ni el dolor, ni nada que ver, pero habrá que reconocer que si llega una donación de 17 millones de euros y gracias a esa partida presupuestaria concreta se puede adquirir, en este caso, Osakidetza, un tipo de maquinaria vinculada al tema oncológico, habrá que decirle a los ciudadanos que gracias, no a la donación de Amancio Ortega, a la aceptación y la buena aplicación, porque las máquinas no curan, curan los profesionales, la investigación, el apoyo y las aportaciones.

Pero es que ustedes quieren decir que les parece bien, pero que a la hora de votar que les parece mal, y para justificar el no, nos hablan aquí de la fiscalidad, de los impuestos, como si los demás quisiéramos pagar, en este caso, la sanidad pública, pues no sé cómo, y verdaderamente me parece injusto.

Luego, por concluir, en este caso, que es lo que nos ha traído el señor Barrio, porque veníamos a hablar de la donación del señor Amancio Ortega, creo, no hay alusión fiscal.

¿Qué ley se ha incumplido? ¿Se ha incumplido alguna ley que podamos denunciar o que ustedes pueden denunciar? Porque si se ha incumplido, están tardando, están tardando en ir a dónde tiene que ir. Eso una.

Dos. Usted sabe igual que yo, como le he dicho, que no hay cobertura a 100 % de lo público, no hay. Usted habla de suficiencia, dígame cuánto, cómo y para qué pero cuánto, porque está muy bien aquí hablar, pero luego a la hora de la verdad hay que cuadrar los presupuestos, gastos e ingresos, y usted sabe que eso no es cierto y que no se puede hacer, y si no les vemos en muchos presupuestos diciendo que sí, pero acabando votando que no.

Y luego, ¿dónde está esa propuesta fiscal de EH Bildu para llegar a conseguir todo esto que usted nos propone? Porque ustedes parece que tienen la respuesta a todo, pero el voto siempre es el mismo, y estamos aquí hablando de una donación concreta, que acaba mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, y eso es una obligación y una responsabilidad política.

Y es que me parece, le diría, hasta obsceno, poner en cuestión las donaciones, sobre todo cuando llega a lo vasco, parece que nos ponemos la muga y solo nos afecta a nosotros, y como le he dicho, en todas las comunidades autónomas, en unas en las que hay ideologías muy cercanas a ustedes y, desde luego, muy cerca del señor Uria, como por ejemplo, Valencia, no se ven las cosas tan mal, se aceptan, se reconocen y encima, y desde luego, yo no resumo 17 millones de euros en una foto del señor Urkullu con el señor Amancio Ortega, porque eso sería hacer política con titulares de periódico, y de eso no estamos hablando.

Estamos hablando de 2.500 pacientes afectados, de una maquinaria, la mejor en tecnología, y de 17 millones de euros, sin olvidar que el 33 % aprobado, porque ustedes hemos conseguido prorrogar, forman parte del presupuesto de Salud, de un presupuesto de 11.000 millones de euros.

Por lo tanto, seamos serios e intentemos aceptar lo que nos viene de fuera, teniendo en cuenta, señora Pinedo, que esperamos su propuesta para ser capaces de con lo público pagar el 100 %, porque usted y yo sabemos que eso no es posible y les están vendiendo a los ciudadanos lo que no son capaces de sostener con el presupuesto en la mano.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Euzko Abertzaleak, Orbegozo jauna, zurea da hitza.

ORBEGOZO URIBE jaunak: Eskerrik asko eta berriro ere egun on guztioi.

Egia esan, kostatu zait, azkenean kostatu zait, despistatuta nengoen. Me ha costado enterarme de cuál era el objeto del debate, parece ser al final que le objeto era la foto del lehendakari, la famoso foto del lehendakari, que se resume a eso el objeto del lehendakari.

¿Cuál es el problema que saca una foto con Amancio Ortega, como si se la saca una foto con cualquier de las asociaciones? Que, de hecho la hace, sin ningún tipo de problema.

Ez dago inongo arazorik horrekin. Baina egia da ere bai, eta asko poztu nau entzuteak zureagatik EH Bilduk ez lukeela inongo arazorik edukiko, inongo eragozpenik edukiko dohaintza hori ere onartzeko, eta hori abiapuntu bat ere bada, eta pozten gara, benetan esaten dizut, pozten gara, ez daukagu inongo aurpegiratzerik, behin hori entzunda.

Nik argi daukadana da, eta gaztelaniazko esamoldea erabiliz, de bien nacido es ser agradecido, eta arazoa argazki bat ateratzea baldin bada, ba hori izan dadila gutxienekoa.

Aipatu duzu berri ere, eztabaidan sartzen duzu fiskalitatea, ekitatea, birbatzea, eta abar. Ba bai, hori horrela da, norberak dauzka bere postura ideologikoak eta horren arabera norberak garatzen ditu bere politika fiskalak. Baina bueno, gauza bat hori da eta beste bat da norbaiti aurpegiratzea delitu fiskalak egiten dituela, iruzur fiskala, elusio fiskala, ez dakit zer, badakit zer, eta horretan oinarritzea dohaintza bat ez onartzeko. Guk hori ez dugu partekatzen, behintzat demostratuta agertzen den arte hori horrela izan denik.

Aipatu duzu ere que es vergonzoso que se curen con esas máquinas a esas personas.

Nahiago dut horren inguruan ez sakontzea. Baina begira, diru dohaintza horri esker posible izan da Osakidetzan edo Osasun Sailak aurreikusita zituen beste hainbat inbertsiotara bideratzea kopuru horiek, teknologia hori erostera bideratu beharrean, beste hainbat inbertsioetara bideratzea, eta horrek bai lagundu du onkologia arreta hobea izaten.

El señor Uria hablaba de un discurso sencillo para un tema complejo, qué fácil sería salir con un discurso paternalista. Pues escúchese a sí mismo, señor Uria, es que va dando lecciones de paternalismo. Usted no puede pretender hablar en boca de todo el mundo, hablando de los intereses de los pacientes, de las tecnológicas, de las farmacéuticas. No, no, céntrese, céntrese en el debate.

Hablaba de que los países con menor presión fiscal son los países en los que más donaciones se hacen. No lo sé, ya le preguntado de dónde saca esa fuente, me ha dicho de la OCDE, bueno ya lo comprobaremos. En cualquier caso, según la OCDE, ¿sabe cuál es el país en el que mayor es el gasto sanitario, que no quiere decir que sea el que mejor cobertura tiene? Estados Unidos.

Estados Unidos. ¿Ve usted la incongruencia que existe en el debate en el argumento que ha utilizado antes? Con el mayor gasto en sanidad es en Estado Unidos y, en cambio, los resultados en salud. ¿Por qué nos olvidados siempre los resultados en salud? ¿Por qué hemos perdido la oportunidad hoy de hablar de resultados en salud? Ponga como ejemplo también otro estudio de la OCDE, que se ha publicado en la OCDE, en que se ha tenido en cuenta los sistemas sanitarios de los 27 estados miembros de la OCDE y lo que dice sobre el sistema sanitario, en este caso, el Servicio Público de Euskadi. Ponga usted eso sobre la mesa.

Debatamos sobre eso, basándonos en datos objetivos, datos contrastados. Pues ese es el debate que nos interesaría de verdad, hoy, a parte de agradecer, reconocer la labor de los demás, reconocer que existe una planificación, una planificación para obtener los mejores resultados de salud también en oncología y eso es lo que hemos querido reconocer nosotros en nuestra enmienda transaccional y que finalmente es lo que se va a aprobar.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Orbegozo jauna.

Eztabaida amaituta, bozketara jarriko dugu Euskal Talde Popularrak, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 45; aurkakoak, 28; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, erdibideko zuzenketa onartuta geratu da.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, gazte prekarietatearen kontrako talka plan berria indarrean jartzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldearen ordezkaria den Estarrona jaunak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea eta egun on guztioi.

Esker berezia gaurkoan Legebiltzarrera bertaratu zareten gazteoi, ulertzen dugulako askotan instituzioak arrotzak direla zuentzat, baina pentsatzen dugu ere inportantea dela askotan hemen hitz egiten denaz eta hemen erabakitzen denaz jakitea eta ezagutzea, azken finean gure egunerokotasunean eta gure bizitzetan hemen erabakitakoak ere eragina izaten dutelako. Beraz, eskerrik asko bertaratzeagatik eta ongi etorriak zarete nahi duzuen guztietan.

Gaur beste behin ere gazteriaren inguruko ekimena eztabaidara ekarri dugu, gazte prekarietatearen kontrako talka plan berria indarrean jartzearen ingurukoa. Norbaitek pentsa dezake nahiko astun gabiltzala azken aldian, ba argi izan ez dugula arazorik astunak izaten jarraitzeko gure herrian dugun arazo estruktural nagusienetako baten inguruan, behar den guztietan ekimenak ekarriko ditugulako Ganbara honetara, zeren eta denbora aurrera doa eta ez dugu ikusten Jaurlaritzaren partetik aldaketa nabarmenik gazteriari bideratutako politika publikoetan.

Maila diskurtsiboan eta soilik maila diskurtsiboan izaten ari da aldaketa. Hasieran Jaurlaritzak gazteen langabeziaz eta etxebizitza bat eskuratzeko zituen arazoetaz hitz egiten zuen, eta ondorio hauei erantzuteko adabakiak, partxeo planak abiatu zituen. Orain, aldiz, herri erronkaz eta gai estrategikotzat hitz egiten du Gobernuak, baina aplikatzen dituen neurriak orain arteko partxeo plan berdinak dira.

Año 2012, en palabras del propio lehendakari: "Nuestro compromiso es poner en marcha un plan de empleo juvenil; vamos a poner todos los medios en la formación para el empleo, en activar contratos en prácticas y contratos de formación, fomentar autoempleo, ofrecer becas de internacionalización y dinamizar Lanbide, comprometer iniciativas para llegar a 20.000 jóvenes, para ofrecerles una respuesta, esa primera oportunidad para acceder a un empleo".

Año 2019, sin embargo, antes de ayer mismo este Gobierno presentó la directrices presupuestarias. Entre las seis directrices que presentó, podemos ver cómo una de ellas está centrada en la juventud, en el empleo, en la emancipación y en la brecha generacional. Por lo tanto, el Gobierno la sitúa como una cuestión prioritaria, dice que es un reto de país la juventud, dice que es una cuestión estratégica pero, sin embargo, hace lo mismo que hasta ahora.

No hay más que leer el IV. Gazte Plana y su plan operativo o la evaluación de los resultados del año 2018 del Programa Marco de Empleo, cuyas conclusiones no tienen reflejo ni adecuación alguna en el plan operativo de actuación para este ejercicio 2019.

Se habla de la necesidad de crear empleo de calidad, pero se sigue sin recoger un solo indicador cualitativo y se sigue sin establecer criterios mínimamente objetivables para evaluar la calidad de los puestos de los empleos generados, por cierto, desoyendo una vez más lo aprobado en este mismo Parlamento.

Beraz, esan bezala, 2012tik Urkulluren eta Gobernuaren diskurtsoak eta hitzak aldatu dira 2019an gauden honetan, baina hitz horiek ez dute isladarik ekintzetan, ez dute isladarik planetan, ez programetan, ez laguntza lerroetan. Horretan Jaurlaritzak 2012. urtean iltzatuta jarraitzen du.

Eta hau oso kezkagarria da, paradigma aldaketa baten aurrean gaudela inork ez du ukatzen jada eta ez dugu ikusten Gobernuaren enplegu plan edo estrategietan paradigma berri horri erantzuteko neurri edo politikarik. Betiko neurriak…

Comienzo de la cinta nº 10

...eta ez dugu ikusten gobernuaren enplegu plan edo estrategietan paradigma berri horri erantzuteko neurri edo politikarik.

Betiko neurriak, betiko lan merkatura eta lanbide tradizionaletara bideratutako lan ildoak jasotzen ditu.

Eta, bitartean, gazteen prekarietatearen aroan bizitzen jarraitzen dugu. Belaunaldi hau prekarietatean hasi, hezi eta bizi da eta gazteen prekarietatea da herri honek eskuartean duen egoera larrienetako bat.

Ez dago datu edo ikerketarik egoeraren larritasunaz ohartarazten ez duenik. Lanbidek berak belaunaldi oso bat galtzeko arriskuaz ohartarazten zuen hemen aurreko batzuetan jada aipatu dugun informe-azterlan fantasma horretan.

Fantasma genion, publikatu eta berehala desagerrarazi zuelako Jaurlaritzak, exekutibo honen interesen aurkakoa zelakoan. Hau da, egoera iraultzeko Jaurlaritzak, Urkulluren gobernuak, ezintasuna agerian uzten duelako.

Baina hau, esan bezala eta aurrekoan Artolazabal sailburuari esaten nion bezala, ez da guretzat larriena. Guretzat oso kezkagarria da azken boladan publikatutako datuen aurrean Jaurlaritzak joera positibo bezala baloratzea hainbat datu, jarrera autokonplaziente horrek larritasun egoera areagotzen duelako nolabait.

Porque nos preocupa mucho que la tasa de desempleo juvenil siga siendo el doble que la media europea; nos preocupa que el salario medio de los jóvenes entre 16 y 29 años se sitúe en los 1.000 euros; nos preocupa que con el Programa de Retorno Juvenil del Gobierno Vasco en 2017 se formalizara un solo contrato, en 2018 seis contratos y 2019 parece que va por el mismo camino.

Nos preocupa mucho que el alquiler medio en Euskadi esté situado en una media de 944 euros según datos del Observatorio de la Juventud y que, sin embargo, el programa estrella de vivienda de este Gobierno –el Programa Gaztelagun– establezca en 750 euros el límite para recibir dicha ayuda; nos preocupa mucho también que la última década el presupuesto de vivienda en Euskadi haya disminuido un 34 %, mientras asistimos a récords de escándalo en los precios de alquiler; nos preocupa que nuestros y nuestras jóvenes estén a la cola de Europa en la edad de emancipación.

Nos preocupa. Pero lo más preocupante de todo es, como decía, la actitud autocomplaciente del gobierno, la nula reacción a la vista de los resultados y datos y la falta de voluntad –o acaso sea incapacidad–, para tomar decisiones valientes que solucionen los problemas estructurales que padece la juventud en este país.

Y esto queda hoy nuevamente en evidencia con la enmienda transaccional que han presentado los grupos que sustentan este Gobierno.

Ez du balio jada, edo gutxienez edo soilik ez du balio Lehen Aukera bezalako plana edo Gaztelagun Plana edo Gazteen Itzulerarako Plana horrelako prestazioak konplementarietate izaera dutelako, eta hauek ondorioetara doazelako, eta ez arazoaren oinarrira eta, gainera, arazoak nolabait despolitizatzen dituelako.

Arazo horien oinarrira jotzea beharrezkoa da. Jauzi bat eman beharra dago, politika esanguratsuen bidez gazteen emantzipazioa eta zoriontasuna helburu. La felicidad como objetivo, porque, tal y como canta la Tremenda Jauría en un potente tema que comienza con el latido del corazón, en un sistema contra la vida nosotras defendamos la alegría.

Eta guk argi daukagu pertsonen, gazteen bizitza zentroan jarrita enplegu politikak diseinatu, garatu eta egikaritzearen beharraz, eta ikuspegi ekonomizista eta produktibista soil batetik askotan entzun izan dugun bezala.

Eta zentzu horretan doa gaur EH Bilduk hemen aurkezten duen legez besteko proposamena: Bizitza zentroan jarri eta bizitza proiektu duinak garatzeko minimo batzuk bermatze aldera. Esan bezala, zoriontasuna helburu.

Horregatik, Lanbideren bitartez kalitatezko enplegua eskuratzeko talka plan berri bat hiru hilabeteetan diseinatu eta indarrean jar dezala eskatzen dugu, eta plan horiek oinarri izanda –eta batzuk aipatuko ditut soilik hor daukazulako erdibidekoa– kontratuaren baldintzen zehaztapena –hau da, kontratu mugagabeak, lanaldi osokoak, gutxienez hiru urtez mantentzeko konpromisoarekin–, bertako hitzarmenpean egin eta edozein kasutan ere 1.200 euroko gutxieneko soldata garbiarekin 14 ordainketetan ziurtatuz.

Bestetik, emakumezko gazteen artean kalitatezko enplegua sortzeko eta gizon eta emakumezko gazteen arteko soldata arrakalaren kontra jarduteko lan ildo berezitu bat izatea planak. Gaur egun ez dagoena. Eta plan honek, 20 milioiko aurrekontua izatea. Eskariaren arabera zabalgarria izango dena eta planaren iraupena urtebetekoa izatea, eskariaren arabera, zabalgarria ebaluaketa egin ondoren. Hauek dira, esan bezala, bertan gaur aurkezten dugun talka plan honek jaso beharko lituzkeen neurri esanguratsuenak.

Soilik, modu honetan benetako jausi kualitatiboa emanez irauliko dugu egoera, apustu irmoa eginez, konpromiso ausartak hartuz hasiko gara aurrean dugun herri erronka honi erantzuten, eta uste dugu gainera, aurrekontuen zuzentarauak aurkeztu diren honetan, erabat koherentea eta onargarria dela Gobernuko taldeentzat, gaurko planteamendu hau.

Borondate politikoa behar da, plan honek jasotzen dituen neurriak onartu eta garatzeko eta gaur, eta gaur duzue horretarako lehen urratsa emateko aukera, legez besteko proposamen hau babestuz.

Heldu da garaia hitzez eta intentzio edo asmoez haratago neurri zehatzak mahai gainean jarri, adostu eta aurrera eramateko.

Eta amaitzen joateko, para ir terminando y aprovechando la presencia de representantes de la juventud, yo no soy muy partidario de dar consejos la misma, de como suele decirse, hablar desde la voz de la experiencia, que además suele partir de las vivencias de uno mismo, ya que como decía el propio Che, la juventud tiene que crear una juventud que no crea, es una anomalía realmente. Así que, no voy hacerlo, no me atrevo, pero sí creo importante escuchar y aprender sobre todo de personas que han dedicado toda su vida a crear un mundo con una humanidad mejor.

Y por eso, quiero traer aquí un extracto, un fragmento del histórico discurso del expresidente de Uruguay, Pepe Múgica en su alocución ante una multitud de jóvenes, en su condecoración y homenaje en la Cumbre Unasur, de 8 de diciembre de 2014 en Guayaquil. Y dijo Pepe Múgica ante dicha multitud de jóvenes que tenía ante el:

"Si sos joven, tienes que saber esto, la vida se te escapa y se te va minuto a minuto, y no puedes ir al supermercado y comprar más vida. Entonces, lucha por vivirla, por darle contenido a la vida. La diferencia de la vida humana a las otras formas de vida, es que tú le puedes dar hasta cierto punto, una orientación a tu vida, puedes darle contenido o no. O puedes enajenar tu vida y que te la compre el mercado.

"Pero si tuviste un sueño, y peleaste por una esperanza e intentaste trasmitirle a los que quedan, tal vez quede un pequeño aliento rodando en las colinas, en los mares, un pálido recuerdo que vale más que un monumento, que un libro, que un himno, que una poesía. La esperanza humana que se va realizando en las nuevas generaciones.

"Compañeros, nada vale más que la vida, luchen por la felicidad y la felicidad es darle contenido a la vida y rumbo a la vida. Y no dejar que te la roben".

Beraz, ez utzi zuen bizitza lapurtzen, izan gazte errebelde injustiziak areagotzen dituen sistema honetan. Animo zuen aldarrikapenekin, zuen lan eta borrokarekin. Ez izan zalantzarik fruituak ematen eta emango dituela, oso lan ona egiten ari zarete, eta gu ondoan egongo gara, gaur bezala, zuen aldarrikapenak, gazteen aldarrikapenak hona ekarriz eta defendatuz.

Argi dugulako etorkizunik gabeko gazteak, gazterik gabeko etorkizun batera eramango gaituela. Eta etorkizuna orain erabaki behar da.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Bollain jauna, zurea da hitza.

BOLLAIN URBIETA jaunak: Eskerrik asko, presidente andrea. Artolazabal andrea, egun on.

Josu, nahiko optimista ikusi zaitut Gobernuak egingo duenarekin, baina beno, ikusiko dogu.

Beno, egia da, ezin dela emaitzak eman ez dituen gauzekin jarraitu, eta espero emaitzak hobetuko direla. Beraz, ba nahita nahi ez, jarraitu behar izango dogu Legebiltzar honetara etortzen eta gazteriari buruz hitz egiten.

Ze azken finean, ikusten doguna da, denbora aurrera doala eta gazteriaren egoera ez dela sustantzialki hobetzen, eta hala da behintzat Gobernuak gazte planen barruan martxan jartzen dituen tresnekin, ze ikusten dugu urtetik urtera gazteen egoera ez doala nabarmenki hobera egiten koiuntura ekonomikoarekin alderatuz, azken finean koiuntura ekonomikoa hobetzen doa mundu mailan zehar hobetuz joan da, beraz gazteen egoera ere bai pixkat hobetu da baina ez Gobernuaren jarreragatik, baizik eta kanpoan dagoen egoeragatik.

Behin baino gehiagotan azpimarratu dugu hemen, eta gaur ere honela egingo dut, guretzat gazte prekarietateari amaiera emateko talka plana ez dela tresna, baina uste dugu gaur egun egoera dena kontutan hartuta, beharrezkoa izan daitekeela talka plan bat ezartzea, zer ba? Ba bueno, argi eta garbi gauzak aurretik ez direlako ondo egin. Baina honek ez du arazoa berean konpontzen, ze arazoa da gazteria prekarietatera kondenatzen ari direla agintean daudenak, eta gazteria prekarietatera kondenatzen ari zarete ze ez diguzuelako eman sistemaz baliatuz etorkizun duin bat bermatuko duen erantzun irmo eta sendo bat. Zergatik? Ba konpetentzia falta, borondate falta, ez duzuelako nahi, zuek jakingo duzue.

Eusko Jaurlaritzak eman duen erantzun bakarra gazte planen bidez izan da eta gazte planek jada gazteria aspertzen dute, ze hau ez da erantzun bat gazteen egoera hobetzeko, partxeak ez dute gure egoera hobetzen, ez dute hobetu eta ez dute etorkizunean ere ez hobetuko. Gazte planek emaitza oso txarrak izan dituzte, zuek ere Gobernuan, Artolazabal anderea, badakizue hala izan dela eta Muro jaunak, ez nik, sailburuordeak esan zuen hau batzordean orain dela bi hilabete.

Beraz, (…) gazteria politika ororen erdigunean ezar dadin, ba gazteen munduan zehar esaten duguna, ez dago besterik egin beharrik, ez dugu ezer asmatu behar, egin behar dugun bakarra gazteak kontutan hartzea da. Ez da hain zaila, baina Gobernu honen orain arte behintzat ez du egin.

Uste dugu alde berean aurrerapauso bat eman genuela maiatzak 2an Elkarrekin Podemosek ekarri zuen mozioa Legebiltzar honen aprobatu zuenean, eta bertan ez dakit guztiok ondo ulertu genuen zer eskatzen zen, edo zer aprobatu zen, baina eskatzen zen hurrengo hau eta literalki irakurri dut:

"Evaluar el impacto de todas las políticas públicas realizadas por las instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi en las personas jóvenes". Por lo tanto, esperamos que en un futuro pues no entre en este Parlamento ningún plan, no entre ninguna ley ni nada parecido sin una evaluación de su impacto en las personas jóvenes, porque eso es lo que aprobó este mismo Parlamento el pasado 2 de mayo.

Estaba leyendo –ya el señor Estarrona también ha hecho referencia– durante esta semana las directrices económicas del presupuesto que presentó el martes el Gobierno Vasco, y veía pues también cómo uno de los ejes para ustedes era el de juventud, dividido en cuatro apartados: Empleo, emancipación, brecha generacional y pobreza infantil, que la verdad, señora Artolazabal, igual usted o el señor Azpiazu me lo pueden explicar, señora Artolazabal, que igual me puede explicar qué tiene que ver la pobreza infantil con la juventud, porque realmente yo no lo tengo muy claro.

Pero al lío, empleo, emancipación y brecha generacional o que es lo mismo, Lehen Aukera, las prácticas precarias subvencionadas con dinero público, Gaztelagun, programa interesante para la demagogia y los grandes titulares pero con resultados pésimos, a las personas jóvenes nos sería mucho más útil menos titular y por ejemplo ampliar el parque de vivienda en alquiler asequible.

Y tercero, contrato relevo, el cual dijo claramente el viceconsejero Muro que había fracasado ya que solo 30 personas de las 100 que se esperaban se acogieron al mismo. Eso es lo que plantea el Gobierno y si no es eso lo que plantea, podrá decírmelo más adelante, podrá decírmelo incluso el señor Azpiazu en las reuniones que vayamos a tener de cara a los presupuestos.

Pero, ¿va a ser este el panorama de cara al año que viene y seguirán ustedes renunciando a legislar el presente poniendo las bases para un futuro digno para las personas jóvenes? Pero, desde luego, que si va a ser esa la realidad en 2020 mal empieza la nueva década para la juventud vasca, una década que para los jóvenes y para las jóvenes de Euskadi parece que arrastra lo peor de la anterior.

El desempleo, la temporalidad, la parcialidad involuntaria o los salarios basura han dado pie a los llamados working poors, miles y miles de personas jóvenes de Euskadi que cobran por debajo del umbral de la pobreza. ¿Acaso, señora Artolazabal, le parece a usted normal que…

Comienzo de la cinta nº 11

...miles y miles de personas jóvenes de Euskadi que cobran por debajo del umbral de la pobreza.

Acaso, señora Artolazabal, ¿le parece a usted normal que un joven, una persona joven, por el hecho de ser joven, trabaje ocho horas al día y cobre por debajo del umbral de la pobreza de Euskadi? ¿Le parece a usted normal? Porque a nosotros desde luego no nos parece normal.

Yo me acuerdo, cuando empecé la carrera en Sarriko, en 2008, hace ya 11 años, justo el año en el que quebró además Lehman Brothers, se nos decía e incluso se nos enseñaba en la universidad, que había golpeado una crisis muy, muy dura y que todavía, bueno que íbamos a ser los más perjudicados las personas jóvenes durante los próximos años.

En aquel entonces, además, bueno, ser mileurista estaba visto, era una basura casi ser mileurista y en la actualidad parece que casi es un milagro.

Y es que vemos que casi 12 años después, vemos que lo que se nos decía en la universidad en aquel entonces sobre la crisis que no era verdad, que no eran unos años, sino que se había configurado un modelo de empleo juvenil precario que no se limitaba al periodo de crisis.

E indagando un poco más, podemos ver como en su configuración influyen claramente los factores estructurales que hacen de la precariedad un elemento central del mercado laboral, pero también cómo están los factores institucionales; es decir, que influye como se configura el estado de bienestar y cómo se distribuyen los recursos públicos a través de las políticas públicas.

Y por eso, necesitamos poner la mirada joven, poner la mirada de una generación entera en todas y cada una de las políticas públicas que lleven a cabo las administraciones de Euskadi.

Y decía anteriormente que un plan de choque no es la solución para nosotros a la situación de las personas jóvenes en Euskadi, pero entendemos que puede dar respuesta a muchas vidas y proyectos de personas jóvenes en la actualidad.

Sin embargo, creemos que el horizonte de las instituciones públicas vascas no debe ser el de parchear, sino el de legislar para un futuro que realmente merezca la pena ser vivido por las personas jóvenes; no como el presente actual, que nos condena a las más absoluta precariedad día tras día.

Y me da pena pensar, muchas veces, como en Euskadi se hace realidad esa viñeta del roto, en la que empresarios sin escrúpulos decían necesitamos jóvenes bien preparados y con ganas de trabajar, pero que no cobren, claro.

Y creo que este Gobierno no puede permitir que esto suceda y menos aún que lo financie con dinero público de todos y de todas las contribuyentes en Euskadi.

Necesitamos más inspección de trabajo que garantice que las personas jóvenes tenemos unas condiciones dignas para afrontar con ilusión y con dignidad nuestro futuro.

Y ustedes, las personas que gobiernan, están quemando a una generación entera. Y háganselo mirar, porque de verdad les digo que están quemando a una generación entera.

Y no nos merecemos esto. Porque somos la generación más preparada que ha habido en Euskadi y nos habéis condenado al sufrimiento.

Y tienen ustedes la oportunidad de cambiar el rumbo para las generaciones futuras. Pero para eso necesitan escucharnos y necesitan tenernos en cuenta.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bollain jauna.

Euskal Sozialistak, Castelo andrea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Buenos días a todos y a todas

He bajado conmigo, no suelo traer al atril más que la intervención, pero he bajado conmigo una serie de documentos que yo creo que resultan de interés que se conozcan su existencia: El primero, se publicó en el Boletín Oficial del Estado en diciembre de 2018; el segundo, nos lo presentaron en la Comisión de Empleo hace escasos tres meses y a primeros de años se presentaba también la estrategia contra la brecha salarial.

Quiero que los tengan ustedes y los visualicen mientras estoy hablando, porque da la sensación de que ningún plan se tiene o que ninguna estrategia se sigue.

El Boletín del 8 de diciembre de 2018, como les comento, publicaba una Resolución de la Secretaria de Estado de Empleo, por la que se publicaba un acuerdo del Consejo de Ministros del 7 de diciembre, por la que se aprobaba el Plan de Choque de Empleo Joven 2019-2021, en el que también participa la Dirección de Empleo del Gobierno Vasco.

Es un plan de choque dirigido a los jóvenes, que marca como objetivos el establecimiento de un marco laboral de calidad en el empleo, que hace protagonistas a las personas jóvenes de su propio proceso de inserción laboral y de cualificación, y es un plan que desarrolla también la formación específica en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para eliminar sesgos de género, combatir la segregación horizontal y la brecha salarial. Es un plan que tiene seis ejes estratégicos, 13 objetivos estratégicos y 50 medidas. Un plan para el que se establece una dotación presupuestaria para el ejercicio 2019 de 670 millones de euros.

Y comienza así, explicándoles este antecedente, porque el 29 de enero fue cuando EH Bildu registró esta iniciativa que estamos debatiendo hoy, para que pusiéramos en marcha un plan de choque contra la precariedad juvenil, que a pesar del nombre no debe de ser muy urgente, porque ustedes han dejado este asunto en cola pues unos cuantos meses.

Es una iniciativa que, a pesar, de lo que le digo, el nombre tan rimbombante que le ponen, solamente marca una medida concreta, solo hay una medida concreta en su iniciativa y es poner en marcha una línea de subvenciones para apoyar la realización de contratos indefinidos entre jóvenes a jornada completa. Hasta aquí la concreción, el resto filosofía, que, por otro lado, no significa pues ninguna innovación y usted lo sabe porque lo ha mencionado en su propia intervención.

Ya existen líneas actualmente en marcha de subvenciones para financiar la contratación indefinida de los jóvenes; el programa Lehen Aukera, que ustedes demonizan, pues subvencionan los contratos indefinidos con jóvenes a jornada completa con un importe superior a los 10.000 euros.

Ahora bien, si yo sigo leyendo, yo creo, no sé si me despiste en algún momento de su intervención, pero el eslogan suyo o el mantra que vienen repitiendo no se lo he oído decir, pero su iniciativa, la de origen y la pactada, me habla de algo que a mí me suena mucho que ustedes han venido repitiendo y vienen repitiendo, y es el famoso tema de la garantía, de los 1.200 euros de salario. Un eslogan a lo que usted sabe que los Socialistas le contestábamos siempre con los mismos argumentos y que hoy no me voy a sustraer de ellos se los pienso repetir.

Ayer me advertía usted por correo electrónico, hombre, ya sé que hay cuestiones en las que tenemos dificultad de encuentro, pero no voy a renunciar a ellas, bueno, pues yo le voy a volver a dar los argumentos por los cuales no podemos entrar con ustedes en este asunto. Y el primero, es porque para garantizar un salario mínimo, señor Estarrona, ya el Gobierno Socialista, que lidera Pedro Sánchez, ha aprobado hace unos meses que nadie pueda cobrar en el 2019 menos de 12.600 euros al año, los 900 euros del salario mínimo interprofesional.

Es decir, la primera herramienta que tenemos para fijar un salario mínimo es precisamente ese, vale la fijación del salario mínimo interprofesional. Y la segunda, la conocen perfectamente, aunque solo sea por la cantidad de veces que yo se la repito desde esta tribuna, y es que la segunda herramienta para garantizar un salario mínimo la tienen los convenios colectivos o se realiza a través de los convenios colectivos.

Y saben, también, que no somos nosotros, los parlamentarios, sino los agentes sociales, los que dentro del ámbito de la negociación colectiva, pues, deben negociar y acordar las diferentes condiciones laborales en las que se tienen que desarrollar los contratos de trabajo en Euskadi, en España y donde toque.

Y en ello están, les recuerdo, se lo he recordado, quinto acuerdo estatal sobre negociación colectiva, establecimiento progresivo para el 2020 de un salario no inferior a 14.000 euros al año.

Yo se lo dije a ustedes hace unos meses y alguno ha terminado de esa forma, que juegan a una política de titulares, juegan a política de crear falsas expectativas, que están más centrados en eso que en el desarrollo y en el apoyo real a medidas concretas para mejorar la situación de las y los trabajadores en Euskal Herria, incluidos, también lógicamente los y las trabajadores jóvenes.

Y está muy bien salir a la tribuna y hablar, y está muy bien también decir como esta votación no me interesa, que no ha salido como yo quiero, hago un no voto y no apoyo los presupuestos, que es al final donde queda radicada cualquiera de las propuestas que se quieren desarrollar.

Yo les voy a recordar que recuerden, les voy a pedir que recuerden y que reflexionen en sus no 1.200 euros de Navarra, en la que no tenían que pedirlo desde una tribuna, porque son una oposición con intención y con compromiso, sino que allí eran Gobierno, pero eran un Gobierno sin intención y sin compromiso.

Y también les quiero recordar, y usted ya lo sabe, que entre la fecha en que usted presentó esta iniciativa del famoso plan de choque y el debate que estamos teniendo hoy, pues se ha producido la presentación en la Comisión de Empleo del plan operativo, plan operativo de actuación 2019, dirigido especialmente a la juventud.

Un plan que se encaja dentro de un plan de cuatro años, porque ahora ustedes quieren otro plan que dure otros cuatro años, es que ya tenemos uno que dura cuatro años, 2018-2021, o sea ya lo tenemos y tenemos, además, un plan con actuaciones operativos. Ustedes hablan de plan de choque, nosotros hablamos de plan operativo; igual la terminología también tiene mucho que ver, a mí me gusta que las cosas sean operativas, a ustedes le gusta que choquen, bueno, pues son formas de ver las cuestiones.

Este plan, y ustedes lo saben, está relacionado, entre otros, con el plan estratégico de empleo, con el Plan director de Vivienda, con el plan operativo por reducir la brecha salarial en Euskadi, porque todas las política públicas que está desarrollando el Gobierno Vasco, están alineadas en la consecución de ese objetivo, que ustedes también dicen perseguir, que es la emancipación de la juventud, la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida conforme a sus expectativas.

El plan, lo saben, ustedes no lo dicen, pero facilita los datos del último informe sobre la situación de la juventud en Euskadi, que ha publicado el Observatorio Vasco de la Juventud, que no son coincidentes en nada con lo que usted pone en su iniciativa.

Yo no pienso entrar en una pelea de datos, porque todas y todos podemos entrar en la página web del Observatorio de la Vivienda y nos podemos leer perfectamente el diagnóstico, sacar las conclusiones.

Yo no soy tan sumamente dramática, ni pesimista; yo creo que además la juventud suele ser por índole optimista, es en la época en la vida en la que tienes más ganas de pelea y más fuerzas para hacerlo, y yo creo que los discursos catastrofistas no llevan a ningún lado.

Les voy a destacar solamente alguno de los datos. En educación y en formación, lo que dice es que el abandono escolar prematuro continua bajando en Euskadi, que las personas que finalizan un ciclo de formación profesional tienen una inserción laboral del 78,7%; las de grado universitario, un 74,3; que el empleo, ha descendido la tasa de paro juvenil cerrando el 2018 con una tasa del 16,1, por cierto, es inferior la tasa de mujeres que la de hombres.

La temporalidad es alta, cierto, en la juventud y en el resto de colectivos de trabajadores y, especialmente, en mujeres, tanto jóvenes como no tan jóvenes. El salario medio neto de una persona joven ocupada en Euskadi está en 1.093 euros, no sé si eso es el umbral de la pobreza o no, pero son 1.093 los datos que se hacen constar en el informe.

Ya les digo, un plan que nosotros llamamos operativo, ustedes prefieren otro tipo de calificativos.

No tenemos una sola línea de subvenciones en este plan que les hemos presentado o que se les ha presentado por el Gobierno, sino que hay 212 actuaciones, unas subvenciones; otras, otra tipología. Es un presupuesto que no tiene 20 millones de euros, tiene 252 millones de euros. En concreto, en el área de empleo, un total de 71 actuaciones y 67 millones de euros.

Desde luego, no con sus votos, también se lo voy a recordar, prórroga presupuestaria, utilizando los recurso, porque ustedes decidieron que no priorizábamos gasto, ni incrementábamos gasto, ni introducíamos gasto para el 2019. Estamos mejor saliendo a hablar y no comprometiéndonos.

Líneas de subvenciones a la contratación –incluida esa que ustedes ahora quiere de indefinida, que ya las tenemos–, los contratos relevo, las becas de transito del mundo educativo al laboral, el Programa Global Training, los programas de contratación a jóvenes por entidades locales, los programas de orientación, de acompañamiento, de investigación, de inserción, de emprendimiento. Es un plan que parte de los datos del 2018 y que propone nuevas actuaciones, o la revisión de algunos de los programas o acciones existentes.

Evaluación y mejora. Miren ustedes, ahí coincidimos, nos gusta evaluar y nos gusta mejorar, pero es que además pretender desconocer –y se lo ha dicho– que el Gobierno Vasco ha presentado también el plan operativo para reducir la brecha salarial 2019-2020, con tres retos, que es eliminar la discriminación salarial, reducir la segregación ocupaciones y profundizar en una actuación desde y para la igualdad. 60 medidas, 283 millones; no es que haya una línea de trabajo para actuar con la brecha salarial, sino que hay 60.

Ya ve, no es que tengamos un plan de choque con una medida concreta, sino que tenemos por lo menos tres planes interrelacionados, con un montón de medidas y con presupuesto asignado.

Es un plan multidepartamental, no se soluciona la situación de la juventud, ni de la población de Euskadi con una sola medida, desde un solo departamento y esta es una actuación que nosotros tenemos muy claro.

Yo no sé, pero me da la sensación de que nos sería mucho más útil, como ha dicho el señor Bollain, estar menos a los titulares y querernos comprometer un poquito más.

De todas formas, ahora empezaremos, a la vuelta del verano, con un documento bastante importante para eso de demostrar lo que realmente queremos decir aquí y queremos trasladar a los jóvenes; se llama presupuesto 2020, ahí tiene ustedes una oportunidad de verdad de decir que no están por no ser útiles y que están por comprometerse con la juventud y con el resto de ciudadanos de este país.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Gurrutxaga anderea, zurea da hitza.

GURRUTXAGA URANGA, andreak: Eskerrik asko, presidente anderea, sailburuak, ongi etorri denoi eta egun on guztiori.

Bueno, gaurkoan beste behin ere, gazteen prekarietatearen inguruko neurrien inguruan hitz egitera gatoz. Gure aldetik, gure taldetik argi daukagu gazte prekarietatearekin bukatu behar dugula, gazteon…

Comienzo de la cinta nº 12

...neurrien inguruen hitz egitea gatoz. Gure aldetik, gure taldetik argi daukagu gazte prekarietatearekin bukatu behar dugula, gazteon enpleguaren kalitatean hobetu behar dugula, eta gure lan baldintzak hobera eraman nahi ditugula eta guretzako lehentasunezko lan ildoa dela.

Jaurlaritzak prekarietatearekin bukatzeko badauzka martxan hainbat neurri, eta beraien makinaria martxan da. Zuek planteatzen dituzuen lan ildo horiek markatuta badatoz. Beste modu batean egin.

Eta aipatzen zenituen 2012ko lehendakariaren hitzak eta diskurtsoan eman den aldaketa. Pentsatzen dut aldatu behar zela 2012tik hona gazteen langabezia tasa % ia 30etik % 15era jaitsi den momentuan.

Orain lehentasuna ez da bakarrik gazteak laneratzea, baizik eta beraien enpleguaren kalitatea hobea izatea eta noski, diskurtsoan aldatzen dela baina baita ekintzetan ere bai. Eta pentsatzen dut Jaurlaritzak horretan zerbait egingo zuela edo zer edo zertan asmatuko zuela, beste eragile askorekin batera, hau ez delako eragile baten kontua. Baina pentsatzen dut zerbaitetan asmatuko zuela.

Eta, bai, diskurtsoa aldatu da? Noski, argi dago aldatu behar zela langabezia tasak hobera egin duelako baina prekarietatea daukagu mahai gainean gaur egun. Okupazioak eta langabezia tasak hobera egiten duten bitartean, partzialtasuna eta behin behinekotasuna dauzkagu eta ez zaigu gustatzen dauzkagun datuak eta horri aurre egin behar diogu, argi dago.

Eta horri aurre egiteko Gazte Planak hortxe daude. Politika integralak markatzen dituzte. Gazteoi eragiten diguten neurri guzti horiek batzen dituen plan bat da. Plan horretan gainera Jaurlaritzaren sailen arteko elkarlana bultzatzea eskatzen du, sail guztiek gazteentzako politika aktiboak martxan jarri ahal izateko.

Eta egia da gaur egun bizi dugun egoera dela eta, garrantzi handiena hartzen duten neurriak emantzipazioari lotuta dauden neurriak direla baina horretaz gain badauzkagu ere bai Enplegu Plan Estrategikoa edo gizon eta emakumeen arteko soldata arrakalarekin bukatzekoak.

Eta dokumentu guzti hauek ez dira betikoak. Dokumentu hauek beti aldaketa batean daude, biziak dira, etengabeko ebaluazioan oinarritzen dira, eta behar diren aldaketa eta neurri berriak txertatzeko ez dut uste arazorik dagoenik.

Adibide gisa, IV. Gazte Plana daukagu. 2019an aurreikusita zeuden neurriez gain, 2018ko ebaluazioa egin ostean 38 neurri berri atxikitu zaizkio planari. 2018an berdin egin zen aurreko ebaluazioari begiratuta eta 56 ekintza berri txertatu ziren planean. Beraz, pentsatzen dut nahia badagoela, konpromisoa badagoela eta neurri berriak eta aldaketarako beti dagoela borondatea.

Gehiago egin zitekeen? Ba Erregeei eskutitza idaztea bezala da hori. Noski baietz, gehiago eskatu dezakegu, gehiago egin dezakegu eta beti dago marjina horretarako. Orain bai, hori egin beharko dugu errealitatetik eta ekartzen ditugun planteamendu horiek errealistak izan beharko dira, ze azken finean pertsonen eta kasu honetan gazteen arazo errealei aurre egitera etorri behar dira. Eta orduan horretarako planteamendu errealistak behar ditugu.

Argi daukagu martxan jartzen diren programa guztietan –Lehen Aukera Programan egiten den bezala– edo bekak finantzatzetik kontratuak finantzatzerako programa horietan egiten den bezala, enpresei minimo batzuk exijitu behar dizkiogula, noski, enpleguaren kalitatean hobetzeko eta urtez urte horiek gainera hobetzen eta exijentzia maila hobetzen joan behar dugula.

Baina argi eduki behar dugu ere bai finantzatu nahi ditugun kontratu horiek enpresak horietara atxikitzeko ere bai kontuan eduki behar ditugula. Enpresa txiki, ertain eta kooperatiba izan, behar duguna da beraiek horretan sinestea eta programa horietan parte hartu nahi izatea.

Ze denok nahi ditugu egoera idealak, baina badakigu zein den momentuko errealitatea, eta horregatik ez dugu bat egiten zuek planteatzen duzuen talka planarekin, ez dugulako uste bertan eskatzen diren neurri horiek errealistak direnik eta ez dugu pentsatzen kontratu gehiago sinatzea lortuko dugunik, ze herri honen errealitatea ezaguna da eta enpresa txiki asko dauzkagu.

Eta lortu behar duguna da enpresa txiki, enpresa ertain horiek sinestea programa hauetan, beraietara atxikitzea, gazteak beraien proiektuetara atxikitzea eta sinestea gazte horiek beraien enpresetan egoteak merezi duela eta horretara bideratu behar ditugu gure esfortzuak.

Zuek talka planetaz hitz egiten duzue, guk plan operatibo, ekintza planetaz hitz egiten dugu. Guk ekintza zehatzak ekarri nahi ditugu.

Egiten diren politika guztietan etengabeko ebaluazio bat egin eta hobekuntzara eraman nahi ditugu politika horiek, ze argi daukagu gazteak gure tokia behar dugula, bai, baina nahi dugu egon plan orokor horietan ere bai –Gazte Plana hor daukagu– baina gero nahi dugu sail bakoitzaren plan orokor horietan egon, eta ez kolektibo berezi edo martzianoak izango bagina bezala beste plan batzuetan sartuta.

Martxan jarritako politika bakoitza, plan bakoitza, neurri bakoitza, eraginkortasuna zein den aztertu eta hori aldatu egiten da urtez urte, gertatzen da. Eta ez da nahikoa, arazo estruktural baten aurrean gaude. Planak asko daude, Lehen Aukera, Lan mundurako trantsizio programak eta formakuntza duala, Gazte Ekintzailetza babesteko programak, tokiko enplegu planak, lan eskaintza publikoen bidezko gazteen kontratazioa, errelebo programak, gazte itzulerarako programak, formazio enplegu bekak, sektore espezifikoetako bekak…

Eta programa eta ekintza guzti hauetan, urtez urte aldaketak ematen dira. Gaur egun, programa eta ekintza hauetan, kontratuen kalitatea hobetzeko neurriak txertatuta datoz, eta berriz berdina esaten dut. Oraindik gehiago, gehiago egin behar dugu.

Duela gutxi, aurten, Sara de la Rica, Luís Miller y Lucía Gorjónek, txosten bat egin dute, deitzen da "Perfilado de personas desempleadas en colectivo de jóvenes", eta analisi sakon bat egiten du, gazteen formakuntza maila eta enpleguarekiko daukaten joera horrekin. Eta ez naiz sartuko banan-bana bertan azaltzen dituenekin, baina badaude zenbat datu esanguratsuak direnak. Bat da, 30 urtetik beherakoen laneratze tasa, emakumeen kasuan % 11,6koa dela, eta gizonezkoena, % 12koa. Bataz besteko langabezian daudenekin konparatuta, ia bikoitza dena.

Goi-mailako ikasketak dauzkaten gazteen kolektiboak, intzidentzia maila baxua dauka, langabezia totaleko bataz bestekoarekin alderatuta. Eta hauek ez daude ez kronifikatuta, eta lan merkatuarekin erabat lotuta daude.

Baina bai dago kolektibo bat, aipatzen duena bertan, 3.103 pertsonatan zenbatzen duena, ez daukana bigarren mailako formakuntzarik. Lan merkatutik urruti daudenak, kronifikatzeko arriskuan daudenak, Diru-sarrerak Bermatzeko Errenta jasotzen. Eta horiei ere bai erantzun bat eman behar diegu. Horrek ere bai, kezkatzen gaitu.

Y después de hacer un análisis sobre esta situación de los jóvenes vascos en este informe, también hacen un estudio sobre cuáles son las experiencias internacionales sobre políticas públicas de empleo, y hacen unas propuestas concretas para Euskadi.

Y nos piden, que reincorporemos a la formación a los ninis, que con este objetivo ya se han puesto en marcha un programa experimental. También nos piden el observatorio de salidas laborales por especialización formativa, y para eso ya está puesto en marcha desde el Gobierno Vasco, Future Lan.

Y en tercer lugar, la formación grupal en el primer contacto con Lanbide al acabar los estudios. Para esto, en la reforma de Lanbide tenemos un programa, que se llama Lanbide Sarea y que esperamos que pronto se pueda poner en marcha.

Beraz, bai, datuek arduratzen gaituzte eta ez gara konformatzen. Ez, badakigu lanean jarraitu behar dugula eta pausoak eman behar ditugula, baina lanean jarraitu behar dugu, Jaurlaritzak bide bat markatuta dauka eta bide horretan egin dezakegu.

Egia da, erakunde publikoek, kalitatezko enplegua sustatzeko ekintzak martxan jarri behar dituztela, baina ez da erakunde bakar baten eskutan egongo eta uste dugu, eragile gehiagorekin elkar lanean bultzatu behar dugun zerbait izan behar dela.

Martxan jarritako politika aktibo guztiak, emaitzak eman dizkigute, eta beno, nik uste dut, nahikoa ez direla, baina ez direla behintzat zuek planteatzen dituzuen neurriak bezalaxe, momentuan ekarrita, inprobisaziotik, eslogana bilatzen eta momentuko talka plana hori atera eta horretara mugatzen. Baizik eta etengabeko lan baten ondorioz, momentuan momentuko errealitateari erantzuten datozenak, etengabeko ebaluaziotik eginda.

Ze zuek ekimen honekin ez duzue akordio batera iritxi nahi izan. Ez duzue hori nahi izan. Orain arte akordioetara iritxi gara eta zuen ekimenean bilduta dauden zenbait lan ildotan nahi izan bagenu, elkarrekin exeri egingo ginateke eta horietaz hitz egingo genuke. Baina ez dugu egin.

Ereduen talka bat ekarri nahi izan duzue hona, eta oposizioa eta Gobernuaren arteko ereduaren talkaren bila etorri zarete. Bestela, jarriko ginateke eta hitz egingo genuke honi buruz.

Eskerri asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gurrutxaga anderea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Talde Popularra, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias señora presidenta. Señorías, buenos días de nuevo. Consejero, señora Artolazabal.

Se han dado muchos datos desde esta tribuna en este debate y en otros debates y en otras presentaciones de planes y de estrategias de empleo sobre la situación del empleo de los jóvenes en la comunidad del País Vasco. Y claro, la estadística es tan variada, que cada uno puede coger un dato y hacer demagogia de él y defender cualquier postura.

Yo le voy a dar un dato objetivo, me he mirado muchos, he repasado muchos señora Artolazabal, y he buscado uno que creo que es ni el mejor ni el peor, y es el resultado de la evolución de las políticas de empleos respecto de los jóvenes que tiene este Gobierno.

Mire, es el dato publicado, la fuente es muy fiable, yo creo, que es el INE, no creo que nadie ponga en duda esa fuente. Es el dato de empleo que usted se encontró entre los menores de 25 años, y que usted ha dejado en los dos primeros años de legislatura.

Entraría en 2016 nos decía que 19,6 % de los jóvenes que querían buscar un empleo, que querían empezar a trabajar, no podía conseguirlo. Pues uno de cada cinco no podía trabajar cuando estaba intentando hacerlo.

Dos años después, en el 17 y en el 18 ya gobernaban ustedes, habían puesto en marcha, los planes y estrategias de empleo para acabar con la precariedad del empleo juvenil, y ese dato había subido del 19,6 al 24,2, cinco puntos prácticamente había subido. De uno de cada cinco jóvenes que quería trabajar y no lo conseguía, ya estamos en uno de cada cuatro jóvenes que quiere y no lo conseguía. Son datos del año completo.

Le digo que hay datos mejores y hay datos peores, porque podríamos hablar, dejando de lado que la evolución de la población encima en este marco, perdón, en ese espectro de la sociedad es negativa, es decir, tenemos cada vez menos gente dentro de esa edad, unos porque se han marchado y otros porque la población, el crecimiento vegetativo es negativo, cada vez tenemos menos jóvenes, dejáramos constante –y usted que es economista sabe muchísimo más que yo de estas cosas–, si dejáramos constante la variable de la población, pues en lugar de ir a uno de cada cuatro jóvenes que quieren trabajar, pues nos iremos prácticamente al 30 %, a uno de cada tres de esos jóvenes.

Pero vamos a dejarlo tal cual, porque yo creo que lo importante es la evolución, que ha sido negativa, que ha ido mal. Y aquí hace un momentito nos decían que las cosas iban bien y que tenemos instrumentos y que funcionan, y que no hay que preocuparse porque hay en marcha muchas estrategias, muchos planes, que lo que están dando realmente es un resultado horroroso.

Digo horroroso señora Artolazabal, porque si usted analiza ese paro juvenil entre lo que es el sector de la población femenina, los datos son mucho peores. Si comparamos esos datos de evolución de empleo de los jóvenes en otras franjas de empleo, entendiendo que jóvenes son hasta los 31 años o eso es al menos al espectro de la población al que se dirigen las políticas de juventud, pues hay otros márgenes de la población en que esos datos también son bastantes más malos.

Yo lo que quiero poner de manifiesto señora Artolazabal, es que efectivamente, la evolución y el resultado de las políticas puestas en marcha por el gobierno de las personas, en este aspecto concreto, en otros habrá que felicitarle, en este aspecto concreto es malo, el resultado es negativo. Es el gobierno de las personas mayores, desde luego no es el gobierno de las personas jóvenes que quieren empezar a trabajar.

Y eso tiene un impacto en nuestra actividad económica y en nuestra realidad social brutal, porque son nuestros jóvenes los que se marchan, porque como no encuentran trabajo y no tienen facilidad para hacer un desarrollo de vida en nuestra tierra se tienen que marchar fuera. Se van y esa riqueza, esa formación que han adquirido en nuestro sistema educativo, se nos va de entre los dedos, se nos escapa. Se van de aquí y eso es lo que pierde la sociedad vasca.

Por eso yo no estoy de acuerdo en absoluto con las políticas de empleo que nos proponen desde EH Bildu y desde Elkarrekin Podemos. Yo no comparto las recetas que ponen para los males que creo que son evidentes y patentes, y que usted misma conoce. No comparto ese tipo de recetas, pero sí comparto que hay que hacer una llamada de atención, y por eso voy a solicitar que esta iniciativa se vote por puntos, porque creo que hay una parte que sí que es importante, que es poner que este Parlamento pongo voz en alto y que haga un toque de atención a esa política que están realizando ustedes y que los portavoces de los grupos y en este caso más que sustentare soportan al Gobierno, ha sido un poquito autocomplacientes, decir que estamos muy bien y que tenemos muchos instrumentos y que las cosas van fenomenal cuando todos sabemos que no es real.

Y que si empezamos a sacar todo tipo de datos, más que sonrojarle, vamos a conseguir que se le salten las lágrimas señora Artolazabal, porque en ese aspecto su política es un poquito fracaso. En otros quizás no, pero desde luego en este, en el de la situación laboral de nuestros jóvenes, la política del Gobierno Vasco ha sido un completo desastre.

Estábamos hablando solamente de aquellos que querían trabajar, imagínese si entramos a analizar qué tipos de contratos se encuentran, cuando es contrato a tiempo parcial, cuando lo que quieren es a jornada completa.

Si nos enfrentamos a las remuneraciones que perciben por esos trabajos respecto de otros (…) de la población, en esa situación…

Comienzo de la cinta nº 13

... que perciben por esos trabajos respecto de otros (…) de la población. En esa situación, bueno, no le quiero contar las críticas que le podrían llover.

Yo me quiero quedar en el dato que le he dado, es muy simple, es muy objetivo y, además, es veraz: La situación, la evolución ha ido a peor, frente a la situación de la juventud que está deseando encontrar un trabajo en otras comunidades autónomas y en Europa, y que además estamos doblando el porcentaje de desempleo a nivel bruto, con lo cual, nos estamos saliendo también de la evolución que tienen el resto de los países de nuestro entorno en Europa.

Por eso, solicitaré, si es que los grupos que han firmado la transacción nos lo admiten, la votación por puntos, porque creo que es necesario poner píe en pared y que el Gobierno despierte, espabile y empiece a pensar realmente en lo que es nuestro futuro, que es el trabajo de nuestros jóvenes.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz Arbulo jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Estarrona jauna, EH Bilduren ordezkaria, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

No comparto estilo, no es mi estilo, el de ridiculizar los planteamientos que hacemos otras agrupaciones políticas, otros grupos parlamentarios, lo ridiculizan diciendo que es un eslóganes, diciendo que son titulares, incluso diciendo que es una carta a los Reyes Magos, una propuesta que está bastante bien detallada y que, además, el Gobierno tuvo encima de la mesa muchas de las cuestiones aquí planteadas en una negociación presupuestaria seria que llevamos en el anterior ejercicio presupuestario, por lo tanto, carta a los Reyes Magos ninguna y realismo todo y absoluto.

Hablaba la señora Castelo de la urgencia que teníamos habiéndola no presentado en enero, si la hubiésemos presentado antes de las citas electorales, seguramente nos hubieran tildado de electoralismo, porque ustedes únicamente suelen ir a las formas, no suelen ir al fondo de la cuestión, porque tienen muchas contradicciones en este Gobierno que ustedes comparten con el Partido Nacionalista Vasco, porque muchas de las cuestiones que ustedes plantean en Madrid, como ha sido el SMI de 900 euros, es muy sencillo entender por qué, por qué nosotros aquí lo que planteamos, y no nosotros, también los sindicatos y otros movimientos y agentes sociales plantean los 1.200 euros.

Estatu espainolean Barne Produkto Gordina per capita 25.000 eurotakoa da eta gurea, aldiz, 33.000 euro, hemen egoera sozio ekonomikoa askoz ere altuagoa da, hemen gauzak garestiagoak dira, bizitzaren kostea altuagoa da, Castelo anderea.

Estatu espainolean soldata minimoa baldin bada, eta pobreziaren mugan kokatzen baldin bazaitu, Euskal Herrian soldata minimo hori ez, logikoa da pentsatzea, altuagoa izan behar duela, eta, beraz, uste dugu, egokitu behar dela soldata hori eta urrats bat eman behar dugu adaptatzeko errealitate sozio ekonomikora.

Eta, hala eta guztiz ere, badago beste arrazoi bat 1.200 euroko zifra hori mahai gainean jartzeko, Europako Gutun Sozialak hala eskatzen duelako bere 4. puntuan. Gutun Sozialaren irizpide interpretatiboen arabera, bizitza duin bermatzeko soldata minimoa, gutxienez, bataz besteko soldataren % 60a izan behar duelako eta gure erkidegoan hemen, gure bataz besteko soldata 2.000 eurotakoa den honetan, % 60 1.200 euroko zifran kokatzen du izan beharreko soldata minimoa.

Beraz, sabemos que no tenemos competencia para establecer un SMI, pero en aquellas políticas, en aquellos programas y aquellas medidas que este Gobierno pone en marcha, impulsa, sí que puede establecer esos 1.200 euros como un salario mínimo para recibir las personas que acceden al mercado laboral.

Y decía que iba a ser difícil el acuerdo porque ya le había adelantado que no iba a renunciar a algunas de las cuestiones que planteaba, sí, pero es que yo no renuncio a mis principios, pero no renuncio a mis principios ni al sentido común tampoco, tal y como le he planteado, por eso solicitamos esos 1.200 euros.

Y porque si en Madrid se ha puesto en marcha un plan de choque, no es posible poner aquí un plan de choque; y porque si en Portugal en su Plan de Vivienda van a poner una limitación a los alquilares, porque aquí ustedes, que tienen el Departamento de Vivienda en sus manos, no son capaces de ponerlo y, sin embargo, el bataz besteko, de alquiler son 944 euros y directamente con el Plan Gaztelagun están dejando fuera a todos los jóvenes y las jóvenes de Donostia, donde el alquiler está ya en 1.200 euros, o sea, en 1.400 euros, y en Gipuzkoa en 1.200 euros.

Eta diskurtsoan aldaketa egon dela, egia da, Gurrutxaga anderea, baina ekintzetan eta aipatu dira hemen, aipatu dira hemen, 2018ko ebaluazioa, Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica, el avance de los resultados del 2018, y que han sido introducidos y mejorados en el Plan Estratégico de Empleo, en el Plan Operativo de Actuación de 2019.

Pero nuevamente volvemos a ver que no hay indicadores cualitativos que, como usted dice, señora Gurrutxaga, indiquen qué es lo que este Gobierno debería hacer, qué políticas debería implementar para mejorar la calidad de empleo, que es la asignatura pendiente. Porque el programa estrella, que es Lehen Aukera, si vemos en este plan operativo (…) de 2019, solamente los únicos indicadores que hay establecidos para ver su efectividad son el número de personas jóvenes contratadas a través del programa y el número de empresas beneficiadas en las ayudas.

Y esto nos parece que además se está llevando a cabo un incumplimiento constante y continuo, porque aquí han sido aprobadas iniciativas que van en el sentido de establecer de una vez por todas en estos programas de Gobierno, en estos planes de Gobierno, indicadores cualitativos, porque si no, y se ponía como ejemplo, que en los contratos indefinidos con Lehen Aukera tienen una subvención superior a los contratos parciales.

Pero bueno, yo desde un punto de vista de empresario, que uno de mis objetivos es ganar dinero para la empresa, aparte de la creación de empleo y otra serie de objetivos, decir si tengo la opción de una subvención contrato en prácticas al menos de 12 meses de ser subvencionado con 5.040 euros y, sin embargo, por un indefinido solamente voy a recibir 1.200 euros más por este Gobierno, evidentemente creo que la diferencia subvencionable, en términos económicos, no es lo suficientemente importante como para realmente impulsar los contratos indefinidos.

Baina bueno, esan bezala, guk uste dugu gaur hemen ekarri dugun ekimena, norabide zehatz batean doana, jarraituko dugula ekartzen hemen mahai gainean jarri ditugun planteamenduak.

Eta Castelo andereak jartzen zuen, eta amaitzeko, presidente anderea, ez izan zalantzarik, 2020ko aurrekontuen negoziaketetan gaur hemen planteatutako hainbat neurri hauek mahai gainean izango ditugula eta saiatuko garela adostasunetara heldu gure gazteriak, hemengo eta gure herriko gazteriak merezi duelako etorkizun askoz ere oparoago bat, gaur egun Gobernu honek eskaintzen diona baino.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Elkarrekin Podemos, Bollain jauna, zurea da hitza.

BOLLAIN URBIETA jaunak: Eskerrik asko berriz ere.

Lehen Aukera esateagatik, Aurrekontuetan dauden diruan % 30a bakarri exekutatu da, así que planak ez da bakarrik zer agertzen den, baizik eta ere bai zenbateko erabilgarritasuna daukan azkenean, porque ejecutar un 30 % de un plan, que es el buque insignia del Gobierno en cuanto a empleo juvenil, pues tiene lo suyo.

No sé cómo se atreve, señor Ruiz de Arbulo, a decir que la situación ha ido a peor para los jóvenes, si, bueno ya ha dicho la representante del Partido Nacionalista Vasco, ya dice el Gobierno que se está mejorando, que hay que seguir mejorando más, pero que el Gobierno está en ello.

Baina gauza da ere bai planteamendu errealistak eskatzen zituela Gurrutxaga andereak. Badakizu zer den, Gurrutxaga anderea, planteamendu errealista bat? Berdina egitea eta itxarotea gauzak aldatu egingo direla horrela. Baina, si se sigue haciendo lo mismo, las cosas no van a cambiar nunca. Si llevamos seis, siete años haciendo lo mismo, pues las cosas no cambian.

Y el Gobierno está metido en esto, la señora Artolazabal no hace absolutamente nada para que cambie lo referente a la situación de los jóvenes en Euskadi. La señora Artolazabal y el viceconsejero Muro, que no están haciendo absolutamente nada, más allá de lo que se está haciendo los años anteriores. Repite en el presupuesto, repiten las cantidades que no se ejecutan en años anteriores, es un auténtico despropósito lo que está pasando con este Gobierno respecto a la juventud.

Para la señora Castelo, "política de titulares", decía. Bueno, que diga eso una persona que sustenta o una persona que representa a un partido que sustenta al Gobierno en marketing en Europa, tiene tela.

Lo segundo que decía usted era el salario medio de 1.090, una apreciación a lo que decía el señor Estarrona, en Euskadi el alquiler medio está ya en los 1.047 euros. Es decir, con 50 euros para comer, pagar la calefacción, tener algo de ocio, esas cosas, a los jóvenes no nos da con 50 euros entre el alquiler medio y el sueldo medio de los jóvenes.

Y repito, parece que para usted por ganar 1.090 euros de media, los jóvenes tenemos que dar las gracias a este Gobierno Vasco por ser mileuristas. Yo creo que no. Y luego venía con planes a peso, parece que ustedes miden los planes a peso, pero ¿por qué se van obtener con planes a peso, mientras hacen lo mismo mejores resultados?

Señora Castelo, en vez de venir con planes a peso, podía usted haber protestado, su partido haber protestado en el Consejo de Gobierno, cuando se amparó el cierre de La Naval y la industria se va desplomando año a año en Euskadi, ya por debajo del 25 % del PIB, y están ustedes condenado a los jóvenes que vayamos a sectores precarizados, como pueden ser la hostelería o el turismo en Euskadi. Eso es lo que realmente nos condena a los jóvenes.

Y en cuarto lugar, claro, está el presupuesto vale para todo ya en estos debates que vienen de ahora a diciembre, va a entrar los presupuestos en absolutamente todo los debates. Decía usted comprometerse con la ciudadanía. Comprometerse con la ciudadanía de este país no es aceptar pulpo como animal de compañía por 30 millones de euros.

Porque ustedes lo que les gusta es que mercadeemos por lo baja por 30 millones de euros, y nuestra utilidad para la sociedad de este país no es mercadear a la baja por 30 millones de euros, a ver que podemos rascar a este Gobierno, nuestra utilidad no esa. Nuestra utilidad está en tratar impulsar políticas que realmente mejoren la vida de toda la ciudadanía de Euskadi.

¿Y sabe qué propusimos nosotros para esos presupuestos que al final no se aprobaron? Nosotros propusimos un plan de empleo por valor de 150 millones de euros; propusimos el rescate público de La Naval; propusimos 40 nuevos puestos de trabajo en Inspección de Trabajo, para que no se explote a las personas jóvenes de Euskadi; propusimos políticas de vivienda también dirigidas a las personas jóvenes; propusimos que la renta de garantía de ingresos también cubriera a las personas jóvenes de entre 18 y 23 años, cosa que este Gobierno no quiere, cosa que el Departamento de la señora Artolazabal no quiere hacerlo.

Propusimos también aumentar en 30 millones de euros para ampliar y mejorar los centros de la red pública vasca y la nueva facultad de medicina de la UPV; propusimos también un plan retorno de 6 millones de euros, con medidas para personas jóvenes que han tenido que irse al exilio porque no tenía oportunidades en este país.

Eso es lo que es hacer una política para jóvenes y no traer a este Parlamento planes a peso, medir los planes a peso, cuando no se está haciendo absolutamente nada que no se haya hecho en años anteriores y que se haya visto que no ha funcionado.

Porque la señora Artolazabal será economista, como decía el señor Ruiz de Arbulo, pero de audiovisuales poco, porque si escucha ni oye a la oposición.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bollain jauna.

Euskal Sozialistak, Castelo andrea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Bueno, voy a ser breve y voy a empezar igual por el final.

Hemos pedido, hemos pedido, hemos pedido, hemos pedido. ¿Qué han conseguido? ¿Qué han conseguido? Nada ¿en qué consiste la utilidad? ¿Para qué están ustedes aquí? Porque está muy bien poner máximos. Yo se lo he dicho muchas veces, está muy bien poner máximos, sentarse cómodamente detrás de un escaño y no comprometerse.

En el compromiso, en el alcance de acuerdos con formaciones políticas diferentes, uno tiene que moverse de su posición inicial y eso no significa renunciar a principios. Nosotros no renunciamos a principios. Pero sí entendemos que hay que acercar posturas para conseguir que se pongan en marcha medidas que beneficien a aquellos a quienes representamos, que no dejan de ser los jóvenes o el resto de las personas que vivimos en este país.

Y yo no ridiculizo ninguna propuesta, ni vengo con propuestas al peso. Normalmente no suelo bajar con nada. Pero claro, ustedes pretenden decirme con esta hoja milagrosa que está solventado los problemas de la juventud en Euskadi. Hombre, claro.

En fin, es que si tenemos que ir contraponiendo las historias, pues es un poco lo que hay. Yo no quiero ridiculizar. Lo que le digo, y usted no me lo ha podido rebatir, es que en su plan solo hay una medida concreta, solo hay una, concreta; luego hay filosofía diciendo que tenemos que poner también en marcha medidas que favorezcan la contratación de mujeres, que tenemos que poner medidas que favorezca la eliminación de la brecha salarial.

Pero en eso estamos todos, en esa filosofía, lo hubiésemos firmado la señora…

Comienzo de la cinta nº 14

...que tenemos que poner también en marcha medidas que favorezcan la contratación de mujeres, que tenemos que poner medidas que favorezcan la eliminación de la brecha salarial.

Pero en eso estamos todos. En esa filosofía lo hubiésemos firmado la señora Maialen Gurrutxaga y yo. Claro que ahí estamos todos.

Solo tenía usted esa medida concreta. Una medida concreta que, por cierto, le va a apoyar la formación de Elkarrekin Podemos, pero ya le ha dicho, mire, el plan de choque no es una herramienta. Aun así le voy a apoyar.

Las líneas de (…) maestras que tiene el Gobierno Vasco, ese plan estrella que es el Lehen Aukera –que, por cierto, lo que hace subvencionar la contratación indefinida, además de otras– pero también la indefinida, con hasta 10.000 euros si es indefinida, y es en caso de mujeres, dice, pues esa no sirve.

Pero si me están proponiendo una línea de subvenciones. Una línea de subvenciones. Es decir, alguien que contrata que reciba dinero por contratar.

Y el señor Bollain en su exposición me dice es que no tenemos que poner dinero público en esas empresas". Vamos a ver, a ver si nos aclaramos porque están ustedes siendo contradictorios. Están ustedes siendo contradictorios. Y está muy bien bajar a tribuna, está muy bien pedir las cosas y está muy bien luego parapetarse en el escaño. ¿Va a valer de ahora en adelante lo del Presupuesto? Mire, vale para antes y para después. Y vale para más adelante por lo que han hecho ustedes antes.

Ustedes desde que empezaron y ustedes que no son capaces de saltar ese vértigo que les da llegar a acuerdos con otras formaciones. Algún día deberían de hacerlo y deberían de intentarlo.

Mire, no le voy a intentar explicar el por qué, porque ya lo he hecho en esta tribuna, usted me ha escuchado y además sabe que es reiterativo cuando yo bajo aquí lo que significa para nosotros el instrumento del Salario Mínimo Interprofesional, para todo el mundo igual. Para todo el mundo igual.

Ya se lo dije en su momento: gallegos, extremeños, andaluces, madrileños o vascos. Nos da igual. Queremos un Salario Mínimo Interprofesional para todos, no distinguimos. Ustedes sabemos que están en otro momento, con otro barniz y con otra pelea. No es la nuestra y ahí no nos van a encontrar.

Y luego son contradictorios porque me dicen el programa Bizilagun. Pues el programa Bizilagun es un programa novedoso que se ha puesto en marcha para los jóvenes, para ayudarles a su emancipación y que está teniendo una buena acogida.

Y claro, me dicen: Es que está limitado a 790 y los alquileres medios son más. Pero en la siguiente intervención me ha dicho que no somos valientes para poner un precio tope a los alquileres. Pues aclárese, porque si decimos que alquileres hasta 790 lo que queremos es forzar a que no se paguen alquileres por encima de esa cantidad.

En la competencia que tiene este Parlamento en el Congreso de los Diputados –y usted lo sabe– ese debate se ha tenido hace no demasiados meses, y ahí, en esa necesidad de acuerdos y en esa retirada de otros, como digo yo, a retaguardia, pues ha quedado como ha quedado.

Bueno, las cosas siempre se pueden retomar. Pero sí que es cierto que nosotros no somos complacientes, pero creemos que el Gobierno sí está alineado en ese objetivo que ustedes dicen perseguir, que es en lograr la emancipación y la mejora de las condiciones laborales de los jóvenes y del resto de trabajadores en este país.

En ese sentido, nosotros no podemos apoyar. Sabíamos que íbamos a tener dificultad de llegar a un acuerdo en este tema, y vamos a mantener nuestra enmienda.

Y nos resulta curioso que el Partido Popular nos hable de datos. Yo solamente le voy a hacer referencia y creo que usted estaba presente, cuando compareció hace unos días la presidenta del Consejo Vasco de la Juventud, y ella hizo una frase que hoy ha repetido también el señor Bollain, y es que la situación ha mejorado con respecto al 2015. Y no lo dice ni el INE, ni el Eustat, sino el representante de los jóvenes de Euskadi.

Y si nos tendríamos que poner a preguntar por qué de la precariedad laboral no solo en el colectivo de los jóvenes sino en el conjunto del mercado laboral, igual alguno tendría que hacer reflexión, mirar dónde tenemos la causalidad o el problema de la causalidad de los contratos temporales, si a usted le suena la palabra Reforma Laboral, y si usted se acuerda quién la hizo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Gurrutxaga anderea, Euzko Abertzaleak, zurea da hitza.

GURRUTXAGA URANGA andreak: Eskerrik asko, presidente andrea.

Bueno, en ningún momento he querido ridiculizar a nadie. Creo que todas las propuestas que se traen aquí son debatibles y creo que son lícitas y legítimas, y no he querido hacer eso.

Ahora sí, creo que no son realistas y eso es lo que he querido subrayar; y lo que creo es que se pueden pedir muchas cosas pero luego realizar hay que ver lo que se puede realizar.

Pentsatzen dut egin duzuena izan dela exijentzia maila orokortu, gorago jarri, taula rasa bat egin eta denoi kontratu guztietan arazo errealei edo arazo desberdin horiei erantzuteko taula rasa bat egin, eta hori azaldu nahi izan dut.

Ze, gustatu edo ez, Lan Erreforma bat daukagu eta legalki enpresek badaukate nondik heldu kontratu merkeak egin ahal izateko, eta guk zenbat eta gehiago eskatu enpresa horiei, beraiek badaukate beraien bidea, badaukate nola egin beste kontratu mota bat, guk egin behar duguna da enpresa horiei sinestarazi badagoela modua, lagundu diezaiokegula hori egiten, eta gazteak beraien programetan eta beraien lantalde horietan txertatzea posible dela, eta horren alde lan egin behar dugu.

Baina ezin diegu exijentzia maila gero eta gehiago hasi, zeren gero kontratu horietan ez dira sartuko eta hori azaldu nahi izan det, eta ez det erridikulizatu egin nahi horrekin.

Eta gero, uste det askotan enpresarioen irudikapen bat daukagula. Lehen ere aipatu det, enpresa txiki asko dauzkagu Euskadin, eta enpresa txiki horietan benefizio horiek edukitzea ez da aberatsa egiteko, askotan enpresa horiek benefizio minimo batzuk behar dituzte langileak kontratatu ahal izateko, oinarri batzuk eduki ahal izateko. Eta nik uste det hori ere kontutan eduki behar dugula eta gure errealitatea hor ere bai ezagutu zein den eta zeren aurrean aurkitzen garen.

Luego no sé si hablo muy rápido o no me expreso bien, pero yo en ningún momento he dicho que todo vaya bien. Todo lo contrario. He repetido en varias ocasiones que estamos ante una juventud que es verdad que vive una precarización en el empleo, que tenemos que mejorar la calidad de empleo de estos jóvenes, que todo eso tiene que cambiar, y que creo que hay mucho trabajo por hacer, pero también creo que se está haciendo, y que hay muchas líneas abiertas en las que podríamos colaborar entre todos y llevarlas hacia delante.

Argi daukagu etengabeko hobekuntza eta berrikuntzan egon behar dugula, gazte prekarietateari aurre egin behar diogula eta ez garela betiko errezeta horietan gelditzen. Guk uste dugula urtero aldatu behar ditugula gure politikak. Orain, izena aldatu behar diogu urtero? Plan batetik bestera izena aldatu eta horrekin nahikoa da? Urte bakoitzean, orain talka plana deituko diogu beste modu batean, eta horrekin nahikoa da. Ez, guk uste degu badaudela lan ildo batzuk markatuta eta horietan aldaketak txertatu behar ditugula beti. Eta urtero aldatzen doan merkatu bat da eta horri aurre egin beharko diogula, eta horretara mugatu nahi izan det nire diskurtsoa.

Eta nik uste det orain arte beti erakutsi dugula akordioetara iristeko borondatea, beti nahi izan dugula markatuta dauden ildo horietan berrikuntzak txertatzea, aldaketak txeratzea. Zuek planteatzen dituzuen neurri desberdinak txertatzea, beti izan da hori gure nahia; uste det beti saiatu garela horretan, baina oraingoan zuen nahia ez da hori izan, zuek ez duzue nahi izan gu akordio honetan sartzea, eta horregatik guk gure osoko zuzenketa mantenduko dugu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gurrutxaga anderea.

Talde Popularra, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, señora presidenta.

Reitero la petición a los grupos que han firmado la transacción. Tanto a EH Bildu como a Elkarrekin Podemos, para que nos permitan votar por puntos su enmienda, su acuerdo, entre ambas posiciones, nos gustaría votar que sí a favor de los dos primeros, y lógicamente no compartimos los dos segundos, porque insisto en que el diagnóstico creemos todos que es negativo –casi todos en esta Cámara, que es negativo–, pero las soluciones desde luego que proponemos, son diferentes.

Antes no me ha dado tiempo a explicar por qué pienso que sus soluciones no son las más válidas. No comparto ese salario mínimo de 1.200 euros para cualquier joven con un contrato indefinido, frente a la situación de que aquellos que tienen más de 31 años no tienen por qué tener esa percepción salarial.

Lo que estaríamos consiguiendo es que esos jóvenes no trabajaran y lo hicieran los de 32, 33 en adelante, cubriendo esos puestos de trabajo e impidiendo que se desarrollaran los proyectos de vida de esas personas jóvenes.

O el salario mínimo es para todos, o hacer una estigmatización por edades yo creo que es negativo, y precisamente a quienes afectaría más seria a los jóvenes, lejos de protegerles, destruiríamos esas posibilidades de empleo.

El que haya más o menos cantidades en un plan de choque en los presupuestos generales de la comunidad, yo creo que ese es un debate que se va a abrir, espero, a partir del mes de octubre, y que sea en serio, y que allí podamos reflejar efectivamente qué partidas son las importantes.

Les he dicho que no compartía ni las políticas de empleo de EH Bildu ni de Elkarrekin Podemos, y se me había olvidado decir que tampoco compartimos, evidentemente, las del Partido Socialista, que nos dice ahora que la precarización de los jóvenes, de los puestos de trabajo de los jóvenes, su mala situación en el empleo o las malas condiciones de aquellos que sí tienen empleo es culpa del Partido Popular. Mire señora Castelo, cuando entra el Partido Socialista por la puerta del Gobierno, el empleo sale por la ventana y se tira desde el ático.

No le voy a dar datos concretos año a año. Váyase usted y mire la evolución del empleo. Creando miles y miles de puestos de empleo público, aun así, destruyen empleo neto. ¿Por qué? Porque se cargan el empleo privado con sus políticas de empleo, con sus políticas laborales, con sus políticas económicas, con sus políticas de relaciones laborales. Un completo dislate.

Y si no, tiempo al tiempo y ya veremos cómo iban las cosas hace un año y cómo van a ir este año, cuando ya tengamos los datos comparativos de este periodo en concreto.

Señora Gurrutxaga, yo le tiendo la mano efectivamente, para poner en marcha esas políticas de empleo necesarias para los jóvenes, pero en serio, con autocrítica, las cosas se han hecho mal, que es lo que yo no he oído todavía.

Hace poco repasando el debate de hoy, veía las declaraciones de la señora Artolazabal, que decía que efectivamente, se ponía la medalla en nombre de todo el Gobierno, que se había generado una primera experiencia de empleo para 15.000 jóvenes. Y lo decía con orgullo, me parece bastante positivo. Eso es ver la botella medio llena.

Yo en estas cuestiones prefiero verla medio vacía, y me gustaría saber si ustedes, señora Artolazabal, se hacen responsables de todos aquellos jóvenes que no han tenido esa primera experiencia de empleo y se han tenido que marchar de aquí a buscarse la vida en otros sitios, donde las políticas, parece ser que sí que eran más correctas, que es más fácil trabajar, que es más fácil ganar más dinero del que nuestros jóvenes tienen la oportunidad en nuestra comunidad.

Por eso queremos apoyar esa parte de la iniciativa, para dar un toque de atención al Gobierno, y que cambien las políticas de empleo dirigidas a nuestra juventud, porque ese es nuestro futuro.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Eztabaida amaituta, erdibideko zuzenketa jarriko dugu bozketara. EH Bildu eta Elkarrekin Podemosek sinatu dutena.

Puntuka eskatu du, posible da. Ondo ulertu badut, ¿uno y dos, y el resto? Vale.

Ba orduan, bozkatuko dugu, bat eta bi, lehenengoz bat eta bi puntuak bozkatuko ditugu.Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 36; aurkakoak, 36; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, berdinketa dagoenez, berriz bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 36; aurkakoak, 36; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, berdintasuna jarraitzen duenez, hurrengo osoko bilkurarako utziko dugu.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Mozioa, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak aurkeztua, Ertzaintzaren ibilgailuak berritzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Arbulo jauna, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

*(Berbotsa)*

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días de nuevo, miembros del Gobierno y compañeros de la Cámara.

Este debate que propongo hoy, esta moción, esta iniciativa, no es nueva…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna mesedez.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Ya ha sido debatida, preguntada, contestada, o mal contestada concretamente, y por eso nos vemos otra vez de nuevo en la tesitura de intentar sacar adelante una moción que ponga negro sobre blanco, la obligación que tiene el Gobierno de cumplir las normas.

Hace ya unos cuantos meses, preguntábamos a la consejera de Seguridad, a la señora Beltrán de Heredia, qué es lo que estaba ocurriendo con la compra mediante un alquiler financiero que iba a costar 20 millones de euros en cinco años, de 300 vehículos que parece ser que no cumplían las necesidades de los agentes de la Ertzaintza, nuestra policía autónoma, los agentes más cercanos a la seguridad ciudadana, porque son los vehículos con los que patrullan las calles, vehículos con distintivos, con o sin mampara, 150 con mampara y 150 sin mampara.

En aquel momento, la señora Beltrán de Heredia nos dijo que las quejas eran muy pocas, que venían fotocopiadas por una sindicato, dando a entender como que carecían de validez, o que no tenían ningún tipo de importancia. Y que la compra había sido satisfactoria, porque a ella le llegaban las alabanzas y el agradecimientos de muchos más agentes que aquellos que habían presentado la queja formal.

A mí me tranquilizó su respuesta, porque efectivamente, habían sido unos poquitos agentes los que se habían dirigido al Grupo Popular para decirnos…

Comienzo de la cinta nº 15

...presentado la queja formal.

A mí me tranquilizó su respuesta, porque, efectivamente, habían sido unos poquitos agentes los que se habían dirigido al grupo Popular para decirnos tenemos este problema y necesitamos que se debata, se investigue en el Parlamento y se solucione.

Lo que la señora Beltrán de Heredia no nos dijo aquel día, quizá porque no lo sabía, no se lo habían contado desde su Departamento o porque decidió ocultarlo a sabiendas de que era importante para el debate, es que habían contratado en el Departamento ya un informe a dedo para salvar la posición de la compra de esos vehículos, en un expediente sancionador que ya estaba en marcha y que había abierto la Inspección de Trabajo de Bizkaia.

Ese día no nos dijo nada. Ridiculizó las quejas, dijo que eran fotocopias de un sindicato, pero no nos habló, algo que yo, que salí a preguntarle a ella, también desconocía, que ya había una denuncia formal en Inspección, que la denuncia era seria y que para defenderse de ella era necesario hacer un informe por parte de un experto que garantizara la posición que tenía el Gobierno.

Ese informe a dedo para defender al Gobierno ya dice claramente que la compra de los vehículos no está bien hecha y que esos vehículos pueden ser perjudiciales para los agentes de la Ertzaintza, 300 vehículos de 2.000.

Varios miles de agentes, no sabemos exactamente cuántos, se lo pregunté pero la consejera no me quiso contestar, varios miles de agentes que son los que utilizan esos vehículos a diario, 20 millones de euros en cinco años, y ha tenido que ir la Inspección y decir que efectivamente la compra estaba mal hecha.

Yo le interpelé hace poco sobre ese asunto y tampoco tenía toda la información, que hoy parece ser que sí que la tengo, que es la resolución definitiva de la Inspección de Trabajo de Bizkaia, que le dice, señora consejera, que efectivamente tiene que tomar medidas, tanto organizativas como técnicas, tendentes a que esos vehículos, que no han cumplido con los requisitos con los que tenían que haber sido comprados, es decir, que fueran óptimos para el desempeño de las labores policiales de los agentes, resulta que ahora hay que corregirlo de alguna manera, porque parece ser que el contrato de arrendamiento financiero no nos permite devolverlos y que sean sustituidos por unos nuevos antes de que acabe ese periodo.

Por lo tanto, hay que tomar medidas tan ridículas como aquella que pide a los agentes que paren el vehículo a lo largo de la jornada laboral para que realicen estiramientos, para que no tengan problemas ni de hombro, ni de espalda, ni de cuello; cosas tan absurdas como esa, señora consejera; cosas que usted desde un principio nos quiso ocultar.

Y es por eso por lo que hoy, después de esa interpelación en la que usted no fue franca, no fue directa y no transparente, hemos tenido que traer esta iniciativa, en la que le exigimos dos cosas bien sencillas, que cumpla la ley. Y esto a mí me resulta un poco complicado porque me parece contradictorio, y yo muchas veces he subido a esta tribuna y decir, exigir cuando lo han pedido otros compañeros de otros grupos que el Gobierno cumpla las leyes, es que me parece una verdad de Perogrullo; oiga, si no las cumplen habrá que ir a los tribunales o habrá que tomar otro tipo de iniciativas.

Pero después de su comportamiento y de sus respuestas en este asunto, y de ver que sigue ninguneando a los sindicatos, que en defensa de los derechos de esos trabajadores presentaron las denuncias correspondientes y que les han dado la razón, me preocupaba que, efectivamente, usted dentro de los plazos previstos fuera a cumplir con esa petición de la Inspección de Trabajo de Bizkaia, doble petición.

Señora Beltrán de Heredia, que tomen las medidas técnicas para reparar, en la medida en que sea posible, los vehículos para que cumplan con las obligaciones legales de que sea un lugar habitable para los trabajadores, que pasan largas horas de su jornada dentro de ese vehículo y realizan ciento de miles de kilómetros a lo largo de su vida laboral, para evitar que tengan verdaderos problemas de salud, que ya que no completamos la plantilla de la Ertzaintza ni a tiros, porque no conseguimos que pasen los exámenes, porque, por lo visto, no está bien planteados; a ver si encima vamos a tener un mayor absentismo por culpa de los vehículos que han sido mal elegidos por algún técnico. Técnicos que, desde luego, no han dimitido, ni han cambiado su trabajo después de este completo dislate.

Y la otra, más grave, desde el punto de vista político, señora Beltrán de Heredia, es que la próxima vez que vayan ustedes a realizar otro arrendamiento financiero, que no sé si le tocará a usted –porque este cumple dentro de dos, tres años, dos años me parece que es–, habrá que sacar ya el nuevo contrato, habrá que preparar la elección de los nuevos vehículos, por favor que se tenga en cuenta la voz de aquellos que representan los derechos de salud laboral de los trabajadores, los delegados de personal en materia de salud laboral, cosa que se había incumplido y que le han tenido que tirar las orejas.

Fíjese, señora Beltrán de Heredia, si las cosas eran sencillas, eran tan claras y eran tan evidentes que hemos llegado a un acuerdo con los grupos que sustentan al Gobierno, con el Grupo Socialista y con el grupo Nacionalistas Vascos.

Hemos firmado una enmienda y le vamos a exigir entre todos que por favor que cumpla la ley lo antes posible; que una vez esté cumplido, realicen un informe, vengan a este Parlamento y nos cuenten cómo han cumplido, qué bien han hecho las cosas y cómo los coches, por fin, están como debían estar antes de realizar esa compra que, evidentemente, no se hizo conforme a la normativa vigente.

Yo pido a Elkarrekin Podemos y a EH Bildu que apoyen esta iniciativa, lógicamente, para que el Gobierno le dé cumplimiento.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza.

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta, señorías.

Estamos ante un problema técnico, creo además con un desenlace, ya avanzado por el proponente, satisfactorio. Quiero recordar simplemente que cuando salió a concurso la renovación de los coches nuevos, ni con la objeción por parte de absolutamente de nadie, y que esos coches, cuando se han puesto en circulación, a una determinada estructura física de ertzainas les ha generado algún problema.

Bueno, esto digamos que es un problema técnico que puede ocurrir en un servicio de 7.000 y pico de agentes, con un parque de vehículos de muchos tipos de vehículos, por lo tanto, también con soluciones coyunturales en la medida en que se resuelven los problemas para poder atender, en correctas condiciones de salud laboral y de seguridad laboral, de las funciones que tienen encomendadas.

Creo que es un problema menor, es decir, no creo que tiene una transcendencia política, como a veces parece que pudiera darse el hecho de que haya venido tantas veces a esta Cámara. De hecho, se ha obrado como corresponde. Es la autoridad laboral la que tiene que determinar, cuando hay un problema, un litigio, en este sentido, en qué circunstancias o bajo qué condiciones hay que resolver las deficiencias técnicas que se pueden dar en cualquier puesto de trabajo.

Eso lo ha hecho la Inspección de Trabajo de Bizkaia. El informe lo tiene el Gobierno. El Gobierno sabe que tiene que cumplir con lo que ahí se plantea. Está en disposición de hacerlo. Estamos en el plazo de hacerlo, además, porque la Inspección da un periodo de tiempo para poder resolverlo y, por lo tanto, en fin, me parece un poquito excesivo en un pleno de Parlamento tener que abordar un problema técnico tan particular, tan concreto como este.

Pero bueno, en la medida en que hay una iniciática, pues lo hablamos pero, en fin, creo que tiene poquísimo recorrido. Está todo planteado, está puesto sobre la mesa, todo el mundo sabe lo que tiene que hacer, estamos en plazo, se hará y la mejor demostración de que tiene poco recorrido es que nos hemos puesto inmediatamente de acuerdo entre el proponente y los grupos del Gobierno, porque qué se le va a hacer a un informe que dice la autoridad laboral que hay que resolver. Pues resolverlo, no se puede hacer otra cosa.

No creo que sea el Parlamento el lugar donde tengamos que entrar en los aspectos de detalle. Es evidente que los coches tienen que cumplir con las funciones de poder albergar a los policías y estos, a su vez, poder hacer los movimientos correspondientes para que puedan atender a la seguridad ciudadana, y eso creo que nadie lo ha puesto en cuestión y que, por lo tanto, tampoco hay una cuestión política. Es que, además, sería una barbaridad poner esto en cuestión.

En fin, me parece que estamos ante un problema pequeño en un sitio muy grande. Pero bueno, las cosas son así, pues así lo asumimos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak, Zorrilla jauna, zurea da hitza.

ZORRILLA IBAÑEZ jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea. Lehendakari jauna, sailburuok, legebiltzarkideok, jaun-andreok, eguerdi on guztioi.

Debatimos en este punto del orden del día una moción del Grupo Popular, consecuencia de interpelación que, desde nuestro punto de vista, y parece que compartido con el señor Prieto, y con el debido respeto al legítimo derecho de cada grupo parlamentario a elegir los temas a tratar en el pleno, no tiene mucho sentido, sobre todo tras la recepción de toda la documentación y las explicaciones de la señora consejera: Se pretende solucionar un problema técnico sobre el que se lleva meses trabajando y que ya está en vías de solución.

Dicho esto, y entrando en el fondo del asunto, vamos a analizar cuál es la dimensión real, y nunca mejor dicho en este caso, la dimensión real del problema suscitado, y qué se ha hecho y qué se está haciendo para intentar solucionarlo.

Ertzaintzaren eta Miñoen parke mugikorra berritzeaz dihardugu, itxarondako eta eskatutako gauza bat.

De un parque móvil de 2.300 vehículos, del que, con un importante esfuerzo inversor, se ha renovado en los últimos tres años casi la mitad, el problema que hoy nos ocupa se centra en los 150 vehículo Seat León con mampara, y sin menospreciar este número, hay que tener en cuenta que en dicho parque móvil hay vehículos para atender todas las necesidades y todas las circunstancias personales.

Hablaba usted, señor Ruiz de Arbulo, de los miles de agentes que pasan cientos de horas al mes montados en esos vehículos. ¿Pues sabe usted, de esos miles de agentes, cuántas quejar individuales se han presentado en el Departamento de Seguridad por este motivo? 98 quejas individuales de unos 7.500 agentes actualmente en servicio, el 1.3 %.

Egun zerbitzua ematen duten 7.500 polizietatik, 98 kexa indibidual aurkeztu dituzte, % 1,3.

Y sin tratar de ridiculizarlas, por supuesto, y con todo respeto, y todo ello a pesar del llamamiento realizado por el sindicato mayoritario.

No parece, o sí lo parece, indicativo de la acogida de la mayoría de los y las usuarias de estos vehículos. Sabe usted también que la distancia que hay en estos vehículos entre la cintura del conductor o conductora y el embrague y el acelerador es apenas 2 centímetros más corta que los 144 coches patrulla Seat Altea con mampara adquiridos a finales del año 2011, y cuya adquisición y uso no ha generado problemas.

Dice usted, bueno, no lo ha dicho hoy, lo ha dicho, pero bueno, como su tono ha sido bastante, pues no sé cómo calificarlo, decía usted, creo, en la interpelación, que estos vehículos son peligrosos para la salud de los trabajadores, que lo dice la Inspección de Trabajo en el informe provisional.

Yo tengo el informe provisional y el definitivo, y me gustaría que en el segundo turno me diga la página concretamente dónde lo dice, señor Ruiz de Arbulo, que son peligrosos para la salud de los trabajadores.

Sabe usted también, porque lo tiene, tenía conocimiento incluso antes de sustanciar su interpelación en el Pleno de 3 de mayo, que el estudio ergonómico realizado por personal externo del Departamento de Seguridad, en base a las prestaciones de los nuevos coches y la dotación de los elementos de seguridad que incorporan, tanto activos como pasivos, los califica como vehículo de excelencia, vehículos de excelencia, frente al criterio que usted ha expuesto aquí hace unos minutos de que esos vehículos no son óptimos.

Su criterio, no sé el conocimiento que tiene en materia de prevención de riesgos laborales, ergonométrica, etcétera, etcétera, y por cierto, es el mismo modelo que la Guardia Civil ha adquirido 249 vehículos recientemente.

Y deja claro este informe que todos los problemas identificados en el Seat Léon se encuentran en el rango de un ligero inconfor, término que hace referencia a esa incomodidad, a esa molestia que califica como riesgo tolerable, riesgo tolerable.

Convendrá conmigo que no es fácil conciliar las exigencias de la operatividad policial con las condiciones de seguridad física, higiénica y ergonómica de usuarios y usuarias, y ese nivel de incorfor en los Seat León se debe a que llevan un habitáculo para personas detenidas o presas, lo que hace que los asientos delanteros no se puedan echar para atrás y, en este sentido, como también le mencionaba la señora consejera, hay que tener en cuenta que entre el personal de protección ciudadana que es susceptible de utilizar esos vehículos concretos, hay apenas 200 personas, 200 personas apenas que superan el 1,87 metros de altura.

Esta es la dimensión real del problema, al que, por supuesto, al que por supuesto, sin ridiculizar, hay que tratar de buscar una solución y en ello se está trabajando.

¿Qué se ha hecho y qué se está haciendo? En primer lugar, nos gustaría poner en valor la amplia experiencia de los órganos de contratación del Departamento de Seguridad en esta materia, pliegos que han sido referencia en el sector.

Los vehículos, estos 150 y los otros 328, fueron contratados mediante un procedimiento público…

Comienzo de la cinta nº 16

...pliegos que han sido referencia en el sector. Los vehículos, estos 150 y los otros 328, fueron contratados mediante un procedimiento público de acuerdo a un pliego de bases técnicas que debían cumplir y que lo cumplen –por tanto, no diga que no cumplen–, donde se volcaron las mejoras que debían reunir basadas en la experiencia de adquisiciones anteriores y derivadas del uso de esos vehículos y elaboradas con la aportación de mandos, agentes, servicios técnicos y área de mantenimiento y talleres.

Estas bases se publicaron en el Diario Oficial del Comunidades Europeas, en el Boletín Oficial del País Vasco y en el BOE, y a pesar de haber sido tratado también el tema de la renovación del parque móvil en distintas reuniones de los órganos paritarios del departamento, nadie recurrió esos pliegos de condiciones, esos pliegos de contratación, como decía el señor Prieto.

Inork ez zuen pegarik jarri ez eurek ez gerora kexatu diren sindikatuek. Ez zituzten balditzen pleguak errekurritu.

Fue tras la finalización del proceso de contratación y la recepción en julio del pasado año de los primeros vehículos –concretamente los 150 sin mampara– cuando llegaron las primeras quejas sindicales.

En aquel momento se quejaban porque esos vehículos carecían de mampara. Posteriormente, en el mes de octubre, con la llegada de los otros 150 coches patrulla con mampara, llegaron las nuevas quejas sindicales.

Paralelamente el Departamento de Seguridad contrató en el mes de octubre la realización de un estudio ergonómico externo al que me he referido anteriormente, que además de las conclusiones mencionadas, establece una serie de medidas y actividades para eliminar o reducir los riesgos. Luego si tengo tiempo le haré una referencia a esas medidas, porque además hace especial referencia a que es un todo indisoluble las organizativas y las técnicas.

Por tanto, aquí si se trata de ridiculizar, usted con el tema de los estiramientos sacándolo de un conjunto de medidas, pues es quien está tratando de ridiculizar.

Tras la denuncia sindical, como bien decía, en el mes de marzo hubo un requerimiento provisional de la Inspección de Trabajo y tras las alegaciones del departamento, llegó el requerimiento definitivo de Inspección de Trabajo que se recibió en el Departamento de Seguridad el 30 de abril, y que establece un plazo de seis meses para adaptar aquellas medidas técnicas que sean viables y que sean factibles.

Y dice, "para garantizar que en el transporte de las personas detenidas no haya riesgo para la salud ni para la seguridad, ni de los conductores ni de las personas que se trasladan". Es decir, hay que buscar ese equilibrio entre la operatividad policial y el resto de cuestiones que antes también mencionaba.

Y también plantea que se adopten medidas organizativas que son las más fáciles de adoptar, y que siguen la lógica natural y el sentido común y que ya se están adoptando.

Decía que el estudio dice además de poner en valor con respecto al vehículo anterior siete mejoras importantes –para usted no son óptimos–, destaca 27 puntos fuertes y 10 puntos débiles. Este estudio analiza todos los vehículos del parque móvil de la Ertzaintza, incluidas las furgonetas fabricadas en Gasteiz.

Y también en estas furgonetas hay puntos fuertes y puntos débiles. No conocemos –por lo menos yo no conozco, igual usted sí– un vehículo que tenga todo puntos fuertes y no tenga ningún punto débil. Por lo tanto, entendemos que el vehículo tiene –como dice el informe– un ligero inconfort –un riesgo tolerable– y que hay que trabajar para solucionarlo y para aminorarlo y eliminarlo si es posible.

Y por último, en lo que se refiere al derecho de los trabajadores de ser consultados para la adopción de decisiones relativas a la organización del trabajo en la empresa, y en lo relacionado con las consecuencias que esta pudiera tener para la seguridad y salud de los trabajadores por la elección de equipos de trabajo, –en este caso los vehículos policiales–, a pesar de que en el Comité de Seguridad y Salud Laboral de la Ertzaintza –órgano paritario del departamento– se ha tratado la renovación del parque móvil en varias ocasiones tal y como consta recogido en las actas correspondientes de 22 de febrero y 17 de octubre del pasado año, y 13 de febrero del presente; tal y como le comentó la señora consejera, se trata de una situación nueva que no tiene precedentes. Nunca antes la compra de vehículos había ido al Comité de Seguridad y Salud Laboral.

Tras el requerimiento efectuado por la Inspección de Trabajo, el departamento estudiará el modo de mejorar el ejercicio de dicho derecho salvaguardando las garantías exigidas en los procesos de contratación pública.

Y termino; hemos llegado a un acuerdo que a pesar de que el discurso no evidencia tal acuerdo y ha sido fácil llegar, porque lo que exige realmente es, en primer lugar, que se dé cumplimiento a los requerimientos realizados al Departamento de Seguridad por la Inspección de Trabajo, lo cual evidentemente lo inste o no lo inste este Parlamento lo tiene que hacer el departamento.

Y en segundo lugar –que es la única variante por así decir que plantea el señor Ruiz de Arbulo–, es que en el plazo determinado por el requerimiento él en su propuesta inicial planteaba en tres meses –lo cual era inviable, lógicamente– pero en el plazo determinado por el requerimiento –seis meses–, se remita al Parlamento un informe exhaustivo sobre las medidas preventivas, técnicas y organizativas adoptadas que resulten procedentes y viables para garantizar que estos vehículos Seat León no supongan un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.

Por lo tanto, agradeciendo la predisposición a llegar al acuerdo, no tanto con el discurso del señor Ruiz de Arbulo, y solicitando el apoyo de los grupos no enmendantes.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zorrilla jauna.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, García anderea, Elkarrekin podemos, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egunon guztioi.

Hoy nos toca debatir sobre una moción del Grupo Popular relativa a la renovación de la flota de vehículos de la Ertzaintza. Para empezar, es importante repasar cómo hemos llegado hasta aquí. Porque estamos ante una mala gestión del Gobierno Vasco y es importante conocerla y reconocerla para que no vuelva a repetirse una situación que impacta, fundamentalmente, en las condiciones laborales, de salud y de seguridad, tanto de los agentes como de la ciudadanía, y que la solución va a suponer además, un gasto extraordinario elevado.

En enero de 2018 se anunció que por fin se resolvía la renovación de los vehículos de la Ertzaintza tras varios años de retraso. Cabe recordar que el Gobierno Vasco se había comprometido a su renovación en el año 2015.

Finalmente, se adjudicó por 37 millones de euros el suministro de 300 Seat León y 100 Toyota Land Cruiser en la modalidad de leasing, tal y como se podía leer en la prensa. Los contratos adjudicados el 5 de enero de 2018 tienen una vigencia de 5 años y a ellos pujaron varias empresas del sector. Finalmente, se resolvió a favor del Banco Santander, que suministró los todoterrenos por un importe máximo de 13,2 millones de euros. Y que hará lo propio con los coches patrulla con un coste de 24 millones.

Es decir, cada coche sale por 80.100 euros y cada 4x4 por 132.000 euros, cantidades en las que están incluidos los gastos de equipamiento policial y el mantenimiento hasta 2022.

En julio de ese mismo año, la consejera de Seguridad visitaba las instalaciones de Erandio para dar la bienvenida a los nuevos vehículos. En el vídeo, que recogía imágenes y declaraciones de la propia consejera y que fue distribuido por la página del Gobierno Vasco, se afirmaba que era la primera entrega de un amplio proceso de renovación del parque móvil de la Ertzantza, que se completaría con otros 150 vehículos con distintivos, 100 todoterrenos y 70 furgonetas para tráfico.

Al poco tiempo de recibir y comenzar con el uso de los vehículos, se detectó que las unidades con mampara reducían notablemente el espacio en la parte delantera y en la trasera. En febrero de este año, supimos a través de un artículo del diario.es, que la división de prevención y salud laboral de la Ertzaintza encargó un informe externo de evaluación ergonómica del vehículo que confirmaba los problemas denunciados por los sindicatos.

¿Soluciones que proponía este informe? Gastar más dinero en modificar las mamparas para ganar más espacio, o bien que los agentes realizasen ejercicios de calentamiento previos o la incorporación al trabajo. Incluso se hablaba de descansos posturales cada 20 o 30 minutos como vamos a comentar más adelante.

El documento enumeraba otros aspectos a mejorar, como el espacio interior restringido en caso de que sea una unidad con módulo para detenidos, el embarque y desembarque dificultoso y que no contaba con condiciones adecuadas para el almacenamiento seguro en su interior de porras, armas y otros elementos necesarios para la actividad policial. Además, proponía medidas muy diversas, y algunas llamativas, para solucionar los numerosos problemas, como retirar la tapa de la guantera para ganar 10 centímetros para las rodillas del copiloto o un cambio de asiento por uno más pequeño, reconvertir la parte trasera para que la mampara solo fuera de una plaza y que uno de los dos asientos pudiera ajustarse como un automóvil normal. Limitar o restringir su uso para funcionarios de tallas extremas –altura, envergadura, perímetro abdominal– o suspender, como ya les he dicho 20-30 minutos, la labor policial para hacer descansos posturales.

También se aludían otras medidas de tipo organizativo, tales como dar la posibilidad de elección de modelo de coche a los patrulleros, y que optaran por modelos anteriores. En ningún momento se habla de presupuestos ni de quien asumiría este coste, dado que los vehículos no son de propiedad de la Administración.

Hay que subrayar que los coches cumplen con las características marcadas en el contrato por el propio Departamento de Seguridad.

En marzo de 2019 interviene la Inspección de Trabajo a partir de la denuncia que hace el delegado de prevención por las condiciones de los vehículos y también porque el Departamento de Seguridad realizó en el proceso sin la participación de la representación de las y los trabajadores. El requerimiento definitivo que la Inspección de Trabajo le realiza el Gobierno Vasco es claro, deberá adoptar las medidas preventivas, técnicas u organizativas que resulten procedentes y viables y deberá respetar los derechos de participación y consulta de los representantes legales de las trabajadoras en la elección de los equipos de trabajo.

En definitiva, desde Elkarrekin Podemos estamos de acuerdo con la motivación de este asunto, las malas condiciones de los Seat León recientemente adquiridos como vehículos oficiales por parte de la Ertzaintza, que tal y como acabamos de relatar es algo contrastado y que ha sido motivo de sucesivas noticias de prensa.

Además se une a otras compras realizadas bajo la responsabilidad del PNV para policías, especialmente para la policía local de Bilbao, donde se anteponen los criterios economicistas a los requisitos y condicionantes de los elementos a comprar, aunque luego resulten más caros con tantos problemas y consecuencias.

Nada nuevo por tanto, este estilo jeltzale de comprar, tarde y mal, con apaños y sin participación de la parte social específicamente de los agentes sindicales legitimados por su influencia en las condiciones laborales.

Por todo lo que hemos expuesto desde nuestro grupo parlamentario, entendemos que existen razones y argumentos para votar a favor de la iniciativa que hoy nos ha traído a esta Cámara el señor Ruiz de Arbulo y de la enmienda transaccional que ha firmado con los partidos que sostienen al Gobierno, si bien nos gustaría realizar algunas consideraciones. Para Elkarrekin Podemos es imprescindible respetar el derecho de participación y consulta de los representantes legales de las trabajadoras, así como otros elementos profesionales que inciden en las condiciones laborales.

Se trata de una manera de entender la gobernanza pública. Una gobernanza en abierto, se ha de contar con la representación sindical, esta esté en la norma o no, porque nada lo impide y es mucho mejor. Tampoco es una parte que ralentice o entorpezca el procedimiento que en este caso además ha sido todo un despropósito.

Es cuestión hacer bien las cosas, y que se puedan realizar de forma ágil. Pero para nosotras hay que tener en cuenta que la participación y consulta ha de ampliarse a asociaciones y organismos interpelados en el asunto, porque en los vehículos oficiales van policías, pero también personas detenidas y otras. De hecho, son las condiciones del habitáculo para las personas detenidas las que alteran las características en mayor medida, influyendo también otras como los problemas de los asientos para el cinturón con el arma y otros dispositivos, el reflejo de las luces, etcétera.

Esta parte, para traslado de detenidas y detenidos tiene que consultarse con entidades que promueven los derechos humanos y que cuidan de las condiciones de las personas detenidas, como son el Ararteko, fundaciones, asociaciones varias y las propias universidades.

Coherentemente con lo anterior, en la parte dispositiva de la iniciativa se debería haber incluido las garantías de las personas detenidas o no que pudieran utilizar estos vehículos. Traslado de víctimas, de menores, etcétera, además de las de los propios profesionales de la Ertzaintza.

Medidas no tanto ordenadas, sino dispuestas para un correcto servicio, garantizando las diversas condiciones de uso de los vehículos oficiales y atendiendo a las estipulaciones debidas para la salud y seguridad laboral de los agentes.

Además estamos de acuerdo con la realización de una evaluación del proceso seguido para sobre todo, un auténtico aprendizaje de lo sucedido y que no haya una repetición. Y por supuesto que ese acuerdo sea presentado tanto en la Comisión de Institución, Seguridad y Gobernanza Pública, como en el propio Parlamento. Y además, que lleve y que conlleve una serie de conclusiones y propuestas de mejora, junto al detalle de responsabilidades si las hubiere. Porque nos parece que puede ser además un buen instrumento, sobre todo, evidentemente, si se hace de una forma independiente y por entidades de prestigio.

En definitiva, nosotras votaremos a favor de la propuesta que han presentado hoy.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Comienzo de la cinta nº 17

...de la propuesta que han presentado hoy.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Eguerdi on denoi. Eguerdi on Beltrán de Heredia anderea.

Gauzak ondo egin daitezkeenean, zergatik egiten dira gaizki, Beltrán de Heredia anderea? Badakigu ba humanitatearen akats nagusienetakoa dela, nahiz eta gauzak ondo egitea errazagoa izan, sinpleagoa izan ba gauzak gaizki egitea eta konplikatzea. Hau pertsonen ADNan dago, zeren izan ere maiz dugun zentzu apurra galtzen dugu eta alboratzen dugu. Egia esan, eskuartean dugun gaia mailaa honetara iritsi izana ulergaitza, sinestezina egiten zait, arrazoi desberdinengatik eta gaur hemen eztabaidatzen aritzea, baina tira.

Baina arrazoi ezberdinen artean badago gauza bat oso zentzuzkoa eta oso logikoa eta oso xumea, dena araudietan eta legeetan eta kontratazio irizpideetan sartu gabe, oso kontu oinarrizko-oinarrizkoa.

Zuk, Beltrán de Heredia anderea, zer egiten duzu kotxe bat erostera zoazenean, papeleoetan edo eta kontratazioko inguruabarretan sartu aurretik? Zer egiten dugu hemen gauden guztiok kotxe bat erostera goazenean? Lehenengo gauza, kotxea probatu, kotxean sartu, kotxea ukitu, ez? Hori ez dugu egiten guztiok? Iruditzen zait oso zentzuzkoa dela hori egitea.

Eta orduan ez dudana ulertzen da kasu honetan zergatik ez zenuen ertzain bat edo ertzain pare bat hartu eta kotxea probatu, gauza asko aurreztuko genituzke. Ikusi hemen ere zenbat tamainako pertsona gaude, Pello Urizar konparatu nirekin eta izugarrizko gizona daukagu, nik txikia, badakigu kartara ezin direla kotxeak erosi, ezta Pello? Baina estandar bat, eta horrela ba orain dugun korapilo hau aurreztuko genuke eta pleno honetan ez ginateke gai honen inguruan eztabaidatzen egongo.

Baina zoritzarrez Administrazio Publikoan askotan legeen, araudien izenean zentzugabeko burokrazia batetan katramilatzen gara. Egoera bati eraginkortasunez erantzun beharrean, ba askotan zentratzen gara tramitazioan, eta ahaztu egiten gara tramitazio hori benetan dela arazo bat konpontzeko edo egoera bati erantzuteko. Eta ondorioz, poliki-poliki Administrazio Publikoa joan gara bilakatzen mugiarazteko zaila den elefante pisutsu bat. Administrazioa bilakatu da elefante pisutsu bat eta askotan legearen izenean, nahiz eta sarritan Jaurlaritza den, EAJ den, Legea betetzen ez duena, baina badakigu itsuen erreinuan begibakarra errege.

Eta pentsatu, gauzak ondo egingo bagenitu zenbat errekurtso, arrosario, hainbat errekerimendu handik, hemendik, aurreztuko genituzke, tramiteak ez luzatu eta korapilatu beharrean.

Eta okerrena dena, okerrena dena kasu honetan gertatu daitekeen bezala edo gertatu den bezala, diru publikoan koste gehigarria ekidin, zeren kasu honetan diru publikoaren zer gertatuko da? Eta barkatu baina Beltrán de Heredia zure lana da, Gobernu honen lana da, diru publikoa, guztion dirua behar den bezala gestionatzea.

Eta hori da hemen fondoan dagoena, kontratazioa nola egiten den, erosketak nola egiten diren, zein irizpide jartzen diren, zeren dirua ez da Jaurlaritzarena, dirua ez da EAJrena, dirua hemen gauden guztiona da. Orduan, gauzak ez direnean ondo egiten gero horrek ondorio negatibo batzuk ezin du ekarri diru publikoaren kontuan. Eta hori, Beltrán de Heredia andrea, onartezina da. Orduan, baduzu etxeko lana, eta etxeko lana da kontratazio eta erosketa publikoa behar bezala egitea, hori delako gaur eztabaida dugun gaian benetan fondoan dagoena.

Eta ez bakarrik ikuspegi ekonomiko batetatik, bai, baita eraginkorrak izateko, langile horiek benetan funtzionala izango den materiala izateko, kasu honetan kotxeak. Eta baita ere ikuspegi jasangarri batetik. Zergatik ez dira erosi kotxe hibridoak edota bestelako irizpide, iraunkortasunarekin loturiko irizpideekin? Erosketa publikoan joan beharko gara bestelako irizpide batzuk ere sartzen, lan osasunaren gainetik.

Beste bigarren kontu bat ere, arduradun publikoek langileekin, herritarrekin kontatu behar dute, auzolana. Auzolana, Beltrán de Heredia andrea, ez da lelo bat. Lelo bat baino gehiago izan beharko litzateke auzolana eta auzolanak eskatzen du konpartitzea. Gaur, Zorrilla jauna, gogorarazi digu zure interpelazioa. Eskertu behar diogu interpelazioa gogorarazi digulako eta goitik behera irakurri digulako.

Baina zuk zerorrek esan zenuen erosketan parte hartu zutela kudeaketa ekonomikoko teknikoak, Ertzaintzako mandoak eta agenteak, Ertzaintzako tailerrak eta mantenimenduko zerbitzuetako teknikoak. Begiratu zelako koadrila eta ez zineten gai izan kotxeak probatzeko. Iruditzen zait pixka bat, eta ez dela barregarria, diru publikoa dagoelako hemen jokoan.

Beraz, zentzu pixkatxo bat . Erosketa publikoa guztion diruarekin egiten da eta ez EAJren diruarekin. Beraz, hor arduraz jokatu behar da. Ezin da izan arduragabekeria, Beltrán de Heredia anderea. Beraz, albo batera utzi behar dituzu dituzuen ajeak. Hau da, beti oposizioa eta sindikatuak etorri dira erreklamatzera edo errekurtsoak egitera gauzak ondo egin ditzazuen. Badakigu oso saltzaile onak zaretela, baina saltzaile onak izatea ez du esan nahi kudeatzaile onak zaretenik. Hori ez du esan nahi.

Beraz, ondorioz, bat, Lan Ikuskaritzak egindako eskakizunak bete ahalik eta azkarren; bi, zuen hanka-sartzeak ez dezala ekarri ondorio negatiborik diru publikoan, bestela zuen poltsikotik ezarri koste gehigarri hori, agian horrelako irizpideak sartzen hasi beharko gara, guztion diru publikoa behar den bezala kudeatzeko eta arduraz eta erantzukizunez kudeatzeko; eta hirugarrena, hemendik aurrera zuen kudeaketan, zuen lelo maravilloso hori auzolanaren leloa errealitate bilakatu eta benetan herritarrak pertsonak erdigunean kokatu. Hori izan beharko litzatekeelako Gobernu baten zutabe eta oinarria.

Hori esanda, gure babesa izango duzu, Ruiz de Arbulo jauna.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Erantzunen txandara pasatuz, norbaitek hitz egin behar du? Zorrilla jauna, zurea da hitza.

ZORRILLA IBAÑEZ jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

He de reconocerles que tenía cierta curiosidad por el planteamiento que iba a hacer EH Bildu y Elkarrekin Podemos al no haber presentado enmienda de totalidad a la propuesta del Grupo Popular. Despejada la curiosidad, también he de confesarles que no me he llevado ninguna sorpresa.

Como decía en primera intervención en euskera, estamos hablando de la renovación del parking móvil de la Ertzaintza y de los Miñones. ¿Y esto cómo se lleva a cabo, señora Ubera, señora García? Lógicamente, con recursos económicos, con recursos económicos de todos y todas, como usted decía, con un importante esfuerzo inversor.

A finales del 2016, cuando se debatieron los presupuestos del ejercicio 2017, donde se preveía iniciar el procedimiento de licitación para la renovación de estos 478 vehículos, ¿cuál fue el planteamiento de unos y de otros?

Elkarrekin Podemos es cierto que no enmendó las partidas presupuestarias que recogían la previsión económica para llevar a cabo dicha renovación, pero también es cierto que Elkarrekin Podemos no aprobó aquel presupuesto, con lo cual, si de ellas y ellos hubiese dependido, hoy no se hubiera renovado dicho parque móvil.

Respecto a EH Bildu, ayer en la Comisión de Instituciones, Seguridad y Gobernanza Pública le comentaba al señor Arzuaga, que pensaba que iba a intervenir, que el movimiento se demuestra andando y que durante años he visto cuál es su cacareado modelo policial, y se ha visto con palabras y con hechos, y en esta materia también se ha visto.

En los presupuestos que he mencionado antes, donde se recogían esas partidas presupuestarias, mientras nosotros planteábamos iniciar la renovación de esos 470 vehículos, finalmente 478, para mejorar notablemente la situación del parque móvil de la Ertzaintza, ¿ustedes qué planteaban? Además de otras mil oraciones importantes, planteaban reducir casi el 80 % el presupuesto para el arredramiento de vehículos, pero también el suministro de piecerío y recambios, son un 44 %, y en un 100 % la adquisición de vehículos para la renovación de la flota. Eso es dotar de medios a la Ertzaintza. Y también los presupuestos 2018.

Entonces, mientras ustedes insisten en que la Ertzaintza no cuente con medios imprescindibles para realizar su tarea de salvaguardar la seguridad de todos y todas, nosotros queremos una policía formada, preparada, moderna y adecuadamente equipada, asumiendo el compromiso con la seguridad de las personas, y de los bienes personales y colectivos.

Y por otro lado, está la cuestión de los derechos a la salud y protección de los trabajadores de la policía vasca, que quizá ha incidido más la señora García.

Precisamente ayer, también en esa Comisión de Instituciones, Seguridad y Gobernanza Pública, en la que estuvieron presentes, no la señora Ubera, pero sí la señora García, votamos el informe de la ponencia para la aprobación de la quinta modificación de la Ley de Policía.

Y algunos intentaban darnos lecciones de coherencia y congruencia, pero, como decía, el movimiento se demuestra andando y dentro de esa reforma, de la Ley de Policía, hay un Capítulo V, en concreto el Título 3, señora García, dedicado a la salud y protección, y en concreto los artículos 79, y 79 bis, regulan precisamente estos temas, los cuales fueron mejorados con las enmiendas de adición del Grupo Popular.

¿Y cuál ha sido su planteamiento? Votar en contra de la modificación, de todo. También de esos derechos de los trabajadores y trabajadoras. Podían haber solicitado la votación separada por estos artículos, pero ustedes son muy maximalistas. Entonces, todo está mal, también esto.

Y respecto a lo que decía, en concreto, desconocía las facultades de visionaria de la señora García, cuando decía que la solución va a suponer un gasto excesivo.

También, eso sí lo sabía, del modo de actuar de la señora García y de algunos de los portavoces de Elkarrekin Podemos, que decía supimos a través del Diario.es, ha sido motivo de sucesivas noticias de prensa. Ya sabemos de qué fuentes beben ustedes y, por tanto, pues no nos extraña.

Luego saca algunas medidas del informe ergonómico. También lo hacia el señor Ruiz de Arbulo, los estiramientos, los famosos estiramientos. Pues el informe, que no sé si se lo ha leído, habla de una serie de medidas.

Dice: "Los estudios ergonómicos preconizan que la respuesta deben abarcar un gran abanico de medidas y no centrarse solamente en un aspecto. Todas ellas forman parte de un todo indisoluble". Todas, también los estiramientos, señora García.

Y luego me ha sorprendido, porque ha hecho una serie de consideraciones, denominaba usted, o matizaciones, como respetar el derecho de participación, que es imprescindible, se debería de haber incluido en la parte dispositiva los derechos de las personas detenidas… Y yo decía, ¿pero la de Elkarrekin Podemos ha presentado una enmienda de totalidad a este punto? Porque si lo ha presentado, a mí no me han dado traslado.

Yo creo que esa es la forma de incorporar lo que usted pretende a la aprobación, a lo que se apruebe en esta Cámara.

Y la señora Ubera decía que es más simple hacer las cosas bien, por supuesto. El que hace se puede equivocar; el que no hace nada es imposible que haga las cosas ni bien ni mal, no se va a equivocar nunca.

Y este contar con los trabajadores, también quizá la mayor novedad en este caso, en este punto, pues y es agradable escucharlo, es por primera vez yo veo la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la Ertzaintza, que bueno, vamos a calificarles que desde parece que desde EH Bildu son trabajadores diferentes al resto de funcionarios. Bueno, por lo menos también aquí parece que se defienden esos derechos.

Me decía que he leído la interpelación de la señora consejera. Bueno, he leído la interpelación de la señora consejera, como la ha leído usted, y he leído más cosas.

No sé si usted se ha leído el estudio ergonómico. Por lo que ha dicho no, porque lo mismo le ha valido la intervención que ha hecho hoy para este tema, que para un tema de educación, que para cualquier otro tema de los que usted habitualmente nos suele deleitar.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zorrilla jauna.

Elkarrekin Podemos, García andrea?

Ubera andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Zorrilla jauna, ez dakit entzun duzun alde bozkatu behar dugula.

Ez dakit beste debate baten egon zaren edo etxetik ekarri duzun erreplika idatzita eta ez zara gai izan, izan dugun elkarrizketaren ondorioz, erantzun zentzudun bat eta lasai bat emateko.

Begira, Zorrilla jauna, jakinekoa da eredu polizialaren inguruan desberdintasunak ditugula. Baina, ados gaude Ertzaintzak eta horretan adostasuna dago eta gainera, elkarrekin bozkatuko dugu, Ertzainak, kotxean sartu behar direla, ezta?

*(Berbotsa)*

Eta Ertzainak era kabitzeko moduko kotxeak behar dituztela, ezta? Horraino bai, ezta? Horraino heltzen gara.

Eta gero, kuriosoa da, kuriosoa da aurrekontuekin gertatzen dena. Badirudi, gertatuko dela laster, jaitsiko da EAJko bat, eta izan behar da ospitalean gaixo bati sueroa kentzearen errua EH Bilduk izango du, aurrekontuetan, aurrekontuak ez dituelako babestu.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko…

Comienzo de la cinta nº 18

...aurrekontuak ez dituelako babestu.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu. Euskal Talde Popularrak, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 74; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Osoko bilkura eteten dut 15:15 arte.

Arratsaldeko ordu batak eta berrogeita bederatzi ziren.

Comienzo de la cinta nº 19

Arratsaldeko hirurak eta hamaseian ekin zaio berriz bilkurari.

LEHENDAKARIAK: Arratsalde on, Osoko Bilkurari jarraipena emango diogu.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, Euskadiko udalerri guztietako emakumeen eta gizonen arteko berdintasunari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den Arana andereak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

ARANA VARAS andreak: Mila esker, presidente anderea, arratsalde on guztioi.

La política en el nivel municipal es la más próxima a la vida cotidiana de la ciudadanía, es un espacio de acción política, clave para impulsar y generar cambios tangibles y concretos en el día a día de las personas; por eso las administraciones locales, nuestros municipios, nuestros ayuntamientos, son una pieza angular para construir modelos de vida sostenibles e igualitarias.

Modelos de vida donde la justicia social sea pilar angular, y esa pasa necesariamente por erradicar la desigualdad de nuestros municipios. Son las instituciones más cercanas desde las que pensar y gestionar los comunes diarios, lo que como comunidad necesitamos para disfrutar de vidas dignas de ser vividas, y las que ofrecen toda la potencialidad para el ejercicio de la participación ciudadana.

Por eso en Elkarrekin Podemos tenemos muy claro que es importante que desde el Parlamento y el Gobierno Vasco, se haga una apuesta fuerte por impulsar, apoyar y acompañar las medidas y políticas que se promueven desde los municipios.

Estamos a tan solo dos días de conformarse los nuevos gobiernos municipales, Euskadi tendrá nuevas personas en los ayuntamientos, nuevos programas de gobierno, nuevos desafíos para desarrollar en los ayuntamientos de todos los territorios en estos próximos cuatro años.

Desde el Gobierno Vasco, este tiempo de relevos y cambios se puede afrontar sin pretensiones ni ilusiones, ejerciendo un rol de mero espectador de las diferentes transiciones institucionales, pero tendría que tener en cuenta que en los últimos cuatro años el movimiento de mujeres y feminista ha redoblado sus reivindicaciones y sus propuestas. Las mujeres han desbordado en dos huelgas históricas consecutivas de forma incuestionable las calles de todos los pueblos y ciudades de toda Euskadi; por lo tanto, el punto de partida y las metas de los nuevos gobiernos municipales y de las políticas de igualdad locales, no pueden de ninguna manera ser iguales que en 2015.

Deben escuchar y hacerse eco de lo que se viene reflexionando y proponiendo desde la academia, las organizaciones y las políticas de mujeres y feministas. La forma en que se han organizado los pueblos y ciudades no es neutra, y la forma en que se desarrollan las políticas, tampoco. La mayoría de ellas históricamente se han pensado desde la perspectiva de un sujeto universal, que tradicionalmente se manifiesta en un hombre blanco, joven, sano, con cierta capacidad adquisitiva y cultural, quedando en un segundo plano el resto de la ciudadanía. Planificar desde un modelo único conlleva no visibilizar y no reconocer todas las formas de vida y las necesidades de la ciudadanía.

El movimiento feminista y las mujeres de forma masiva, están reivindicando que es tiempo de poner en el centro la sostenibilidad de la vida, y con ello explicitar y buscar acomodo a la cobertura y el ejercicio de los derechos de todas y de todos.

Construir pueblos y ciudades desde una perspectiva feminista es también apostar por la puesta en valor de otro modelo de desarrollo más sostenible, y que a través de la defensa del bien común, tenga como fin último que las personas vivamos mejor y de una forma más compartida, diversa, corresponsable y generadora de derechos.

Así que ante una nueva etapa de administraciones locales, en lugar de adoptar una postura de meros espectadores, se puede afrontar este relevo institucional como una ventana de oportunidad para que estos últimos cuatro años de consolidación de los feminismos y de nuevas propuestas políticas, tengan el reflejo en los próximos cuatro años.

Por ello, hay que salir de esa zona de confort, se deben redoblar apuestas y esfuerzos. Hay que tener voluntad política, compromiso firme con los derechos de la mitad de la ciudadanía, responsabilidad y ejercer el liderazgo que asigna la ley al Gobierno Vasco.

Nosotras, Elkarrekin Podemos, apostamos por lo segundo, por un Gobierno Vasco proactivo, y que aproveche el nuevo impulso municipal para promover más y mejores políticas en los próximos cuatro años. Por eso, poniendo en marcha las competencias que se le asignan en la Normativa de Igualdad, sin salirse de su rol ni invadir la autonomía municipal, se pueden fortalecer las buenas prácticas, y también se puede y se debe innovar para brindar a los ayuntamientos los apoyos necesarios.

Porque al avance hacia la igualdad en el nivel local, debe de tener nuevos impulsos, debe dar cobertura de forma equitativa a todo el territorio de Euskadi, y debe intentar metas más ambiciosas, y por esto, la actuación del Gobierno Vasco es imprescindible.

El artículo 5 de la Ley de Igualdad, establece que el Gobierno Vasco, tiene entre otras, la competencia de planificación general y elaboración de normas y directrices generales en materia de igualdad de mujeres y hombres.

La Ley de Creación de Emakunde, define como fin esencial el Instituto de la Mujer, la consecución de la igualdad real y efectiva de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social del País Vasco.

Y en este sentido en el artículo 9 de la Ley de Igualdad se establece que es el organismo encargado del impulso, asesoramiento, planificación y evaluación de las políticas de igualdad de mujeres y hombres en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

La Ley 4/2005 de Igualdad de Mujeres y Hombres, establece competencias y funciones claras para los diferentes niveles institucionales.

Como vemos, hay herramientas legales para que se cumpla el encargo que le hacemos al Gobierno Vasco con esta iniciativa, y siempre dentro de sus competencias.

Al menos, desde el IV. Plan de Igualdad se vienen mencionando líneas de trabajo específicas para impulsar la igualdad desde el ámbito local. Han pasado casi 14 años y si tomamos en cuenta los datos recogidos en la evaluación del último Plan de Igualdad, se confirma que es imprescindible acometer un nuevo impulso para las políticas de igualdad.

Sin duda, ponemos en valor el trabajo que se está haciendo desde los ayuntamientos y las redes, pero si queremos avanzar, no se pueden negar estos números. Nos parece que estos datos muestran claramente que hay debilidades en las políticas de igualdad, en el nivel local y como decía antes, el Gobierno Vasco debería reforzar las buenas prácticas, pero también impulsar nuevas medidas, e innovar para apoyar y acompañar a las instituciones más próximas a la ciudadanía, en el proceso de cumplir con los mandatos de la normativa y con el compromiso con la igualdad y la ciudadanía.

Y para acometer esta tarea, nuestro grupo parlamentario ha traído a debate una batería de medidas y después de trabajo, de mucho trabajo y mucho diálogo, hemos logrado una vez más un acuerdo unánime para mejorar las políticas de igualdad, la vida de las mujeres y en definitiva, de toda la sociedad.

Por eso, en esta iniciativa que hoy vamos a aprobar, instamos al Gobierno Vasco a apoyar las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para que impulsen los instrumentos precisos para la consecución de una igualdad efectiva y real, como es que se establezcan en todos los ayuntamientos el cuerpo técnico de igualdad o estructuras de referencia, así como programas de apoyo y acompañamiento a los municipios para la elaboración de los planes de igualdad y ordenanzas municipales en torno a la igualdad.

También aprobamos que desde el Parlamento hacemos una valoración positiva del papel de los ayuntamientos para reforzar los órganos para la igualdad, y le instamos a que tengan también una dependencia directa de la máxima autoridad de cada institución, así como los recursos adecuados para llevarlos a cabo.

También instamos a crear consejos de mujeres o consejos de igualdad en los municipios, como espacios para abordar las relaciones entre la institución y la ciudadanía. Y cómo no, que esta se den con grupos feministas y de mujeres, así como personas interesadas.

Instamos también al Gobierno a elaborar junto con Eudel, diputaciones, las directrices generales en torno a estas unidades de igualdad, con el fin de que haya una uniformidad más o menos, para que en todos los ayuntamientos haya heterogeneidad en las estructuras, en los modelos y en los recursos.

También instamos al Gobierno Vasco a dar cumplimiento de los diversos acuerdos aprobados en relación a las violencias machistas que se han dado en este Parlamento y que todavía faltan por cumplir; así como instamos al Gobierno también y al resto de instituciones, a reforzar esos programas de apoyo a las víctimas de violencias machistas, en los ámbitos concretos de sensibilización, prevención, atención y protección, así como a revisar y mejorar los protocolos, con el objeto de proporcionar una atención rápida, eficiente e integral.

Así que solo queda agradecer el tono, el debate y el consenso al que hemos llegado todas las fuerzas políticas para aprobar hoy esta proposición no de ley.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeak, EH Bildu taldearen ordezkaria, Etxebarrieta anderea, zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Bai, eskerrik asko. Eguerdi on guztioi.

Garrantzitsua da oso gaur Elkarrekin Podemosek Legebiltzar honetara ekartzen duen eztabaida, eta gainera bere garaian gure artean, zuzenketa egiteko ba dokumentua, gure eskuetan izan genuen momentuan ere, hala komentatu genuen taldean.

Oso garrantzitsua da, udal mailan egiten diren berdintasun politiken inguruko hausnarketa hona ekartzea, baliabideen inguruko eztabaida hona ekartzea. Euskal Herria Bildutik ere oso argi daukagulako emakumeon bizitzetatik gertuen dauden eta inpaktu handiena daukaten politika gehienak edo horietako asko, horien kudeaketa udaletan ematen delako, ardura hori daukatelako.

Eta gainera ere askotan hemen eztabaidatu izan ditugun gaiak nork kudeatzen ditu gero egunerokotasunean? Ba udalak. Eta udalak baino, esango nuke berdintasun teknikariak direla.

Diru-laguntzak egongo dira, adibidez orain iragarri egin ditu Gobernuak, gune ilunen hirigintzaren inguruko diagnostikoak egiteko. Nork burutuko du hori? Ba berdintasun teknikari batek. Edo prozesu parte-hartzaile bat zabaltzen denean herrian, hausnarketa gune bat planteatzen denean berdintasunaren inguruan. Nork kudeatuko du hori? Edo emakumeen etxeez hitz egiten ari gara. Nork kudeatzen du hori? Ba berdintasun teknikariak.

Eta pentsatzen dut zuetariko askok izango duzuela inguruan berdintasun teknikariren bat edo beste, eta badakizue zer suposatzen duen beraien lana. Nik behintzat badauzkat lagun batzuk esaten didatenak denetarik ikastera jo izan dutela, tokatu zaielako hizkuntzaren inguruko gomendioak ematea, tokatu izan zaielako hirigintzaren inguruko gomendioak ematea, lege desberdinen gaineko genero ikuspuntua ematea… Eta hori guztia, nolabait, baliabide material zein ekonomikoz hornitzea ezinbestekoa da.

Eta instituzioek ardura daukagu berdintasuna sustatzeko eta matxismoarekin amaitzeko. Eta ardura hori uste dut zehaztu beharra dagoela eta gaurko proposamenak hori egiten saiatu du eta gainera, aipatu den moduan, aho batez onartuko dugun proposamen honen lanketan, hori egiten saiatu gara: Baliabideez, zehaztasunez hitz egitea, legeak esaten duena ondo aipatu delako, ondo azaldu delako.

Feminismoak gainera lortu du instituzioetan sartzea, eta nik esango nuke berdintasun teknikarien figura bera mugimendu feministaren, euskal mugimendu feministaren borroka sutsu baten eta horren ostean ere bai Emakunderen lanari esker lortu zela.

Hori egon ez balitz, atzean mugimendu feminista, emakume feministak egon izan ez balira, egun udalek politika feministak garatzeko daukaten ardura ez zen modu honetan landuko, egun daukagun baliabideekin eta egun daukagun eztabaida mailarekin ez zen landuko.

Gero pentsatu dezakegu eta eztabaidatu dezakegu nola egiten ari diren gauzak, nahikoa egiten ari ote garen edo ez, eta badakigu hor eztabaidak baditugula. Baina figuraren eta horren beharraren inguruan uste dut ados gaudela denak, eta hori balorean jartzen hasi nahi nuke lehenengo parte hau.

Eta horretaz ari garela, normalizazio prozesu bat eman da herrialdeetan, herrietan berdintasun teknikarien figura zabaltzerako garaian. Baina oraindik ere, aipatzen zen moduan, ez da modu parekidean egiten eta, adibidez, gaur puntuaren eztabaida prestatzen ari nintzenean, Gipuzkoako Foru Aldundiaren webgunera jo ahal izan dut eta bertan zehazten da, kasu honetan Gipuzkoako lurraldeari dagokionean, nola banatuta dauden guneak eta egitura iraunkorra da arrosez margotuta dagoen hau, eta ikusten da oraindik, eta nik behintzat sorpresa bai eraman dut hainbeste txuri ikusterako garaian, eta egitura egonkor hau izango litzateke soilik berdintasun plan bat, berdintasunerako udal aurrekontu zehatz bat, eta pertsonal propioa edukitzea. Eta hemen desberdintasunak ikusten ditugu oraindik.

Honek ez du esan nahi berdintasun inguruko politikarik garatzen ari ez denik toki hauetan, baina nik uste dut egitura egonkor hauek, nolabait laguntzen dutela eta bideratzen dutela politika egonkorrago bat egitea. Eta argazki hau ikusita, gaurko proposamena are gehiago balorean jarri beharko genuke, nolabait zabalpen hori egiten saiatu nahi dugulako.

Eta gainera, kontuan hartu behar dugu arrosa hauek edo gune hauek zeren inguruan dauden, herri, hiri nagusien inguruan, askotan landa eremua, herri txikienak diren horiek horrelako baliabideetatik kanpo geratzen dira. Orduan, hor ere bai berdintasun politikak edo, besteak beste, aipatu izan dugunean landa-guneko emakumeen paktua garatzeko, landa-gunean ere bai horrelako egiturak indartsu beharko genituzke.

Baina hala ere lorpen bat da, aurrera goaz, eta gaurkoan nik uste du hor beste urrats bat gehiago suposatzen duela…

Comienzo de la cinta nº 20

...beharko genituzke.

Baina hala ere lorpen bat da, aurrera goaz, eta gaurkoan nik uste dut hor beste urrats bat gehiago suposatzen duela.

Eta historikoki pixka bat atzera eginda, oraintxe Mari Luz Estebanek liburu bat publikatu du Euskal Herriko mugimendu feministaren eta feminismoaren egoeraren inguruan, eta berak esaten du, nolabait balorean jartzen ditu 2003. urtean Euskal Herriko lehen jabekuntza eskolak sortu izana.

Eta berak dio zenbait udaletan berdintasun arloan lanean ari ziren teknikarien eta mugimendu feministaren arteko elkarrizketatik sortu zirela espazio hauek, ahalduntzerako espazio garrantzitsuak direla, egia dela 2003tik hona ez dela horrenbeste denbora pasatu ikusteko zer-nolako inpaktua izan dezaketen jabekuntza eskolek, baina uste dut inguruan jabekuntza eskola bat ezagutu izan ahal duen edonork eta bertan parte hartzen duten emakumeekin hitz egiteko aukera eduki duen edonork badakiela nolako lana egiten duten espazio hauek eta nolako garrantzia daukaten.

Eta baita ere hitz egin beharko genuke Emakume Etxeez eta hori residualagoa den errealitate bat da oraindik, prozesu luzeak eskatzen dituelako, aurrekontu garrantzitsu bat eskatzen dutelako eta egitura egonkor horiek eskatzen dituelako.

Baina nik bai gaur aitortu nahiko nuke Ermuan, Arrasaten, bere garaian aitzindaritza hartu zuten emakume etxe horiek, baina ez etxearen figuragatik bakarrik, hau da, atzetik zegoen lan hori, berdintasun teknikari aitzindari horien lana aitortzetik, mugimendu feministarekin izugarrizko elkarrizketa etengabea planteatzen zuten espazio horietatik, edo zoriondu eta ongietorria eman oraintxe, duela gutxi sortutako Oreretakoari. Bagoaz, jarraitzen dugu eta horrelakoak irekitzen jarraituko dugu.

Eta guk zuzenketa bakarra edo gehitzeko zuzenketatxo bat egiten genion proposamenari, hain zuen elkarrizketa espazio horiei espazioa eman nahi genielako.

Espazio instituzionala ezinbestekoa da, zalantzarik gabe, eta berdintasun teknikariek behar dituzte baliabide tekniko eta baliabide ekonomikoak beraien lana burutu ahal izateko, baina, horretaz gain ere bai, oso ezberdina da lan hau egitea bakartasunean edo herrian lagunduko zaituen mugimendu feminista bat, emakume elkarte batzuk baldin badaude.

Eta zentzu horretan horregatik mahai gainean jartzen genituen emakume kontseilu edo nahi dugun moduan deitu daitezkeen espazio horiek, baina elkarrizketa gune direnak emakume, elkarte eta instituzioaren artean, hor sortzen delako, gure ustez, kalean egon daitekeen eskariaren eta instituzioak lor dezakeen eta bideratu dezakeen politiken arteko elkargunea.

Orduan, elkargune hauek balorean jarri, erabakigune izan daitezela ere bai sustatu, ez daitezela soilik kontsultiboak izan, izan daitezela, erremintak eman ditzagula benetan hor erabakitzen dena garatu ahal izateko, askotan hor dagoelako tentsioa mugimendu feministaren eta instituzioaren artean.

Eta uste dut ausardia behar dugula espazio hauek boteretzeko, espazio hauek baliabideez hornitzeko eta, zentzu honetan, Arana andreak aipatzen zuenez, martxoaren 8a edo, nik esango nuke politika guzti hori instituzioetara eta elkarrizketara eraman nahi baldin badugu, behar ditugula baliabidez hornitutako espazioak, behar ditugula indartsu egongo diren berdintasun teknikariak, nolabaiteko babesa izango dutenak eta horrekin guztiarekin buruan izan ditzakegun ideia guztiak egikaritzera eramango dutenak.

Beraz, soilik amaitu eskerrak emanez, gaurkoa beste urrats bat delako, eta eskerrak emanez ere bai udalgintzari eta udalgintzak suposatzen duen lan garrantzitsuari espazio bat eskaini dugulako, eta nolabait ere bai aitortza bat teknikari guzti horiei, herrian lanean ari direnei eta udalgintzan ere bai, feminismoa lantzen saiatzen ari direnei.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta andrea.

Euskal Talde Popularra, Garrido andrea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Lehendakaria, sailburua, legebiltzarkideok, arratsalde on.

Bueno, gaur berdintasuna nola dagoen udaletxeetan tratatzen ari gara, eta gogoratu behar dugu nola, hemen aipatu den bezalaxe, instituzio hurbilenak direnak eta asko esan behar dute gai honi buruz.

Hemen ere gogoratu behar dugu, indarrean daukagun legea, emakumeen eta gizonen berdintasun Legea, eta nola Lege honetan zehazten dira instituzio bakoitzak dituen eskumenak eta funtzioak.

Ildo horretatik, esan behar dugu Eusko Jaurlaritzak funtzio edo eskumen zehatzak dituela gai honetan, eta arauak egin behar dituela eta irizpide desberdinak bideratu berdintasun gaian. Horrela ere, Lege honetan, 7. artikuluan aipatzen da udaletxeek dituzten eskumenak edo garatu behar dituzten funtzioak.

Hoy tratamos el tema de la igualdad en el ámbito municipal, y como se ha dicho aquí, estamos hablando de las instituciones más cercanas a los ciudadanos, instituciones que obviamente desarrollan actuaciones que tienen que ver con la consecución de la igualdad real y efectiva.

Son acciones de distinto tipo, y como decía, todas estas acciones vienen encuadradas o en el marco de la Ley para la Igualdad, del año 2005, en donde claramente se establecen las diferentes competencias y funciones que tienen cada una de los tres niveles institucionales.

En este sentido, al Gobierno Vasco, en colaboración con Emakunde, le corresponde la planificación general, elaboración de normas y directrices generales en materia de igualdad para la consecución de esa igualdad real y efectiva.

Al mismo tiempo, en el artículo 7, se hace referencia a las competencias que tienen las administraciones locales. El Gobierno Vasco, como todos conocemos, desarrolla planes para la igualdad, que recoge de forma coordinada y global las líneas de intervención y directrices que deben orientar la actividad de los poderes públicos y, en este sentido, se contemplan diferentes medidas con la financiación correspondiente.

Horrela, Eusko Jaurlaritzak aprobatzen ditu bere planak eta bertan neurri ezberdinak bideratzen dira eta beharrezkoa den finantzazioarekin.

En este sentido, como decía, los ayuntamientos realizan actuaciones de forma individual o a través de mancomunidades, y contarán para ello, como se especifica en la normativa, con la asistencia técnica del Gobierno Vasco.

Udaletxeek ekintza desberdinak bideratzerakoan, bideratu ditzakete eta horretarako Eusko Jaurlaritzaren laguntza ezin bestekoa da.

Lo que se trata es de garantizar esa aplicación práctica y efectiva del derecho a la igualdad, reconocida en los textos legales, creemos que esta iniciativa contribuye a ello.

Erronka nabarmena ildo horretatik esan dezakegu dela benetako berdintasuna lortzea, eta esan dezakegu ekimen hau ere bide bat eraikitzen duela horretarako. Horretarako bide desberdinak edo neurri desberdinak dauzkate udaletxeek eta proposamen honen helburua da ekimen guzti horiek indartzea.

En relación al acuerdo adoptado, tengo que decir que, en el esfuerzo que hemos hecho de transar con las distintas enmiendas y la propuesta original, se han incluido las peticiones del Partido Popular y, por lo tanto, creo que en ese sentido el acuerdo, a nuestro entender, queda más completo en cuanto a algunos puntos específicos que planteábamos en nuestra enmienda de totalidad, como puede ser que se recojan las medidas necesarias para erradicar la violencia contra las mujeres; que el Gobierno Vasco remita la regulación comprometida, que recoja, como decía, estas medida; que también el Gobierno Vasco dé apoyo a las entidades locales de la Comunidad Autónoma Vasca, para que se impulsen aquellos instrumentos que son necesarios para la igualdad real y efectiva; que se refuercen los programas de apoyo a las víctimas de género, en los ámbitos de sensibilización, prevención, atención y protección.

Y también otra cuestión, que también la proponente ha hecho referencia, y que reiteradamente hacemos referencia en este Parlamento, porque han sido muchos, que el Gobierno Vasco cumpla, y aprovecho que está aquí el señor lehendakari, que hagan un esfuerzo en cumplir los acuerdos aprobados en esta Cámara a lo largo de esta legislatura.

Alde horretatik, bueno proposamenarekin edo adostutako proposamenarekin ados gaude. Hemen, alde batetik, eskatzen diogu Eusko Jaurlaritzari bidaltzea Legebiltzarra lege proiektua zehatza, konprometituta dagoen proiektu zehatza, udaletxeak behar duten laguntza ematea, programa desberdinak indartzea eta, azkenean,legebiltzarrean adostutako akordioak betetzea. Horrexegatik bueno azkenean bat etorri gara sinatutako erdibideko zuzenketarekin.

Besterik gabe. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Euskal Sozialistak, Rojo andrea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Buenas tardes a todos y gracias, presidenta.

Efectivamente, la Ley de Igualdad vasca fue pionera en su momento. Fue un texto legal que se convirtió en referente para muchas comunidades autónomas, pero además hoy en Euskadi estamos a puertas de una modificación que la hagas más completa, más ambiciosa y que toque aspectos que en aquel momento o no tocaban, o no estaban tan presentes, o al menos la lucha feminista todavía no los había perseguido de una forma tan patente, porque había otros logros que alcanzar.

La Ley de Igualdad, la nuestra y la de otros lugares, tiene un carácter general, en la medida en incide sobre todo el ordenamiento jurídico.

Tiene, además, un efecto expansivo. Sobre todo ese ordenamiento al que parece que se le ha dado un corte transversal para que la igualdad efectiva llegue a todos sus rincones.

La nuestra, la de todos, nace en una comunidad autónoma, en un parlamento como este, pero es verdad que los ayuntamientos también están obligados a cumplirla.

Cada una de las normas legales que aprobamos en esta Cámara acaban afectando de una manera u otra a los ayuntamientos, pero también es cierto que no todos son iguales, no todos tienen el mismo tamaño, no todos en los mismos recurso, y ahí es donde debiera estar y donde debe estar el Gobierno Vasco, para ayudar a su cumplimiento y, desde luego, velaremos desde esta Cámara para que así sea.

Lo que hoy nos propone Elkarrekin Podemos lo compartimos, en la filosofía y en la explicación que nos ha planteado la señora Arana, porque compartimos del Grupos Socialista que todavía existen carencias, que todavía hay incumplimientos y que es cierto que se han dado muchos pasos, pero que debiéramos de fijarnos en todo aquello que nos queda por alcanzar.

Pretendemos que se siga trabajando, buscando como objetivo final la igualdad efectiva y real, siempre desde el respeto competencial, entendiendo, por un lado, el papel de los ayuntamientos y la ley municipal, que les avala y reconoce sus propias competencias; y, por otro lado, las especificidades que tiene cada uno, como he dicho antes, de tamaño, de presupuesto y de posibilidades reales de llevar a cabo esta obligatoriedad.

Ahí está el papel de Eudel y de las diputaciones, que hemos sido capaces de reconocer en la enmienda, y que también es capaz de reconocer la labor que tienen, que no podemos olvidar ,ni mirar para otro lado, pensando que en el parlamento lo podemos hacer todo.

Ponemos en valor el acuerdo desde el Grupo Socialista, una unanimidad de partidos políticos muy diferentes, que partíamos desde puntos muy alejados en algunos ocasiones, pero que desde la generosidad de las diferentes portavoces hemos sido capaces de consensuar.

Coincidimos en la necesidad de seguir trabajando, en la importancia de la ley y, sobre todo, en la exigencia de su cumplimiento.

Nos parece positivo trabajar en la modificación de este texto para hacerlo más ambicioso, pero no dejar de mirar aquello que queda por cumplir.

Con esta iniciativa se reconoce el trabajo en aras de la igualdad que realizan los ayuntamientos, reconociendo sus diferentes posibilidades y, por tanto, entendemos que la enmienda transaccional alcanzada es un buen acuerdo, porque se reconoce esta labor, la de los ayuntamientos; se habla de los presupuestos, porque al final leyes sin financiación no acaban siendo posibles de llevarse a cabo; se reconoce el plan de igualdad y lo que supone, y la necesidad de reforzar los programas de apoyo a las víctimas de violencia de género.

Por tanto, esta iniciativa entendemos que ahonda en los retos a los que nos hemos comprometido, y nos empuja a ser vigilantes y continuar trabajando por lograr el objetivo compartido.

En las instituciones en las que estamos todos los partidos políticos aquí presentes creo que compartimos el objetivo real de llegar a una realidad efectiva y debemos ser todos vigilantes de unos y de otros para que esto se lleve a cabo.

Nada más. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo andrea.

Euzko Abertzaleak, Arrizabalaga andrea, zurea da hitza.

ARRIZABALAGA ARRUZA andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Lehendakari, sailburua, legebiltzarkide guztioi arratsalde on.

Euskadiko udalerri guztietako emakumeen eta gizonen arteko berdintasunari buruzko legez bestekoa eztabaidatzen ari gara, nire aurretik parte hartu duten legebiltzarkideek esan bezala, erdibideko bat lortu dugu eta aho batez onartuko duguna.

Erdibideko zabala eta…

Comienzo de la cinta nº 21

...parte hartu duten legebiltzarkideek esan bezala, erdibideko bat lortu dugu, eta aho batez onartuko duguna.

Erdibideko zabala eta edukiz beterikoa, beti ere 2005eko Berdintasun Legean jasotako Euskadin emakumeen eta gizonen berdintasunerako politiken inguruan interes orokorra dela eta, eta baldintza tekniko, ekonomiko edo sozial bereziak direla eta, Euskal Autonomia Erkidegoaren lurralde osoan modu bateratuan bete behar diren eginkizunak, programak edo zerbitzuak eskaintzeko eskumenari eutsiz, toki eta Foru Administrazioei dagozkien eremuak edo konpetentziak errespetatuz.

Udal legeak aitorturiko lehen helburua udalen autonomia indartzea baita. Udalen autonomiaren aitorpen formala lortu eta bermatu egin behar delako. Euskal udalek tokian tokiko gaiak beren erantzukizunpean antolatzeko eta kudeatzeko benetako ahalmena izango dutela ziurtatuz.

Hala ere, ondo baino hobeto…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna mesedez.

ARRIZABALAGA ARRUZA andreak: …berdintasun politikek boluntade soilez aparte udal eta foru esparruetatik kanpoko lege lerruna duen arau orokor baten bultzada beharrezkoa dutela. Horretara, 2005eko berdintasun legea behin baino gehiagotan nabarmendu duguna. Euskadin berdintasun politikak garatu eta zabaltzeari bultzada emateko ezinbesteko tresna dela aitortu beharra dugu.

Eta bata, udal autonomia eta bestea, berdintasun legeak aitortu eta ezarritakoak, uztartzearen aldeko apustua izanda hein handi batean gaurkoan adostutakoa.

Hau ez da berria, aspalditik aitzindariak izan dira Emakunde eta Eudelen arteko hitzarmenak…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna mesedez.

ARRIZABALAGA ARRUZA andreak: Eskerrik asko legebiltzar buru andrea.

Históricamente, como venía diciendo, se ha venido trabajando de modo coordinado entre estas entidades, tanto Emakunde como Eudel, en el marco de los diferentes planes de igualdad.

Desde la aprobación de la Ley Vasca para la Igualdad en el 2005, se viene firmando un convenio entre Eudel y Emakunde que realiza un trabajo colaborativo a nivel municipal, de tal manera que se financian proyectos clave en relación con las políticas de igualdad, y se han elaborado infinidad de materiales y guías para avanzar en la materia.

Este convenio ha posibilitado la creación de la red de municipios vascos por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres, Berdinsarea, cuyo fin es impulsar, fortalecer, coordinar y evaluar programas y servicios gestionados desde las administraciones locales, a favor de la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres. A través de esta red se pretende mejorar la respuesta local en la materia, y que la misma sirva de nexo de unión entre estos y otras entidades supramunicipales.

Esta misma legislatura se ha recibido en todos los ayuntamientos, la guía para integrar la perspectiva de género en la nueva normativa municipal, elaborada en el marco de la red de técnicas y técnicos municipales, Berdinsarea, Eudel y Emakunde han puesto a disposición de los ayuntamientos vascos una nueva herramienta didáctica y procedimental para incorporar las evaluaciones previas del impacto en función del género desde un primer momento en el diseño, elaboración y producción de toda aquella nueva normativa y algunos actos administrativos promovidos desde los gobiernos locales, ha supuesto un importante avance para su aplicación en los procedimientos de la administración local, puesto que ofrece recomendaciones articuladas para cada una de las fases del proceso.

Justiziazkoa da aitortzea ere toki administrazioan alde gastuaren arrazionalizazio legea deritzon edo onarpenaren ondorioz, udaletan berdintasun politiken inguruko eskumenak murrizten zituen lege horrek, Euskadiko udalek eskumen hau mantentzen jarraitu dutela, lana eta inbertsioa edo inbertsio maila mantenduz.

Etxebarrieta andreak egitura egonkorren inguruan aitortza egiten zuen, berdintasun teknikarien aldeko aitortza egiten zuen, nik ere konpartitu egiten dut aitortza hori; baina egia da udal askotan ezinezkoa izan dela estruktura hori martxan jarri izatea, egun hauetan honen inguruan hitz egin izan dugu, eta nik aitortza egin nahiko nuke baita ere egitura hori egon izan ez den udal horietan zer nolako lana egin duten, bai alkate, bai zinegotzi, edo bai eta udal langileek debozioz eta konpromisoz udal politikak aurrera eramateko, garatzeko, izan duten borondateagatik.

Eta nahiz eta lege lerrun handiagoa izan duten bestelako lege batzuek kontrara izan, hala ere mantendu egin ahal izan dutela lan hori. Udal hainbatek baita ere beraien berdintasun planak onartu ahal izan dituzte legegintzaldi honetan.

Beraz nire partez baita ere aitortza egin nahi diet honelako udalei. Ezin dezakegu ahaztu ezta ere hainbatetan estradu honetan aipatu dudan emakumeen eta gizonen berdintasunerako sail arteko batzordea. Berdintasunaren arloan Eusko Jaurlaritzak egiten dituen jarduerak koordinatzeko organoa, eta emakumeen eta gizonen berdintasunerako erakunde arteko batzordea. Emakumeen eta gizonen berdintasunaren arloan erkidegoko foru eta toki administrazioek egiten dituzten politikak eta programak koordinatzen dituen organoa, adosturiko ekintza guzti horiek modu koordinatuan garatu ahal izateko, hau da, elkarlana behar beharrezkoa da beti erakunde eta instituzio ezberdinen artean.

Koordinazio tresna guzti hauek udalerrien arteko langune dira, guneari eta eraginkorra, berdintasunaren alde eta emakumeenganako indarkeriaren aurka toki administrazioetan kudeatzen diren programak eta zerbitzuak bultzatu, indartu, koordinatu eta ebaluatzeko sedea dutelarik. Horretarako, jarduera eta ebaluazio irizpide bateratuak zehaztu behar dira eta zeregin hori jarduera orohartzaile batean sartu behar da. Tokiko ekintza publikoaren maila guztietan iragazteko modukoa da eta udalerriz gaindiko beste erakunde batzuen arteko lokarria baita ere.

En cuanto al contenido del acuerdo, no me voy a extender más, puesto que tanto la señora Arana como la señora Garrido nos han leído los puntos transados. Entendemos que recoge perfectamente tanto el espíritu de la iniciativa original, como las cuestiones de respeto competencial y trabajo coordinado y consensuado entre diferentes instituciones que planteaba al inicio de mi intervención en euskera.

Funtsezkoa da toki administrazioek berdintasun politikak gero eta modu egokienean garatu bidean aurrera pausuak ematea. Hori argi dago. Argi izan arren baita ere, sarritan zailtasunak aurkitzen dituztela, udal txikiek gehienbat, eta ezintasun ugariren aurrean aurkitzen dira nahiz eta berdintasun politikak garatzeko konpromisoa eta nahia ukaezina izan. Azken hauen lana bereziki azpimarratu eta goraipatu beharrekoa ikusten dut behin ere.

Beraz, zeharkakotasunean arautu eta horrekin laguntza eta bultzada behar beharrezkoak dira, baina beti ere bereziki toki administrazioen berezitasun edo gabezi horiek kontutan izanik eta horientzako formula egokienak aurkituz.

Bitartean, aipaturiko laguntza edo ekintza horiek bultzatzen jarraitzen dira instituzio edo erakunde ezberdinetatik. Etxebarrieta andreak baita ere aipatu du, ezta? Gaur egun zabalik dago.

Está abierto, me parece que hasta el 6 de julio, la convocatoria de ayudas sobre urbanismo inclusivo, cuyo objetivo es incorporar la perspectiva de género en el planeamiento y urbanismo municipales y garantizar, entre otras cuestiones, la igualdad de acceso de hombres y mujeres a los distintos recursos y equipamientos del territorio o el incremento de la seguridad de las mujeres en los espacios públicos.

Esta mañana mismamente se celebraba también la jornada "Presupuestos con enfoque de género", una apuesta firme que va directamente ligado también al segundo de los puntos que hemos transado. Lo ha inaugurado el consejero Azpiazu y también la directora de Emakunde, planteando que los informes de impacto de género que han de hacer los diferentes departamentos deberán ser previos a la definición del presupuesto, de cara a optimizar recursos y poder valorar con más decisión el impacto transversal de las políticas públicas en materia de igualdad. Un gran paso a seguir en la línea de trabajo de países como Suecia, que encabeza el ranking del índice de igualdad de género en la Unión Europea.

Y de cara al futuro, pues se nos plantean retos muy interesantes. Mencionábamos en el punto cuatro de la transacción la remisión a la cámara autonómica de la propuesta normativa comprometida para regular las medidas necesarias para erradicar la violencia contra las mujeres, que finalmente se desarrollará como la modificación de la actual ley de igualdad, y la tramitación de esta modificación dará lugar, nuevamente, a un debate muy interesante donde esperamos recibir aportaciones diferentes, no solo a nivel institucional, sino también de este movimiento asociativo en general, el movimiento feminista, asociaciones de mujeres, que esperemos que dé lugar de manera consensuada a nuevos impulsos en materia de igualdad que afecten al conjunto de Euskadi, en aras de conseguir una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Eta hau horrela izanik, nire esker ona adierazi nahi diet akordioa lortu dugun taldeen ordezkariei, prestutasuna eta flexibilitateagatik. Berdintasun arloan gero eta gauza gehiago banandu baino batu egiten gaituzte, eta horrek asko pozteaz aparte, esperantzaz betetzen nau, hain abiapuntu ezberdinetatik abiatuz, helmuga konpartitzen baitugu eta mezu hau gizartean zabaltzerakoan modu bateratuan egin baitugu. Eta hori da gizarteak behar duena, berdintasunaren alde mezu bateratu bat jasotzea.

Besterik ez. Eskerrik asko denoi.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arrizabalaga anderea.

Beste norbaitek parte hartu behar du? Ez.

*(Berbotsa)*

Eztabaida amaitu da eta bozketara jarriko dugu Elkarrekin Podemos, Euskal Talde Popularrak, Euskal Sozialistak, EH Bilduk eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu*. (Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 74; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, EITBko albistegietan karrera profesionala bermatzeko konpromisoa betetzearen inguruan. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldeko ordezkaria den Agirre andereak dauka hitza, ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

AGIRRE GARITAONANDIA andreak: Buenas tardes señora presidenta, buenas tardes compañeras, compañeros.

Hemen egiten ditugun hitzartze hauetan, forma zaintzea garrantzitsua dela uste dut, edukiari moldea egitea. Ahal dela ederra, egokia, egindako lana maitasunez edo behintzat, kariño apur batekin eginda dagoela erakusten duelako.

Gaur, barkatu iezadazue, baina forma alde batera utziko dut, eta "a saco Paco" hasiko naiz.

Berez, gaurko gai hau berriro hona ekarri behar izatea errespetu falta baten ondorioa delako. Azken aspaldian sarri gertatzen den errespetu falta bat delako, Legebiltzar honen mandatuak ez betetzea erakundeek, hain zuzen ere, Legebiltzar honetatik eratortzen diren erakundeek.

Gaurko hau, beste adibide bat da. Iazko maiatzaren 31an, orain dela urtebete, hemen onartu zen bi hilabeteko epea ematea EITBri, bertako karguak aukera berdintasunean eta irizpide soilik profesionalen arabera bete ahal izateko behar den karrera profesionala sustatu eta garatzeko proposamen zehatza aurkez zezan Legebiltzar honetan.

Beste berba batzuekin esanda, EITBri eskatzen zitzaion, albistegietako karguen aukeraketan, baremazio objektibo, publiko eta garden bat egitea, kargu horiek ez ditzan zuzendaritzak atzamarrez aukeratu, horrek eragin zuzena eduki dezakelako EITBren independentzia faltan.

Hori egin ahal izateko, planteamendua, langileen ordezkaritza sindikalarekin adosteko eskatzen zitzaion EITBri, eta lortutako akordioa, hiru hilabeteko epean ezartzeko.

Ba tira, ez dago Egibar, baina pazientzia famatu hori eduki dugu eta zain egon gara.

Lehenengo, Jaurlaritzak bidaltzen duen betetze mailaren txostenari. Iazko azaroaren 30ean heldu zen, eta Jaurlaritzaren berbetan, ondo bidean zihoan plana EITBn, esaten zuen prestaketa jorratzen ari zirela. Eta gero, sindikatuen ordezkariekin, ba negoziazioak abiarazi beharko zirela zioen, orain dela sei edo zazpi hilabete.

Eta gehiago ez dugu horren berririk eduki Jaurlaritzatik, akabo, amaitutzat eman dute Legebiltzar honen mandatuaren betekizuna. Eta gu, ba zain.

Hilabete biko epea zuen EITBk plana ezartzeko, egiteko eta beste hiru hilabete erredakzioan ezartzeko. Urtebete pasatu da…

Comienzo de la cinta nº 22

...hilabete biko epea zeukan EITBk plana ezartzeko, egiteko eta beste hiru hilabete ba erredakzioan ezartzeko.

Urtebete. Urtebete pasatu da erabaki hori hartu zenetik eta gu zain. Hala guztiz ere guk pazientzia. Itxaron egin dugu.

Orain arte itxaron dugu ere langileei galdetzeko. Langile batzordeko presidentearekin eta EITBn nagusi diren sindikatu biekin, LAB eta ELA sindikatuetako ordezkariekin hitz egin dugu, aste honetan bertan, ahalik eta ba margenik handiena uzteko EITBko zuzendaritzari karrera profesionalerako plana garatzeko, beste pazientzia ariketa bat eginez.

Eta ba langileen ordezkariek azaldu digute zer izan den enpresak egin duena urtebetean. Lehenengo kajoitik atera du ia 20 urte dituen klasifikazio profesionalen plan bat, horrek albistegien independentzia bermatzeko balioko duelakoan edo.

Un plan en el que aparecen la posibles clasificaciones profesionales por familias de los y las trabajadores de EITB, como, por ejemplo, pues profesionales de la iluminación. Y a ver, quizás no nos explicamos bien cuando aprobamos la proposición no de ley.

La cuestión no es que creamos que ETB, por ejemplo, ilumine la sección destinada a Arantxa Tapia mejor que otras secciones, pues para favorecerle y que eso afecte quizás a la independencia informativa de EITB. No. Es otra cosa a la que nos referimos.

En aquella propuesta no de ley que aprobamos nos referíamos a cómo se elige a la editora o editor, a la profesional que decide hoy mañana y pasado también lo que, qué es noticia, lo que dice, todo lo que dice o hace la señora Arantxa Tapia; que hace que sintamos además como cierta, no sé, preocupación por si le hubiera pasado algo pues cuando no la vemos en el informativo.

Y es eso a lo que nos referimos cuando hablamos que si no hay una carrera profesional con garantías en EITB, pues es muy difícil que los informativos sean independientes, porque las personas que los dirigen están elegidas a dedo.

Y no pongo a dedo su profesionalidad, para nada. Pero sí su independencia, porque sus puestos dependen directamente de quien los han designado. Porque quien te pone te quita.

Nos llevamos la manos a la cabeza cuando nos enteramos de que en Osakidetza se favorece a unos profesionales sobre otros. Y en Osakidetza también todo el mundo es profesional, afortunadamente. No es su profesionalidad lo que ponemos en duda. Lo que denunciamos es que los puestos de repartan a dedo, como sucede en EITB.

Osakidetzan ere, jakina, denak dira profesionalak, ez dugu hori zalantza ipintzen. Baina euren postuak atzamarrez banatzen dira, EITBn bezala.

EITB ordezkari sindikalek azaldu digutenez, albistegietako ardura postuak baremazio objektibo eta garden baten arabera aukeratzeko eskatu diote zuzendaritzari. Eta zuzendaritzak zer esan du? Ba ezetz.

Hauxe da zuzendaritzaren proposamena EITBko sindikatuei helarazi diena, Legebiltzarrean oraindik horren berri ez daukagun arren: Publiko egingo dituzte erredakzioan ardura postua betetzeko deialdiak aukeratzeko jarraituko diren irizpide batzuekin eta, gero zuzendaritzak berak, langileen ordezkari barik, zuzendaritzak berak bakarrik aukeratuko ditu bere ustez postu horretarako egokiak diren pertsonak, inork jakingo ez duen baremazioaren arabera. Hau da, orain arte bezala, lehengo lepotik burua.

Modu arbitrarioan eta atzamarrez. Gardentasun barik. Aukera berdintasun barik. Baremazio garden barik.

Sindikatuek jakina ezetz esan dute. Ez dago akordiorik, ez dago adostasunik. Zelan egongo da, zuzendaritzak betikoan jarraitu nahi badu.

Gardentasuna eta aukera berdintasuna komunikabide publiko baten independentziaren bermea dira. Hori da EITBko zuzendaritzak hartu behar duen lehen neurria kalitatezko komunikabide publikoa izan gura badu, eta ez Gobernuaren komunikabidea.

Bertako profesionalak libre izan behar dira, independente euren karrera profesionala ezin liteke zuzendaritzaren konfiantzaren menpekoa izan. Horretarako euren gaitasuna, euren merituak hartu behar dira aintzakotzat eta, batez ere, aukera berdintasuna bermatu behar da.

Konfiantza baleko kontzeptua izan liteke, bai, baina beti ere obedientziari lotuta ez badago. Hori da EITBn gertatzen dena. Ezetz esaten duenak ez du babesik. Erredakzio kontseiluarena bai, akaso, babes morala, baina besterik ez. Ezetz esaten duenak badaki zer daukan. Akabo.

Eta hori horrela da karrera profesionalik ez dagoelako EITBn, ardura guztiak atzamarrez banatzen direlako. Eta hori da gaur hemen berriro eskatzen ari garena, urtebete eta gero berriro eskatzen ari garena; kalitatezko telebista publikoa gura badugu, independentea izan behar da. Horretarako, neurri zehatzak hartu behar dira, karrera profesionala sustatzea bezala.

Horregatik ETBko albistegien egunerokoa erabakitzen dutenak gardentasunez eta aukera berdintasunez aukeratu behar dira, irizpidea profesionala baino ez dadila izan eta ez konfiantza pertsonalaren araberakoa.

Albisteen tratamendu orekatu bat gura badugu, bermeak behar dira, neurri zehatzak eta hori da horietako bat.

Eta egon badaude beste neurri gehiago, hori ez da neurri bakarra, hoba balitz. Baina ETBko erredakzioan, esate baterako, behin-behinekotasuna ia % 40 da, orain dela lau bat urtera arte ez zegoen lan poltsarik ere eta kontratazioak eurak ere atzamarrez egiten ziren. Aurkezle gehienek ere orain dela gutxi arte artista kontratua zuten, ez ziren plantillakoak. Ardura postuetan dauden asko, gainera, gestoreak dira, hau da, lan hitzarmenetik, konbeniotik kanpo dauden langileak.

Lan baldintza horiek asko, asko, zailtzen dute komunikabide bat independentea izatea, ipini eta kendu dinamika perbertsoa.

Eta badakigu hala ere independentea izatea zaila dela, porque es difícil romper con inercias de años con la autocensura, pero el hecho de impulsar una carrera profesional basada en el mérito y la igualdad de oportunidades es ya un logro muy importante.

Y también es muy difícil que un programa de informativos, que son los que mayormente crean la opinión pública, sea independiente si se le encarga a productoras, que en la mayoría de los casos tienen como único cliente a EITB.

¿Cómo va a ser independiente ese programa? ¿Por qué no se hace ese programa con profesionales de la casa, que están igualmente capacitados que los de las productoras? ¿Por qué si las periodistas de EITB no pueden dar su opinión en los informativos, sí en cambio pueden darla en las productoras? ¿Por qué EITB ha privatizado o ha dejado en manos de productoras todos sus programas informativos no diarios? ¿Qué medidas de control hay para garantizar la independencia de esos programas? ¿Los y las profesionales de las productoras cómo pueden proteger su independencia?

Hainbat galdera eta telebista egiteko modu bat agortuta eta prestigioa galduta daukan eredua, herri honentzako egokia ez den eredu bat.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Agirre andrea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Arana andrea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Eskerrik asko berriro ere, presidente andrea. Arratsalde on guztioi.

Voy a ser muy breve, la verdad. Con esta iniciativa que hoy debatimos aquí venimos a certificar, una vez más, el incumplimiento sistemático por parte de la dirección de EITB de los mandatos de este Parlamento.

A buen seguro que si de otros asuntos se tratara, quienes hoy esconden o se esconden en discursos e iniciativas dilatatorias, su nula intención de cambiar absolutamente nada en EITB, se llevarían las manos a la cabeza o harían muchos gestos de indignación porque la dirección de la radio televisión pública ignore el mandato de un Parlamento.

Y lo ignora en lo que se refiere a esta iniciativa, como ahora voy a explicar, de la misma manera que ignora a la Comisión de Control constantemente, cuando acude a petición de los grupos de la oposición y no es capaz de realizar una rendición de cuentas mínimamente aceptable.

Todas lo sabemos, todas lo hemos visto y todas las que estamos aquí somos perfectamente conscientes de por qué ocurre, así que nos vamos a evitar el cinismo disfrazado de buenas palabras.

La iniciativa de hoy, que apoyamos por medio de la enmienda transaccional que hemos acordado, está bien clara porque demuestra que la directora general no hizo lo que este Parlamento le pidió en mayo de 2018, es decir, hace un año.

Entonces aprobábamos en este Pleno una PNL, que instaba a la directora general a que, en el plazo de dos meses, es decir, a finales de julio de 2018, lo ha comentado ya la señora Agirre, pero es que creo que está bien volver a recordarlo, por si acaso alguien tiene tapones en los oídos, que presentara una propuesta concreta para la promoción y desarrollo de la carrera profesional en EITB.

¿Lo ha hecho? No. La directora general, pasado un año no ha presentado ninguna propuesta. Es un clásico de nuestra señora directora de EITB.

Obviamente, sobra decir que tampoco en lo que se refiere al segundo punto de aquella PNL, en la que se le solicitaba que en la elaboración de la propuesta, esta que no ha realizado y lleva un año de retraso, trabaje en colaboración con la representación sindical de las personas trabajadoras y con espíritu de consenso.

Es decir, por no empezar, no ha empezado a reunirse. Y llevamos un año. Bien sencillo, por tanto. La directora de EITB, una vez más no cumple con un mandato parlamentario.

Y aquí no pasa nada de nada. No pasa absolutamente nada. La verdad es que ya ni nos sorprende. Estamos ya muy acostumbradas. De igual modo que no pasa nada cuando comparece en la Comisión de Control, como ya le he dicho muchas veces y no es la primera vez que lo digo, y elude contestar preguntas de nuestro grupo parlamentario.

Somos ya todas bastantes mayorcitas, las que estamos aquí presentes, pues para saber por dónde van las cosas. Ni cumplimientos de PNL, ni rendiciones de cuentas, ni reforma integral. Y no se me indignen ahora que por decir lo que todas sabemos, por favor, poro estoy diciendo más que verdades –como se suele decir–, verdades como puños, que algunas no tenían ni tienen ninguna intención de hacer nada para que EITB se reforme y eso es más que evidente.

¿La razón? Pues bien sencilla: Están muy contentas con lo que es EITB, con lo que hace y con lo que representa. Estaría bien que lo dijeran alto y claro, para que también las profesionales del ente y la ciudadanía vasca se lo oyera decir alguna vez y supieran cuál es la posición de cada una.

Nosotras asumimos el compromiso de pelear con EITB más cercana a los estándares de televisiones públicas europeas dignas de tal nombre. Otras son más de modelos castizos y recurrentes en el panorama español y en nuestro compromiso por conseguir una EITB más cercana, plural, igualitaria, seguiremos trabajando dentro y fuera de la ponencia.

Y tal y como ha dicho la señora Agirre, hoy volvemos a aprobar por mayoría que la directora general de EITB tenga a bien cumplir con el mandato de este parlamento del 31 de mayo de 2018.

Y también que, si tiene a bien, venga en octubre a comparecer en la Comisión a presentárnoslo y supongo que, espero, ya lo meto aquí por sí le llega, que nos conteste a las preguntas que allí le formemos.

Ahora veremos qué y cuándo lo presenta, porque es muy dada a presentar informes a página por mes, o sea que igual tenemos 12 páginas y ahí se recoge todo, y nada, y entonces esperaremos a ver sí no tenemos, que dicen que no hay dos sin tres.

No sé si la señora directora de EITB querrá que tengamos aquí una tercera vez a solicitarle de una vez por todas que cumpla con el mandato que este Parlamento le está exigiendo, pidiendo por segunda vez.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana andrea.

Euskal Sozialistak, Romero andrea, zurea da hitza.

ROMERO POZO andreak: Sí, gracias, señora presidenta.

Intentaré ser breve, porque no es ni la primera, ni la segunda, ni la tercera, ni la cuarta vez que tratamos esta cuestión, bien sea en una comisión de control, como ha citado la señora Arana, o bien sea en la sesiones de la ponencia, donde ha sido objeto de tratamiento en más de una ocasión o en el debate de estas proposiciones no de ley.

Lo que piensa el grupo Socialista sobre la carrera profesional, lo hemos dicho en multitud de ocasiones, pero esta vez lo voy a intentar resumir: Son los profesionales del ente quienes deben ser responsables de garantizar en cada información, cada enfoque, a cada noticia, cada planteamiento sobre contenidos, quienes deben hacer valer los principios que rigen la ley de EITB referidos a la pluralidad y la neutralidad, es la dirección de EITB la que tiene que hacer valer que ese trabajo profesional sea y se va a desarrollar con plenas garantías; y este Parlamento es el que debe velar porque tanto los y las profesionales como la dirección desarrollen ambas funciones.

Estos son los deberes de cada uno en cada ámbito. Pero, por si queda alguna duda, lo voy a decir, como lo he dicho en otras ocasiones, para el grupo Socialista creemos que a día de hoy no se dan las circunstancias por las que los y las profesionales ni la dirección, pero sobre todo los primeros, está pudiendo ejecutar sus deberes.

Y no lo hacen porque aun, en nuestra opinión nos estamos refugiando en una normativa y en un hábito a la hora de trabajar que no responde a los criterios exigibles para desarrollar ese trabajo y ese desarrollo de la…

Comienzo de la cinta nº 23

...refugiando en una normativa y en un hábito a la hora de trabajar que no responde a los criterios exigibles para desarrollar ese trabajo y ese desarrollo de la carrera profesional, en base a los criterios ya citados en un montón de ocasiones de profesionalidad, trasparencia e igualdad de oportunidades.

Eso es lo que hemos pensado siempre, lo que pensamos y lo que estamos defendiendo en la reforma integral. Yo lo dije en la anterior ocasión en la que tuvimos ocasión de debatir una proposición no de ley, podemos hacer y requerir a la dirección para que vaya dando pasos en colaboración con los y las representantes de trabajadores y trabajadoras en EITB, pero nosotros entendemos que lo que debe de hacer que funcione realmente el desarrollo de la carrera profesional, son los deberes que nos incumben y que nos están ocupando la ponencia de reforma de EITB.

De hecho, ahí es el lugar donde los representantes de los sindicatos han dicho cuál es el modelo que tienen, y nos han informado de cuáles son los problemas que ellos ven y cuáles son los obstáculos para el desarrollo de la carrera profesional. Lo dijo LAB, lo dijo ELA, lo dijo Comisiones Obreras y lo dijo también UGT. Han dicho cuáles son los obstáculos y nadie, ninguna de las personas aquí presentes desconoce cuáles son.

Y saben también, que algunos de ellos están relacionados con la manera de trabajar de esta dirección, la mayoría, pero que otros muchos es nuestra responsabilidad posibilitarlos a través de hacer valer y hacer efectiva –porque ya llevamos mucho tiempo y se nos está esperando– cuáles son las propuestas de reforma para esa nueva radio-televisión pública vasca que queremos.

Entonces, no vamos a eludir ninguna responsabilidad. Creemos que la dirección, si quiere, puede dar pasos en favor de esa carrera profesional, puede ir trabajando con los y las representantes de los trabajadores, pero también sabemos cuáles son los deberes que nos incumben a cada cual en otros ámbitos.

Y ya estamos tardando en finalizar las conclusiones y en ponernos a trabajar y a poner en blanco y negro cuál es ese modelo de televisión pública objetiva, plural, neutral, que forme, informe y haga una sociedad crítica por parte de los medios de comunicación de la televisión pública vasca, de la radio y la televisión pública vasca.

Lo digo porque cada uno tendrá que aplicarse el cuento en cada ámbito. Nosotros nos lo vamos a aplicar en todos, porque nosotros en la ponencia, saben que siempre hemos contado con esa representación sindical para que nos dijeran cuál era la mejor manera de actuar para garantizar la carrera profesional, y así los pedimos, y que cuando hemos tenido que dar pasos también en el consejo de administración para decir que no nos gustaba la manera de funcionar actualmente, en la designación y en el desarrollo de los y las responsables de informativos, y en la asunción de responsabilidades lo hemos hecho.

Nosotros hablaremos por las personas que están en nuestro nombre en ese Consejo de Administración. Hemos esperado a la reforma, no hemos votado nada del organigrama a favor, salvo el tema de ETB 1. Tanto en la ponencia como en el Consejo de Administración hemos mantenido la misma coherencia. No nos gusta esa manera de funcionar, entendemos que no es trasparente y no funciona conforme a la igualdad de oportunidades, pero creemos que la forma de cambiarlo tiene mucho que ver con el trabajo que los y las políticas de este Parlamento tenemos que hacer, poner negro sobre blanco cuál es nuestro modelo de radio-televisión pública vasca para el futuro. Y ahí ya nos vamos a tener que ir retratando, espero que en un plazo muy breve.

Hemos llegado a la unanimidad, no sé si con la misma interpretación de que se nos vaya trayendo un informe de lo que se ha hecho hasta ahora. Lo que se ha hecho, además lo ha anunciado un poco la señora Agirre, pero insisto, eso no va a valer para el desarrollo de la carrera profesional de los y las profesionales de EITB. Tiene que cambiar el modelo, tiene que cambiar el modelo de la dirección, tiene que cambiar el modelo del Consejo de Administración, y para eso tenemos que afrontar de una vez por todas la reforma y realizar los cambios normativos que proceden.

Y luego, pues a lo mejor mientras tanto, no sé si nos atreveremos a algunas cosas que dependen del Consejo de Administración a tomar medidas. Porque si estuviéramos de verdad de acuerdo en eliminar determinadas cuestiones, como el sistema de gestores que, efectivamente, pone o supone un obstáculo muy grande en el desarrollo de la carrera profesional, algo podríamos hacer antes de la reforma.

Pero como de verdad entiendo que además de eso, el desarrollo de la carrera profesional tiene mucho que ver con el servicio público que queremos prestar a la sociedad vasca a través de nuestros medios audiovisuales, creo que lo que tenemos que hacer, como decía la señora Arana, es darnos prisa y no tener una vez que nos den los últimos estudios sobre la encuesta, los y las trabajadoras de EITB, que hemos conformado todos ampliando las preguntas que se le iban a realizar, dar un plazo corto para decir cuál es el modelo que de verdad creemos los grupos en este Parlamento que permiten que la radio y televisión pública vasca cumpla con los criterios que debe servir a la sociedad vasca, que están en esta Ley y que han surgido con el traspaso del tiempo.

Hay que servir mejor a la sociedad vasca desde las funciones que tiene que realizar, y hacerlo con una mayor neutralidad, independencia y transparencia. Y hay que poner los medios y las reformas normativas para que eso sea posible.

Y luego, pues habrá que consensuar si de verdad todos tenemos tan claro dónde está el problema para que no se desarrolle la carrera profesional. No tengo ninguna duda, que cuando pongamos los modelos y las reformas normativas, sobre todo de cuáles son las funciones de la dirección en este ámbito, que todos vamos a estar de acuerdo en despejar todos los obstáculos para el desarrollo de la carrera profesional.

Yo por lo menos, visto el interés y sobre todo la comunión de ideas que hay y la unanimidad en este ámbito, estoy convencida de que al menos en ese aspecto nos pondremos de acuerdo en breve. Espero como la señora Arana, que de aquí a septiembre podamos poner cuáles son nuestras propuestas de reforma y cambios normativos.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Romero anderea.

Euzko Abertzaleak, Oregi anderea, zurea da hitza.

OREGI BASTARRIKA andreak: Bai, arratsalde on, guztioi. Arratsalde on mahaiburu andrea, sailburuak, legebiltzarkide guztiok.

Honezkero, Ganbara honetan ziur aski batzuk pentsatzen egongo zarete ea zelan adostuta daukagun hau. Gainera, aho batez, espero dugu, nahiz eta PPk ez sinatu, ez zeukala erdibidekorik, zelan posible den.

Eta ni ere, esan beharra daukat harrituta nagoela. Harrituta nagoela hemen ikusi dugun performancearekin. Ze ez dakit batzuetan batzuk behar dute beraien protagonismo momentua, ez dakit zer den, baina benetan, ez dut bat ere ez ulertzen.

Gaur sinatutako erdibidekoak esaten du Legebiltzarrak zuzendaritzari eskatzen dio, txosten zehatz bat bidali diezaiola lehen bait lehen talde parlamentarioei, txosten horrek jasoko ditu EITBko zuzendariak hartu dituen neurriak –hartu dituen neurriak–, bertako langileen ordezkari sindikalekin adostutakoak, albistegien independentzia eta pluraltasuna bermatzeko eta erredaktoreen karrera profesionala sustatzeko; bai eta neurri horien betetze maila eta lortutako emaitzak ere Legebiltzar honek ba beste legez besteko batean hartutako erabakiari jarraituz.

Eta horrela da hemen, eta gero eskatzen dugu, urrian agertzea, batzordean horien berri emateko.

Y efectivamente, el 31 de mayo de 2018, hace un año, poco más, se adoptó, se acordó en el pleno una propuesta en la que se pedía que en dos meses presentasen una propuesta concreta para la promoción y desarrollo de la carrera profesional y que además se elaborara en colaboración con la representación sindical de los trabajadores y trabajadoras con espíritu de consenso. Y que además, que ese acuerdo se implementase en tres meses.

Una vez vencido ese plazo y ya en el nuevo periodo de sesiones, en octubre, el 19 de octubre del año pasado, 2018, EH Bildu que sartu zuen beste iniziatiba bat, hau, gaur eztabaidatzen ari garena hain zuzen ere.

Eta gero, azaroan, informe de cumplimiento de las PNL por parte del Gobierno y entre ellas también de esta, por parte de la dirección de EITB.

Agirre andereak esan duen moduan, ba zuzendaritzak esaten zuen, edo aipamena egiten zuen honen betetze mailaren inguruan, eta honela zioen:

"EITB está abordando la preparación de una propuesta concreta para la promoción y desarrollo de la carrera profesional, expresada en la PNL que se había aprobado, considerando también los aspectos de elaborarla en colaboración con representación sindical de los trabajadores, etcétera, etcétera"…

Y decía que el plazo necesario si se quería seguir este proceso negociador y este proceso de trabajo compartido, pues debería de ser ampliado.

Y desde entonces, desde octubre que se presentó por parte de la señora Agirre la proposición que tenemos hoy aquí, que parece que es tan sumamente importante y tan grave la falta de cumplimiento de aquellos dos meses iniciales, pues viene hoy, en junio.

En cualquier caso, bitartean, zuzendaritza lanean dago, eta zuzendaritzakoak lanean daude, eta plangintza bat egiten ari dira, horregatik onartu dugu guk hau. Zeren hemen eskatzen dena da hona ekartzea, eta bagenekien hona zerbait ekartzeko zerbait egon behar dela. Eta horregatik onartu genuen hau, eta erdi bidekoa sinatu egin genuen. Lanean daude, esan bezala, eta komite aurrean aurkeztutako gauzak diren adostasun maila nahiko altua dela nik dakidala. Agirre andreak esaten du ezetz, baina nik dakidala baietz, eta edozein kasutan ikusiko dugu txostena jasotzen dugunean eta aukera izango dugu eztabaidatzeko EITBko batzordean.

Martxan daude lantalde batzuk, eta egia da, eta hemen lotuko dut Romero andereak esan duen moduan, ponentzia baten barruan gaude eta lanean gaude. Eta nik esango nuke zintzo lanean gaudela.

Prozesua konplexua da oso, eta daukagu paradigma bat, EITBko paradigma daukaguna, ba 80. hamarkadan jarritakoa da, eta denok guztiz ados gaude aldatu egin behar dugula, eta horregatik daukagu ponentzia martxan, eta horregatik horretan lan egiten ari gara, eta hainbat eta hainbat gauza egin ditugu bi urte hauetan, eta Agirre andereak badakizu nik bezain ondo.

Egin dira gauza asko: Egin da soziometro bat, hor atera diren gauzak batzuentzako harrigarriak izan dira, batzuk batzuentzako, beste batzuk beste batzuentzako, baina hor daude, objektiboki hor daude. Baita ere egin ditugu sektoreekin egon diren lantaldeak, baita elkarteekin, momentu honetan langileekin, langileriarekin lantzen ari diren gauzak.

Orduan gaur hau hona ekartzea ponentziatik kanpo eta gainera tonu honetan, erabili duzun tonua, benetan, ba niretzat ulertezina da. Niri Parlamentu honetan, hemen egin dudan ibilbidea bi gai gehienbat tokatu zaizkit lantzea. Bata izan da EITB eta beste bat Giza Eskubideak.

Eta justu aurreko astean aurkeztu zen Uztartu, erradikalizazio biolentoaren prebentziorako gizarte eta heziketa programa, eta hor gauza politak irakurtzen dira eta oso gauza interesgarriak, eta isuri kognitiboen eta erdigune pedagogiko alternatiboen laburpen taula, gainera da zerbait EITBrekin adostuta dagoena, eta hor egongo dira gauzak EITBk egingo duen, baita ere Giza Eskubideen alde eta bizikidetzaren alde.

Eta hor isuri kognitibo lehena dogmatismoaren eraginaren inguruan hitz egiten du. Eta esaten du: "Barne-barnean ziur naiz arrazoi guztia daukadala". Horrela definitzen du dogmatismoa. Eta gero esaten du: "Zer egin dezakegu hortik ateratzeko?" Ba pentsatu behar dugu "Ni yo ni nadie es dueño de toda la verdad. Mis perspectivas son siempre incompletas".

Agirre anderea, benetan, nahiz eta barruko langilea izan, zure perspektiba ez da guztiz konpleta. Eta ponentzian lanean gaude, zerbitzu publiko baten alde, eta horrela torpedeatzen ez duzu ezer lortuko.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Oregi anderea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldea, Euskal Talde Popularra, Llanos anderea, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 24

LLANOS GÓMEZ andreak: Gracias, señora presidenta, buenas tardes a todos.

La verdad es que uno no deja de sorprenderse en este Parlamento, porque cuando uno ve que hay una enmienda firmada y luego ve estas intervenciones y, además, parte de las intervenciones en las que se habla de performance. Pues para performance la que algunos han hecho aquí.

Y además me viene al pelo, precisamente esa referencia cinematográfica, porque la verdad es que muchas de las cuestiones que tratamos en este pleno y especialmente las que tienen que ver con EITB, pues parecen un continuo remake del día de la marmota.

Y yo, efectivamente, no había presentado enmienda. Porque hablaba la señora Agirre de vestir las iniciativas. Es que si yo hubiera presentado una enmienda, por ponerla en términos suaves, hubiera puesto, que cumplas ya.

Pero eso por no ponerle la otra coletilla que se me ocurre, porque claro, hace un año de esto, sí, hombre, se estará trabajando, pero ya se lo toman con calma. Ya se lo toman con calma.

Y hablaba de del remake aquí, del día de la marmota, y pudiera parecer que estos remakes eran por el apego que algunos tenemos algunas iniciativas. Y no, e, que no es por el apego. Es porque no se cumple, es porque lo que se decide en esta Cámara y lo que se solicita, no se cumple.

Y mire, señora Oregi, no seré yo quien defienda a los parlamentarios de Bildu, pero vamos, el tono ha sido suave, el tono ha sido suave, porque cuando uno presenta una iniciativa que sale aprobada y un año más tarde tiene que volverlo a presentar, esperemos que esta vez como los grupos que apoyan al Gobierno han firmado la enmienda, aunque no sé porque la han firmado, la verdad que no lo entiendo, pues a lo mejor así se cumple y no la tenemos que volver a traer.

Si estuviera aquí la directora de EITB nos hablaría de que en la Ley de creación del Ente y el libro de estilo de EITB aparece recogidos como principios la pluralidad y objetividad de la información. Me apuesto lo que quieran a que diría eso,. porque es lo que nos dice siempre, es lo que nos dice siempre.

Y es cierto, en la Ley de creación del Ente, concretamente en su artículo 3, se recoge como principios, la objetividad, la veracidad, la imparcialidad en las informaciones, y la distinción entre información y opinión.

Pero una cosa, una cuestión es que aparezca en la Ley de creación del Ente y otra muy distinta con que aparezcan en la Ley no es suficiente; es que además se tiene que aplicar y se tiene que procurar que se den las condiciones adecuadas para que ello se aplique.

Y eso ya no está tan claro, aunque se empeñen en decirlo, en fundamentarlo y en que nos digan que nuestros teleberris están en la posición primera. Y lo he dicho muchas veces, que sean los más listos no quiere decir que sean los más objetivos, en absoluto, en absoluto.

Ni tampoco cuando se mire, como se dice, criterios cuantitativos porque para hablar de qué importancia se le da a un tema determinado, se dice que número de horas se dan sobre este determinado tema, lo que no se dice es cómo se emite ese tema determinado, si es objetivo ese tratamiento o no es objetivo.

Por lo tanto, la objetividad en la información, la imparcialidad no tienen que ver, no tienen que ser soflamas que se lanzan una y otra vez desde la dirección, sino que tienen que ser reales y, como decían, tienen que procurarse las condiciones para que sean reales.

Y en eso, que es lo que hoy debatimos aquí, la objetividad, la imparcialidad tiene mucho que ver con la carrera profesional.

Y como dije en esta Cámara también hace un año, con relación a los profesionales, también en el preámbulo del estatuto de redacción de la radio televisión pública vasca, de Euskal Irrati Telebista y sus sociedades filiales, se recoge esto.

Se recoge la necesidad de una información independiente y lo que hoy volvemos a debatir, no por gusto, repito, sino porque no se ha cumplido, es importante para garantizar esa independencia; es necesario que los profesionales de EITB vean reconocida su carrera profesional, porque, como se dijo aquí en su momento, la carrera profesional no puede empezar y acabar en el mismo día.

Es importante fomentar la carrera profesional de EITB, porque eso es fomentar la independencia del medio, no decir que son los más vistos.

Y nosotros podemos considerar pertinente que algunos cargos, como la dirección general del grupo, la dirección de la televisión y la radio, sean cargos de confianza. Hasta ahí podemos estar de acuerdo. Pero que cualquier cargo que determine o que lleve consigo un mínimo de responsabilidad, en qué información se da en ETB, que cualquiera de esos sean elegidos a dedo, eso ya nos parece excesivo.

Y es que actualmente los que dirigen los informativos, los que seleccionan la línea informativa, los jefes de informativo, los editores, los jefes de sección… todos ellos, todos, son cargos de confianza.

Como decía la señora Oregi, en su momento se elegirán entre gente de EITB, sí, entre profesionales de EITB, que los hay y mucho. Sí, pero elegidos a dedo, como se ha dicho aquí. Y cuando se elige a dedo, pues se elimina la carrera profesional y la transparencia y la igualdad de oportunidades, que no existen, porque ahí entran en juego otros criterios.

Y además, como se ha dicho aquí, igual que se dijo en su momento, que te pongan a dedo quiere decir que te pueden quitar a dedo también y ello, indudablemente, va a influir en la independencia a la hora de elaborar una información. Y la independencia es imprescindible en un medio público.

Y no porque en el libro de estilo de EITB aparezcan recogidos los principios de pluralidad y objetividad en la información, no porque lo ponga la Ley de creación del Ente, no. Lo es porque la independencia es consustancial a un medio público, un medio que debe estar al servicio de toda la ciudadanía y no de un gobierno determinado o de una determinada ideología.

Y todas estas cuestiones, es que lo han dicho los que me han antecedido en el uso de la palabra, es que ya las hemos debatido en esta Cámara, es que ya lo hemos propuesto en esta Cámara y es verdad que las cosas pueden no hacerse de un día para otro pero, hombre, que tarden tanto.

Y hemos señalado y lo queremos reiterar hoy aquí que es una cuestión que debe de ser paralelo a la ponencia. Lo que no puede ser es que creemos una ponencia para la reforma de EITB. que la propusimos nosotros. pero que eso quiera decir que cualquier tema de EITB no pueda debatirse, que quede al margen.

Porque entonces, para las legislaturas futuras, yo lo que le recomiendo a todos los grupos es, oiga, creen ustedes una ponencia y ya ese tema ya no se trae ningún tema más. Sobre cualquier tema, crean una ponencia de distintos temas y a partir de ese momento pues no sé de qué vamos a hablar en los plenos, de pájaros y flores porque vamos creando ponencias de todos los temas y ya no podemos debatir.

Yo creo que debe de ir paralelo a la ponencia y yo creo que el desarrollo profesional de EITB es algo que, al margen de que lo tratemos y sea debatido también en la ponencia, creo que se deben adoptar medidas por parte de la dirección de EITB ya, porque debe de basarse, como decía, en méritos y no en gozar en cada momento determinado de la confianza de la dirección, porque esa confianza, en muchos casos, puede ir ligada a sumisión y eso es contrario a la independencia.

Porque es preciso que quien se encargue de fijar la línea informativa, que quien decida qué es noticia y qué es noticia, quién decida, en definitiva, en qué lugar va una noticia, por ejemplo, en el Teleberri.

Y hemos tenido ejemplos, por ejemplo, con asuntos como lo de Osakidetza, que abrían portadas en otros medios y en EITB iba la octava. Ahora, si hubiera sido alguna cuestión del Ebro para abajo, hubiera ido en portada sin ninguna. Sin ninguna duda. Pero como era de Mordor para arriba, ay, amigo, entonces ya la octava o la novena noticia si acaso.

Hemos dicho en muchas ocasiones que eso no pasaría si la independencia estuviera garantizada en EITB y el desarrollo de la carrera profesional, como decimos, está relacionado con esa independencia.

Deben ser los criterios profesionales los que determinen la información y no la publicitación de un gobierno o, como decía, la defensa de un posicionamiento político concreto, sea este más específico –como la defensa del gobierno de turno–, sea más general, como es la defensa del nacionalismo.

Como decía, lo que se solicita aquí, y por eso nosotros no habíamos presentado enmiendas, porque íbamos a votar que sí, se solicitó en mayo del año pasado.

Como digo, espero que esta vez, que parece, no sé por qué, después de oír a las intervenciones los partidos que sustentan, sobre todo la suya, señora Oregi, que sustentan al Gobierno van a aprobarlo, pues a ver si esta vez sí se cumple.

Nada más. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos andrea.

Erantzunen txandara pasatuz, Agirre andrea zurea da hitza.

AGIRRE GARITAONANDIA andreak: Lehenengo eta behin eskerrik asko babesa eman diguzuenei.

Romero andrea, arrazoia duzu, erreforma integralerako lan taldean ari gara zentzu honetan lanean. Baina badaude itxaron ezin duten neurri batzuk, eta hau horietako bat da.

Eta premiazkoa delako batetik, eta bestetik epe luzerako neurriak direlako eta hainbat arinen hasi behar delako, nahiz eta gero lantaldean norabidera horretan lan egin. Baina denbora pasatzen ari da eta guri pazientzia amaitzen hasi zaigu.

Porque no es de recibo que la dirección de ETB no cumpla con un mandato de este Parlamento. Y no es la primera vez que sucede además. También ha ocurrido en otras ocasiones.

Y tampoco es de recibo que miembros de la dirección de ETB digan, consideren y digan públicamente que el mayor peligro para EITB es precisamente este Parlamento, del que precisamente también emana la radio televisión pública vasca.

Oregi anderea. Lanen urtebetean ari direla sindikatuekin. Nik galdera bat bakarrik. Legez besteko hau prestatzeko hitz egin duzu sindikatuetako ordezkariekin?

Dogma (…). Dime de lo que presumes y te diré de lo que careces. Besterik ez.

Eta arrazoia daukadan ala ez, ez dakit. Baina zuk arrazoia eman didazu erdibideko hau sinatzerakoan, erdibideko honek onartzen duelako EITBn ez dagoela independentziarik eta EITBko zuzendaritzak ez duela bete bere berba, ez duela bete Legebiltzar honek eskatu dion edo egin dion mandatua, eta hori da zuek erdibideko hori sinatzerakoan esaten duzuena ere bai eta aitortzen duzuena.

Beraz, arrazoia ez dakit daukadan ala ez, baina arrazoia neuri, geuri eman diguzue.

Eta guri pazientzia amaitzen ari zaigu. Zuk ezina aipatu duzu. Nik gaur futboleko simil bat erabiliko dut eta txartel horia erakutsiko diot EITBko zuzendaritzari, txartel horia.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Agirre andrea.

Elkarrekin Podemos, Arana Andrea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bueno, voy a ser breve, porque creo está todo más que dicho.

Pero este debate y la situación de EITB, constata una vez más la ceguera y la sordera por parte del PNV y su directora general de EITB. Que hoy 13 de junio del 2019 siga permitiendo que jefatura de informativos, jefaturas de sección, editores, etcétera, etcétera, no se estén cubriendo con transparencia, igualdad de oportunidades y con arreglo únicamente a criterios objetivos y profesionales, no es de recibo.

Se está, o sea seguimos con el a dedo, como en la prehistoria, que era todo a dedo, en la edad media.

Usted habla de performance, señora Oregi, pues es que aquí la única performance que existe es la de un Partido, el PNV, que vota que sí a que su directora general, puesta por ustedes, cumpla con un mandato aprobado en este pleno.

Es como un sketch para Vaya Semanita. Se lo voy a mandar, a ver si algún día revive ese programa tan maravilloso y hace un sketch con esto, porque de verdad que va a quedar muy gracioso.

Y no sé usted, pero llegar a un acuerdo, bajo mi punto de vista, no implica no poder decir lo que una piensa, siempre y cuando se atenga a las verdades.

Yo entiendo que a usted no le guste el marrón que le ha tocado defender a la señora Iturbe por activa y por pasiva, yo lo entiendo. Pero entiendo que le canse, pero de ahí a que no quiera que nosotras podamos hablar y debatir y decir que estamos cansadas, como decía la señora Agirre, de que no se esté cumpliendo ni por activa ni por pasiva con los mandatos del Parlamento, porque la señora directora general de EITB, pues en términos de juventud pasa de todo, pues ustedes.

Ya sabe que dilatan el tiempo como si de chicle se tratara. Un año, señora Oregi. Y todas las ocasiones en las que comparece elude contestar preguntas, ni PNL ni rendiciones de cuentas ni nada.

¿Y habla usted de la verdad? Las verdad es que la directora general, repetimos, una vez más, por si tenemos tapones en los oídos, la directora general…

Comienzo de la cinta nº 25

...habla usted de la verdad? La verdad es que la directora general, repetimos una vez más por si tenemos tapones en los oídos, la directora general de EITB no cumple con el mandato del Parlamento, un año ha pasado señora Oregi. Nosotras, ya lo hemos dicho antes y lo vuelvo a decir, seguiremos trabajando dentro y fuera de la ponencia.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Euskal Sozialistak, bertatik.

ROMERO POZO andreak: Gracias presidenta. Si me permite desde el escaño.

Únicamente para reiterar que esto lo hemos aprobado hoy y esperamos que se cumpla, sinceramente, pero la dirección no es una cuestión que podamos obligar a ese cumplimiento.

Lo que sí podemos hacer los y las parlamentarias, es ponernos a trabajar lo más rápido posible y votar las reformas que son necesarias para que la dirección no tenga posibilidades de seguir actuando con los criterios que actúa ahora.

Nosotros tenemos las soluciones, otras tienen otro modelo, pero sabemos que esa sí que es la solución definitiva, que es el cambio normativo y la reforma de EITB. Ahora, eso sí, antes decía la señora Llanos los partidos que apoyan al Gobierno, que apoyan al Gobierno pero no a la dirección de EITB, le quería clarificar. Y en ese sentido hay partidos que pueden estar en el Gobierno pero no apoyan esa gestión, pero no hay manera de cumplir o hacer cumplir esos mandatos. No hay manera de hacer cumplir esos mandatos. Ni siquiera las reprobaciones.

Hay una cosa que sí está en nuestra mano, que es la reforma integral, y eso debemos de hacerlo cuanto antes. Por lo menos antes de que esta legislatura acabe espero que sí.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Romero anderea.

Euzko Abertzaleak, Oregi anderea, zurea da hitza.

OREGI BASTARRIKA andreak: Arratsalde on berriro ere.

A veces parece que en esta tribuna decir cualquier cosa es gratis. Y desde luego, se dicen cosas que son valoraciones, que son juicios de valor y, también hay quienes aquí salen a la tribuna, se erigen en jueces, juzgan, condenan y se acabó.

No estoy en absoluto de acuerdo en esta forma de trabajar, y menos aún cuando tenemos abierto un espacio de debate y de trabajo en común, donde estamos trabajando con lealtad, con nuestras diferencias, y que poco a poco hemos ido limando a lo largo de estos dos años, porque empezamos de una manera bastante complicada diría, y sin embargo, hemos ido dando pasos y estamos caminando hacia esa reforma que todos queremos, o que todas queremos en este caso, que somos todas mujeres las que lo defendemos. Y sin embargo, salimos hoy aquí a sacar una tarjeta amarilla. ¿Qué pasa señora Agirre?

Cuando empezamos con la ponencia, después de que ya la ponencia estaba constituida, dio usted una rueda de prensa en la que anunciaba que estaban redactando una ley. ¿Qué pasa? ¿Ha llegado el momento de hacer las cosas como ustedes quieren? ¿Pasando de los acuerdos? ¿Pasando de los trabajos? ¿O los trabajos no están yendo por dónde quieren? Los resultados objetivos de los trabajos y de los acuerdos a los que se están llegando no van por donde ustedes quien, entonces hay que buscar otra vía. ¿Qué está pasando?

¿Que no se pueden parar las cosas y que hay que hacer temas y que hay que aprobar cuestiones en paralelo a la ponencia? Obvio. Evidentemente. EITB levanta la persiana todos los días, y usted lo sabe mejor que yo y hace su trabajo profesionalidad; desde aquí mi reconocimiento a todos y todas las profesionales del medio.

El otro día, sin ir más lejos, el lunes en la comisión de control aprobamos dos PNL por unanimidad, de cuestiones que no hay ningún problema, de que en paralelo a esa ponencia se vayan trabajando.

Pero es que hoy no estamos debatiendo una cuestión de fondo, porque esa ya la debatimos el año pasado, y la tenemos en la ponencia también dentro de los trabajos, hoy lo que estamos, la proposición de ley hoy tiene dos puntos: Uno, que es que nos traigan un informe, que nos lo traerán; y dos, que comparezca la directora.

Para llamar a comparecer a la directora no hace falta hacer una proposición no de ley, cualquiera de los parlamentarios y parlamentarias de esta Cámara puede hacer la solicitud y viene.

Algunas aclaraciones por algunas cosas que se han dicho aquí y que me parece grave decirlas en esta tribuna. Una, a dedo, se elige a dedo, se coge a gente a dedo, se ponen, se quitan… No. Hay puestos que podremos pensar en cambiarlo y hacerlo de otra manera, porque es legítimo pensar en cambiarlo, pero son puestos que son de libre designación.

Eso no es a dedo, eso es libre designación, y es una fórmula que está establecida en la función pública, que está en las instituciones, en las diferentes administraciones y que es absolutamente respetable, puesto que es legal. Y si no queremos que lo sea, pues entonces sigamos trabajando para poner los medios para cambiar eso.

Pero entre tanto, es una fórmula legalmente establecida que se llama libre designación, no se llama dedo, se llama libre designación. Y tiene unas características, y tiene unos criterios y tiene una serie de cuestiones que hay que cumplir.

Más cosas que se dicen aquí con toda la cara dura…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna mesedez.

OREGI BASTARRIKA andreak: Que la directora está puesta por el PNV. Es mentira, ya está bien. Es mentira. La directora está puesta por el Parlamento, y el Consejo de Administración también, y es responsabilidad de este Parlamento.

Ahora, si cada vez que traemos una iniciativa aquí queremos convertirlo en un juicio sumarísimo a la directora y a la dirección, pues eso ya es otra cosa, pero eso es su responsabilidad; yo desde luego no pretendo entrar en ese campo de juego.

Quiero volver a defender el servicio público, y reivindicar ese servicio público. El trabajo con criterios de profesionalidad, creo que es importante que todos y todas seamos muy conscientes de lo que tenemos entre manos, y sigamos trabajando en la ponencia, bajemos el tono y vayamos a la ponencia, donde sí somos capaces de trabajar, trabajemos señora Agirre, no le interesa nada de lo que le estoy diciendo, que sigamos trabajando allí y trabajemos dejándonos la piel.

Haciendo propuestas, llevándolas adelante y acordándolas. Es más fácil pegarse que acordar. Yo estoy dispuesta a acordar, lo he demostrado hoy firmando la transacción con ustedes, intentando buscar un consenso, que lo habíamos conseguido, aunque en el debate parezca que esto es otra cosa.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Oregi anderea.

Euskal Talde Popularra, Llanos anderea, zurea da hitza.

LLANOS GÓMEZ andreak: Gracias de nuevo, señora presidenta.

La verdad es que cuando dije que mi capacidad de sorpresa se estaba agotando, no, no, de verdad, creo que ya la voy a considerar ilimitada.

Porque es que, señora Oregi, decir que la libre designación no es una elección a dedo, bueno, si le gusta más le vamos a decir dedocrática, es libertad dedocrática.

Oiga mire, que se elige a dedo. A dedo. O sea, que se llevan allí en el Consejo de Administración, fulanito va a ocupar este cargo de gestor. No, no, no hay una elección, ni un concurso, no, no. A dedo. Si le gusta más dedocrática, libertad dedocrática, libre dedocracia, pues bueno, pues bien. ¡A dedo!

Y luego dice que venimos aquí hacer juicios de valor. Mire, yo la verdad es que con lo de la comparecencia, hubiera votado que sí, pero no hubiera servido de nada. De nada.

Porque lo he dicho en muchas ocasiones, la directora general de EITB no viene a comparecer aquí. Porque no hace una comparecencia, hace una conferencia, siempre, en dos tandas.

En la primera dice determinadas cuestiones, le digamos lo que le digamos, le preguntemos lo que le preguntemos, cuestionemos lo que cuestionemos; en la segunda, hace la segunda parte de lo que no le ha dado tiempo en la primera.

Siempre, siempre. Es una conferencia en dos tiempos. Con lo cual, hubiera venido aquí pues a contarnos no sé, cómo utilizaba los dedos para elegir a los profesionales, y le hubiéramos dicho lo que le hubiéramos dicho, hubiera contestado lo que traía escrito. Es que es así, es que eso no es un juicio de valor. Es que eso es repasar cada una de las comparecencias de la directora general en esta Cámara. Que por cierto, no tiene ningún respeto por esta Cámara. Ni la directora, y me voy a callar lo demás. No tienen ningún respeto.

Y que hoy, tenga que venir esta iniciativa otra vez aquí, es una muestra más de la falta de respeto, porque no lo ha cumplido y porque no tiene ninguna intención de cumplirla. Ninguna.

Y la ponencia se trabaja paralelamente. Si yo estoy de acuerdo, si yo soy la primera, y estoy ahí, porque es verdad que es necesario una reforma. Pero eso no es óbice para que no se puedan traer determinados planteamientos y se puedan llegar acuerdos como hoy se ha llegado aquí.

Y yo claro que reconozco a los profesionales que hay en EITB. Pero perdone que le diga, señora Oregi, yo tengo probablemente, y entiéndamelo bien, más autoridad moral para el reconocimiento de los profesionales de EITB que ustedes.

Porque ustedes lo reconocen ahora, pero cuando gobernaba el Partido Socialista, cuando el director de EITB era Socialista, ¿entonces los profesionales desaparecieron? Se fueron todos a Tele Madrid, a TV3, ¿desaparecieron todos?

Porque entonces, vamos, las críticas a EITB eran un día sí y al siguiente también. Un día sí y al siguiente también. Por las audiencias, y ya le gustaría a la dirección actual de EITB tener aquellas audiencias, ya le gustaría.

Y bueno, aquello era, ¡cómo era EITB, vamos, vamos, vamos! O sea, para cerrarlo a cal y canto. Y sacar al pajarito de la jaula y venga, que volase.

Venga, de verdad, o sea, los profesionales de EITB son los mismos ahora que en el 2009, los mismos. Los mismos.

Y yo, miren, claro que quiero que cambie EITB, claro que quiero que se apruebe esa reforma de EITB. Porque quiero que EITB sea de verdad un servicio público, ese servicio público que pagamos todos los vascos, en el que tenemos que oírnos reflejados todos los vascos, cualquiera que sea nuestra ideología, y que deje de ser la propaganda de un Gobierno y de una ideología determinada.

Y que se hagan programas en los que se mofen, pagados, y que cuestan mucho dinero de todos los vascos, que se mofen de una parte de los vascos.

Y por eso le digo, mire, yo no le sacaría tarjeta amarilla, yo le sacaría esta tarjeta, y si ustedes hubieran sacado esta tarjeta a tiempo, probablemente EITB ya estaría camino de ser lo que tiene que ser, un verdadero servicio público.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos anderea.

Eztabaida amaitu da, bozketara jarriko dugu, EH Bildu, Euskal Sozialistak, Elkarrekin Podemos eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 73; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko laurak eta berrogeita hemeretzi ziren.